

**METODOLOGÍA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA
ARQUITECTURA RURAL PATRIMONIAL EN LA PROVINCIA DE VALDERRAMA.**

**ESTUDIO DE CASO HACIENDA APOSENTO DE SANTA BARBARA EN TASCO-
BOYACÁ**



DOLLY CONSTANZA TORRES ESQUIVEL

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TUNJA

2020

**METODOLOGÍA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA
ARQUITECTURA RURAL PATRIMONIAL EN LA PROVINCIA DE VALDERRAMA. ESTUDIO
DE CASO HACIENDA APOSENTOS DE SANTA BARBARA EN TASCO- BOYACÁ.**

DOLLY CONSTANZA TORRES ESQUIVEL

Director: ADRIANA PAULINA GIRALDO

Arquitecto

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TUNJA

2020

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	12
Resumen.....	13
Abstract	14
Planteamiento del Problema	15
Pregunta Problema.....	17
Objetivos.....	18
Objetivo General.	18
Objetos Específicos.....	18
Justificación.....	19
Campo de Acción de la USTA	21
Alcance.....	22
Metodología.....	24
Fase I.....	25
Primera etapa: revisión bibliográfica.....	25
Segunda etapa: análisis de la información.....	26
Viviendas en la nueva granada.....	32
Implantación de la arquitectura rural.....	35
<i>Balance Marco Teórico y Legal</i>	83
Tercera Etapa: organización de actividades.....	84
Cuarta Etapa: Definir Herramientas.....	84
Fase II.....	85
Primera Etapa - Visita In-situ.....	85
Segunda etapa –Toma de inventario gráfico	88
Tercera etapa - Levantamiento de planos.	88
Cuarta etapa – Entrevistas	88
Cronograma de Actividades de la investigación.....	89
Fase III.....	91
Primera etapa - Valoración de los aspectos que influyen en la sostenibilidad del municipio.	91
Economía.....	96
Segunda tapa – Análisis de la información	98
Economía naranja	98
PND - Plan nacional de desarrollo 2018-2022.....	99

PDD - Plan Departamental de Boyacá 2020-2023.- ‘pacto social por Boyacá: tierra que sigue avanzando’ - 2020-2023”	107
Artículo 16- Componente de cultura y patrimonio.	115
Artículo 19 - Turismo	121
Línea estratégica socio ecológica y territorial.....	133
Planificación territorial.....	133
Línea Estratégica Gobierno y Asuntos Públicos.	135
PDT- Plan de Desarrollo Municipal “Tasco, juntos podemos ser mejor” 2020-2023.	137
Tercera etapa – Formulación del plan de gestión	142
Plan de gestión para la recuperación y reactivación histórica, económica y cultural de la hacienda aposentos en el municipio de Tasco – Boyacá.	142
Resumen	142
Introducción	144
Identificación del problema.	145
Pregunta Problema.....	146
Justificación.	148
Matriz DOFA	151
Objetivos.	153
Caracterización del conjunto arquitectónico	155
Fase IV.....	157
Primera etapa – Planteamiento de la propuesta.	157
Segunda etapa – Creación de Programas.	158
Programa 2 - la hacienda como punto de información turística.	162
CONCLUSIONES.	177
Bibliografía	179
Trabajos citados	179
LISTA DE ANEXOS.....	181
.....	194

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2- Árbol de objetivos. Elaboración propia 18

Gráfico 3- Alcance objetivo específico. Elaboración propia..... 22

Gráfico 4- Alcance objetivo específico No.1 Elaboración propia.	22
Gráfico 6- Alcance objetivo específico No. 2. Elaboración propia.	23
Gráfico 5- Alcance objeto específico No. 3. Elaboración propia.....	23
Gráfico 7- Localización de la provincia de Valderrama en el Departamento de Boyacá	26
Gráfico 8- Limites de la provincia de Valderrama	27
Gráfico 9- Contrastación haciendas presentes en la ruta libertadora en Boyacá. .	¡Error!

Marcador no definido.

Gráfico 10-Descripción de la metodología a usar para el desarrollo del proyecto. **¡Error!**

Marcador no definido.

Gráfico 11- Publicidad 1er Taller de Socialización Tasco .	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 12- Cronograma de actividades.	84
Gráfico 13- Árbol del problema.	146
Gráfico 14- Módulos metodología MGA.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 15- Objetivos y programas del plan de gestión. Elaboración propia 2020.....	157

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1- Árbol del problema. Elaboración propia.....	16
Ilustración 2- Metodología usada en la investigación. Elaboración propia.....	24
Ilustración 3- Localización del municipio de Tasco en la vereda Valderrama	28
Ilustración 4- Veredas del municipio de Tasco y su localización	29
Ilustración 5- Veredas del municipio de Tasco y su localización	30
Ilustración 6- Localización de la hacienda en la vereda Santa Bárbara.....	31
Ilustración 7-Terreno que ocupada la hacienda Aposentos en el siglo XVIII.	47
Ilustración 8- Aproximación del área que ocupada la hacienda Aposentos en 1979 ...	50
Ilustración 9- Aproximación del área que ocupada la Hacienda Aposentos en 1990	52

Ilustración 10- Área aproximada que ocupada la hacienda Aposentos en el año 2014.	54
Ilustración 11- Área aproximada que ocupada la hacienda Aposentos en el año 2020.	56
Ilustración 12- Territorio que ocupa la hacienda Aposentos. Tasco, Boyacá.....	59
Ilustración 14- Circulación planta primer nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco	61
Ilustración 13- Planta segundo nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipal de Tasco (2019).....	61
Ilustración 15- Espacios primer nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco	62
Ilustración 16- Procedencia nacional de turistas al departamento de Boyacá. Fuente: SITUR (2019).....	93
Ilustración 17- Actividades turísticas desarrolladas en Boyacá. SITUR 2019, Elaboración propia.	94
Ilustración 18- Organización del PND. Fuente. Elaboración propia. 2020.....	100
Ilustración 19- Pacto transversal que se articula con el plan de gestión. Elaboración propia.....	102
Ilustración 20- Características de la Región central	106
Ilustración 21- Temáticas del plan de desarrollo Departamental. Elaboración propia..	108
Ilustración 22- Componentes de las líneas estratégicas del PDD. Elaboración propia	110
Ilustración 23- Municipios involucrados en los objetivos de la cumbre cultural.	112
Ilustración 24- Líneas estratégicas del plan sectorial del turismo. MINCIT M. d., 2018	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 25- Plan Boyacá bicentenario.....	¡Error! Marcador no definido.

Ilustración 26-Municipios involucrados en los objetivos de la cumbre cultural. ¡Error!

Marcador no definido.

Ilustración 27 -Líneas estratégicas del plan de desarrollo territorial. Elaboración propia	137
Índice de fotografías	
Fotografía 1 -Hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Fuente: Dolly Torres (Nov.2020)	32
Fotografía 2-Implantación hacienda la Duraznera -Firavitoba, Boyacá. Fuente: Dolly Torres (Jun. 2020)	35
Fotografía 3 - Ventana de madera. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly (Nov 2020)	36
Fotografía 4 - Materiales de cubierta. Hacienda La Villana. Fuente: Dolly Torres (Jun.2020).....	37
Fotografía 5 -Cubierta a 4 aguas. Hacienda La Villa. Toca, Boyacá. Fuente: Francisco Rojas (Jun.2019).....	39
Fotografía 6 - Hacienda El Salitre, Paipa, Boyacá. Fuente: Francisco Rojas (Jun.2020)	41
Fotografía 7 - Posible visual de la hacienda en el siglo XVIII. Fuente: Edición fotografía IGAC 1979	48
Fotografía 8 - Hacienda Aposentos 1990. Fuente: Archivo particular grupo PAME - Universidad de Boyacá	53
Fotografía 9 - Contexto hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Tasco, Boyacá. Fuente: Googlemaps (2014)	55
Fotografía 10 - Fachada posterior Hacienda Aposentos. Fuente: Googlemaps (Enr.2014).....	55

Fotografía 11- Fachada posterior Hacienda Aposentos. Fuente: Googlemaps (Agst. 2014)	55
Fotografía 12- Área actual de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara y su contexto.	57
Fotografía 13- Volúmenes hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Fuente: Alcaldía Municipio de Tasco.	60
Fotografía 15- Circulación segundo nivel hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)	61
Fotografía 16- Circulación primera planta hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sep.2020)	61
Fotografía 14- Fachada principal hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)	61
Fotografía 17- Basamento y soporte de piedra. hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)	62
Fotografía 18- Uso de espacios. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Oct.2020)	62
Fotografía 19- Escaleras hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sep. 2020)	63
Fotografía 20- Escaleras hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)	63
Fotografía 21- Mural interno relacionado con lo religioso. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept.2020)	64
Fotografía 22- Mural interno relacionado con la ruta libertadora. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)	64
Fotografía 23- Mural externo. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)	64

Fotografía 24- Murales externos hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)	64
Fotografía 25- Fachada posterior hacienda Aposentos de Santa Barbara. Fuente: TORRES, Dolly. (Sept.2020).....	65
Fotografía 26- Entrepiso hacienda Aposentos de Santa Barbara. Fuente: TORRES, Dolly (Sep. 2020)	66
Fotografía 27- Estado de cubiertas hacienda Aposentos. Fuente: TORRES, Dolly (Nov. 2020)	66
Fotografía 28- Estacionamiento vehicular frente a la hacienda Aposentos. Fuente: TORRES, Dolly (2020).....	67
Fotografía 29- Primera visita hacienda Aposentos, levantamiento de planos. Fuente: TORRES, Dolly (Sep. 2020).....	85
Fotografía 30- Visita in situ hacienda Santa Bárbara. Fuente: TORRES, Dolly (2020)	86
Fotografía 31- Visita in situ hacienda Aposentos (Oct.2020)	87
Fotografía 32- Uso hacienda Aposentos. Fuente: TORRES, Dolly (2020)	87
Fotografía 33- Cascada de la Teneria, Tasco. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco.	164
Fotografía 34- Laguna de los huevos. Tasco, Boyacá. Fuente: Alcaldía de Tasco	164
Fotografía 35- Fotografía 16- Laguna de oro. Tasco, Boyacá. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco	164
Fotografía 36- Páramo de Pisba- Fuente: El espectador	165
Fotografía 37- Cascada de las cusumbas. Fuente: Julio Parra (2019).....	165
Fotografía 38- Piedra pintada. Tasco, Boyacá. Fuente: Laura López Estupiñán....	¡Error!

Marcador no definido.

INDICE DE ANEXOS

El municipio creó un inventario de patrimonio cultural para bienes inmuebles de interés cultural, donde por medio de una metodología diligenciaron las fichas técnicas para el reconocimiento de los bienes inmuebles con los que cuenta este municipio. Un ejemplo es la realizada para la hacienda Aposentos. Se anexa la ficha de inventario de bienes culturales e inmuebles. Anexo 1-Ficha de inventario de bienes culturales e inmuebleS..... 68

Anexo 2- Inventario de bienes inmuebles culturales. Fuente: Alcaldía de Tasco .. **¡Error!**
Marcador no definido.

Introducción.

Boyacá es uno de los departamentos que posee una inmensa riqueza histórica y cultural, cuenta con 123 municipios, de los cuales 22 de ellos hicieron parte de la historia de la ruta libertadora. Tasco hace parte de estos municipios, es conocido como el lugar en donde ocurrió el resurgir del ejército libertador, debido a que allí se estableció en el mismo lugar, el primer cuartel general para organizar el ejército patriota y el primer hospital militar para atender a los enfermos que llegaban por el cruel descenso del páramo de Pisba y a los heridos de la batalla de puente Reyes. Este hospital fue la hacienda Aposentos. Lamentablemente en la actualidad este inmueble se encuentra en el olvido.

Debido a la importancia histórica que tiene esta hacienda, se hace necesario buscar una forma de recuperar y proteger este bien inmueble que hace parte del patrimonio cultural de la nación. Es así como se desarrolla esta investigación que busca la recuperación y protección de esta arquitectura rural patrimonial donde se pretende recuperar la historia y los valores, desarrollando un sentido de pertenencia individual y colectivo con lo nuestro, aportando a la sostenibilidad del municipio.

Resumen.

Este proyecto nace por el interés de recuperar un inmueble patrimonial que hace parte de la historia cultural del país y que se encuentra en estado de abandono, hay una necesidad de reconocer su potencial para aprovechar efectivamente sus cualidades históricas y arquitectónicas, transformándola en un lugar atractivo para la inversión, y para el turismo cultural, que permitan su recuperación y conservación.

Surge de la interrogante sobre como preservar la arquitectura rural con valor patrimonial y pretende la propuesta de recomendaciones para su protección, recuperación y sustentabilidad. Este trabajo de investigación, se realizará por medio de una metodología cualitativa exploratoria compuesta por un trabajo de campo y de investigación, el trabajo de investigación realizado por medio de análisis bibliográfico y memorias orales, seguido de esto, se hará un trabajo de campo donde se realizarán entrevistas a los pobladores de la región, y entrevista a profesionales participantes de la reconstrucción patrimonial, además de la observación directa y la recopilación de información por medio de fotografías y videos.

Se busca caracterizar la arquitectura rural patrimonial, reconocer su valor, y establecer requerimientos para su protección y recuperación, por medio de un plan de gestión que involucra el turismo, la cultura y el sostenimiento del territorio, buscando la promoción, formación y generación de oportunidades a la población tasqueña.

Abstract

This project was born out of the interest of recovering a heritage property that is part of the cultural history of the country and that is in a state of abandonment, there is a need to recognize its potential to effectively take advantage of its historical and architectural qualities, transforming them into attractive places to investment, cultural tourism, allowing its recovery and conservation. It arises from the question of how to preserve rural architecture with heritage value and seeks to propose recommendations for its protection, recovery and sustainability. This research is related to the lack of protection and oblivion in which the heritage rural architecture of the province of Valderrama in Boyacá is found, whose presence is a constituent part of the history of the country and of the cultural landscape of that area. This research work will be carried out by means of a qualitative methodology composed of field work and research, with a descriptive exploratory scope; The research work will be done by means of bibliographic analysis, followed by this, a field work will be done where interviews will be carried out with the inhabitants of the region, and interviews with professionals participating in the heritage reconstruction, in addition to direct observation and collection of information through photographs and videos.

It seeks to characterize the heritage rural architecture, recognize its value, and establish requirements for its protection and recovery, through a management plan that involves tourism, culture and the sustainability of the territory, seeking the promotion, training and generation of opportunities. to the Boyacá community.

Planteamiento del Problema

La arquitectura rural patrimonial presente en el Departamento de Boyacá, sufre de olvido y desprotección, no se cuenta con una metodología para su recuperación y protección. Por esta razón los inmuebles se encuentran en colapso o en riesgo de colapsar. Lo que más dificulta su mantenimiento y su conservación, es el hecho de ser propiedad privada, no hay incentivos económicos o hay un desconocimiento de estos incentivos para su recuperación, protección y manutención. A su vez hay un total desconocimiento de los planes de desarrollo por parte de las comunidades, lo que hace que no se exija por el desarrollo de estas propuestas.

De esta arquitectura patrimonial hacen parte las haciendas que estuvieron presentes en el desarrollo de la ruta libertadora y funcionaron como hospitales de guerra, hospedaje de militares y hasta escenario de agasajos. El municipio de Tasco, cuenta con algunas de estas construcciones; una de ellas es la Hacienda Aposentos de Santa Barbara, que se convirtió en el primer cuartel de guerra y sirvió como guarida de la tropa libertadora. Además, funcionó como el primer hospital de guerra y el primer hospital en hacer transfusiones de sangre de la nueva granda.

Todos estos acontecimientos le dan una importancia a esta hacienda, convirtiéndola en un inmueble de interés patrimonial, volviéndose necesaria su protección, recuperación y conservación. Actualmente se encuentra en completo estado de abandono, no hay explotación agrícola y no tiene uso. Es una muestra de cómo se encuentra el patrimonio de la nación, en el olvido. Si dejamos que la hacienda desaparezca se llevará consigo la identidad del pueblo y por ende el de la nación.

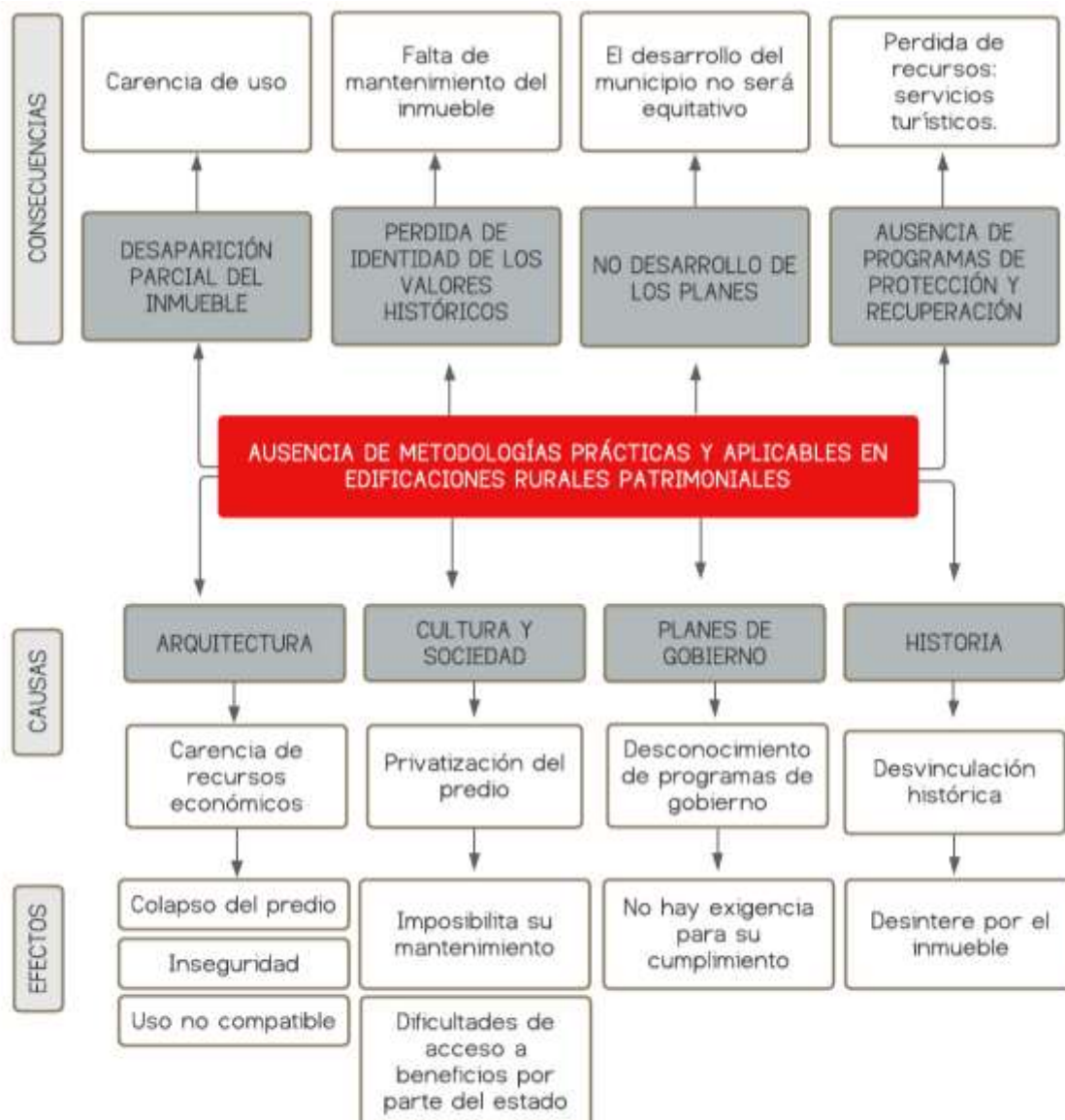


Ilustración 1- Árbol del problema. Elaboración propia

Pregunta Problema

¿Como desarrollar una metodología para la protección y recuperación de la arquitectura rural patrimonial en la provincia de Valderrama a través del estudio de caso de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara en Tasco, Boyacá?

Objetivos

Objetivo General.

Diseñar una metodología para la protección y recuperación de la arquitectura rural patrimonial. Estudio de caso hacienda Aposentos de Santa Bárbara en Tasco, Boyacá.

Objetos Específicos.

- Definir las herramientas para el desarrollo del proceso metodológico aplicable a la arquitectura rural con valor patrimonial en Boyacá.
- Socializar e implementar un referente metodológico para la recuperación y protección de inmuebles patrimoniales.
- Contribuir al manejo eficiente de las edificaciones rurales con valor patrimonial en Boyacá.

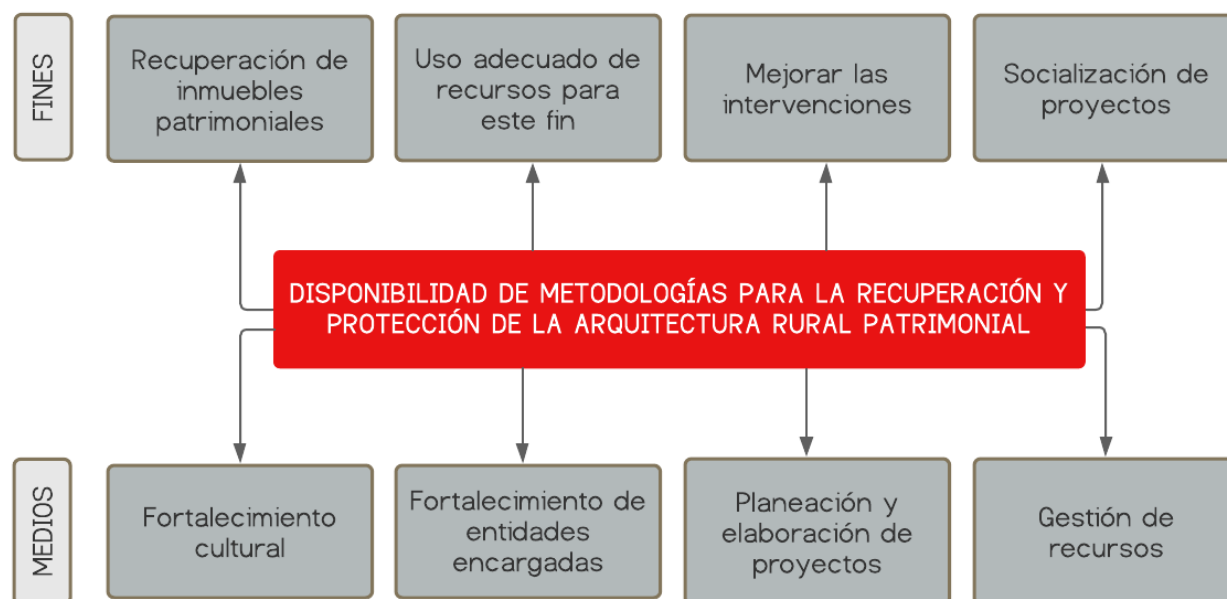


Gráfico 1- Árbol de objetivos. Elaboración propia

Justificación.

El patrimonio es la expresión de la diversidad cultural del mundo, enriquece el capital social, ayudando a la cohesión social y territorial, es fiel reflejo de la historia de un lugar, constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización de las culturas, valores y de las identidades, transmite experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. Encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute, crea un sentido de pertenencia individual y colectivo. Además, tiene una importancia económica para el turismo generando nuevos retos para su conservación,

En Colombia el patrimonio cultural se debe posicionar como nuestra mayor riqueza y nuestro mayor legado. De acuerdo a la ONU la preservación y promoción de la diversidad cultural es clave para un desarrollo humano sostenible. Según la UNESCO, el patrimonio deber ser preservado, realzado, y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de experiencia y de las aspiraciones humanas (UNESCO, 2001). Según la política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia (Mejia, 2019), el patrimonio es el mayor referente de nuestra identidad diversa y principal motor para la construcción de la nación colombiana, es también una dimensión central de la manera como los otros nos ven y como se representa y se muestra el país en la escena internacional.

Para el desarrollo de esta investigación se ha escogido la provincia de Valderrama en Boyacá. Esta selección se focalizó teniendo en cuenta los bienes de interés cultural que allí existen, centrándose en el municipio de Tasco. En este municipio se encuentran algunos de estos inmuebles en estado de abandono, desprotección y en riesgo de colapso, porque no han sido objeto de suficiente interés por parte de las entidades encargadas de su protección y recuperación. Se seleccionó la hacienda Aposentos, por ser una de las haciendas que funcionó como el primer cuartel general del ejército patriota, además fue hospital de la

campaña libertadora, y lugar donde más pernoctó el libertador en todo el transcurso de la gesta libertadora.

Esta metodología no es solo aplicable en esta provincia, también es aplicable en todas las áreas del país donde se encuentran estos inmuebles con características similares.

Se hace necesario reconocer que el Estado frente al patrimonio tiene el papel de ser garante en su identificación, conservación, intervención y gestión del sitio. Además, el patrimonio cultural pasó de ser un asunto exclusivo de expertos para empezar a convertirse en un compromiso y una responsabilidad de todos los colombianos. El Ministerio de cultura pone de manifiesto que los colombianos tenemos el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

Según la UNESCO “el patrimonio cultural es esencial para promover la paz, y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”. Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras. (UNESCO, Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo, 2014), no solo refiriéndose a los problemas a solucionar, si no tener presente cuidados constantes y renovaciones permanentes.

Esta investigación es viable, ya que en este momento el municipio está gestionando la compra del inmueble y se encuentra realizando el documento para solicitar la declaración como bien de interés cultural de la Hacienda Aposentos ante el Ministerio de Cultura, y así recibir presupuesto para su intervención y mantenimiento.

Campo de Acción de la USTA

Este proyecto se articula con el campo de acción USTA: Sociedad y Ambiente. Se vincula con los lineamientos y políticas nacionales y dentro de las 15 líneas estratégicas de acción, se articula con desarrollo urbano y regional con un enfoque inter y trans disciplinar. En el PIM 2016 – 2027 está vinculado con el campo de acción regional. En los niveles de decisión, está asociado con la identificación de ámbitos problematizadores del sector externo vitales en la sociedad actual: la sostenibilidad y el patrimonio. En relación a las apuestas identificadas por la Unesco y los objetivos del desarrollo sostenible, se focaliza en: Ciudades y comunidades sostenibles, que incluyen inversiones para mejorar la planificación urbana de forma participativa e inclusiva.

Este proyecto le aporta al reconocimiento de la arquitectura rural patrimonial, que aún no ha sido reconocida como BIC, que es objeto de la memoria y requiere de propuestas metodológicas para su mantenimiento y recuperación.

Alcance.

Alcance regional y nacional, busca aportar a la recuperación de la arquitectura rural patrimonial presente en el territorio nacional que tengan las mismas condiciones de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara, y así recuperar la historia del nacimiento de Colombia como república independiente.

OBJETIVO GENERAL :DISEÑAR UNA METODOLOGÍA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ARQUITECTURA RURAL PATRIMONIAL EN LA PROVINCIA DE VALDERRAMA EN BOYACÁ.				
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
		CORTO	MEDIANO	LARGO
No hay metodología para la recuperación del inmueble. Disposición del propietario para la venta del inmueble y del municipio para su adquisición	Recuperando la historia	50% Reconocimiento de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara como BIC y entrega de la metodología	30% Solicitud de recursos para la recuperación del inmueble	20% Recuperación de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

Gráfico 2-Alcance objetivo específico. Elaboración propia.

OBJETIVO ESPECIFICO No. 1 :DEFINIR LAS HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO METODOLÓGICO APLICABLE A LA ARQUITECTURA RURAL CON VALOR PATRIMONIAL EN BOYACÁ				
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
		CORTO	MEDIANO	LARGO
No existe una metodología que busque la recuperación de la arquitectura rural patrimonial que involucre todos las entidades tanto privadas como públicas	Herramientas de recuperación	50% Definición de herramientas a utilizar	20% Organización y planeación de herramientas a utilizar	30% Aplicación de herramientas propuestas.

Gráfico 3- Alcance objetivo específico No.1 Elaboración propia.

OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2 :SOCIALIZAR E IMPLEMENTAR UN REFERENTE METODOLÓGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES.				
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
		CORTO	MEDIANO	LARGO
Gracias al trabajo realizado por el municipio de Tasco, la gobernación de Boyacá y la fundación Cumbre, la población reconoce el valor patrimonial que tiene el territorio, haciendo factible el hecho de que este tipo de investigación sea de interés para muchas personas	Referente metodológico	15% Socializar la intención de realizar la metodología en la hacienda Aposentos de Santa Bárbara.	65% Uso de la metodología en la hacienda Aposentos de Santa Bárbara	20% Implementación de la metodología en los diferentes bienes inmuebles del municipio.

Gráfico 5-Alcance objetivo específico No. 2. Elaboración propia.

OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3 :CONTRIBUIR AL MANEJO EFICIENTE DE LAS EDIFICACIONES RURALES CON VALOR PATRIMONIAL EN BOYACÁ.				
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE INDICADOR	MODOS DE VERIFICACIÓN		
		CORTO	MEDIANO	LARGO
En la actualidad la Hacienda tiene dolientes que se preocupan y desean su recuperación.	Transformando la arquitectura patrimonial.	50% Acuerdos de aprobación de los recursos a favor del inmueble	30% Búsqueda de recursos financieros	20% Asegurar los recursos financieros hasta la finalización del proyecto

Gráfico 4- Alcance objeto específico No. 3. Elaboración propia

Metodología



Ilustración 2- Metodología usada en la investigación. Elaboración propia.

Fase I.

Primera etapa: revisión bibliográfica

Revisión bibliográfica de libros, artículos, tesis, documentos y memoria oral de pobladores del municipio de Tasco. Se realiza la búsqueda de literatura relacionada con las viviendas rurales en la nueva granada, haciendas del siglo XVIII y XIX, haciendas que hicieron parte de la gesta libertadora, tomando interés sobre las haciendas presentes en el Departamento de Boyacá, dándole prioridad, a la hacienda que se consideró más importante en el desarrollo de la ruta libertadora, su importancia radica en ser el primer hospital de guerra y el lugar en donde se organizaron y se recuperaron las tropas patriotas para así poder tener la victoria final en el puente de Boyacá. Esta hacienda es la hacienda Aposentos de Santa Barbara en el municipio de Tasco - Boyacá.

Mediante la revisión bibliográfica se conoce información de la realización de talleres desarrollados en el municipio de Tasco, que buscaban el desarrollo de un inventario de bienes inmuebles de interés patrimonial presentes en este municipio, para su elaboración trabajaron con la población. A su vez se investigó sobre los estudios que se han realizado a nivel mundial en este tipo de arquitectura rural, encontrando que en Latinoamérica los estudios son escasos a diferencia de lo que se ha desarrollado en Europa.

Segunda etapa: análisis de la información

Marco geográfico.



Gráfico 6- Localización de la provincia de Valderrama en el Departamento de Boyacá

Provincia de Valderrama.

La provincia de Valderrama, es una de las 15 provincias del departamento de Boyacá, conformada por 8 municipios, se destaca por ser una región minera y agrícola por excelencia, con presencia de industrias representativas como lo es Acerías Paz de Río. La población total que habita la provincia es de 38.904 personas (DANE, 2018). Su primera capital fue el municipio de Tasco. En el año de 1.914 su capital se traslada al municipio de Socha siendo Socha actualmente su capital provincial. Bautizada con este nombre en honor al general conservador y doctor en derecho don Antonio Valderrama, que se destacó por su generosidad con el ejército

de Bolívar, que al pasar por Tasco le regaló 500 caballos y les brindó hospedaje. Se encuentra situada en la zona nororiental, limita con:

- » Norte; con la Provincia del Norte y Provincia de Gutiérrez.
- » Sur; con la Provincia de Sugamuxi y Provincia de La Libertad.
- » Este; con el Departamento del Casanare.
- » Oeste: con la Provincia de Tundama y con la Provincia de Sugamuxi.



Gráfico 7-Límites de la provincia de Valderrama

De acuerdo con la información suministrada por el censo Nacional de población y vivienda del año 2018, el municipio de Tasco cuenta con 5.150 habitantes; de los cuales el 71% (3.658 personas) habita el área rural y el restante 29% (1.492 personas) está distribuida espacialmente en el área urbana. Tiene una extensión territorial de 2.177 Kilómetros Cuadrados. Comprende los siguientes municipios:

- » Socha (capital).
- » Chita.
- » Jericó
- » Socotá.
- » Tasco.
- » Paz de Río.
- » Sativa Sur.
- » Beteitiva.



Ilustración 3- Localización del municipio de Tasco en la vereda Valderrama

Tasco.

Se encuentra localizado en el nororiente de Boyacá dentro de un sistema montañoso y de paramos, en las coordenadas N 05°54'37.1" W 72° 46' 54.0". Se encuentra a una distancia de 104 kilómetros de la capital del Departamento, sobre el margen derecho del río Chicamocha, entre las quebradas Guaza y Carboneras, entre los cerros de Tobanquí y M. Tahir. Limita al

norte con el municipio de Socha y Paz del Río; por el sur, con Gámeza y Corrales; por el oriente con Socotá y por el occidente con Beteitiva y Corrales.

Sus veredas son: Chapa, Hormezaque, Pedregal, Calle arriba, San Isidro, Santa Barbara y Canelas. La cabecera del municipio se encuentra ubicada en la vereda San Isidro, a una altura de 2530 msnm y tiene una temperatura promedio de 15°C, Su territorio es montañoso, tiene una altitud que va desde los 2400 m.s.n.m. en la parte más baja, hasta los 3800 m.s.n.m. en la parte más alta, donde gran parte del territorio pertenece al Parque Nacional Natural Pisba. (Tasco, 2020) Sus actividades económicas son: la minería, agricultura, ganadería, explotación de canteras de arena, artesanías y comercio en general.



Ilustración 4- Veredas del municipio de Tasco y su localización

Demografía.

De acuerdo con la información suministrada por el censo Nacional de población y vivienda del año 2018, el municipio de Tasco cuenta con 5.150 habitantes; de los cuales el 71% (3.658 personas) habita el área rural y el restante 29% (1.492 personas) está distribuida espacialmente en el área urbana.

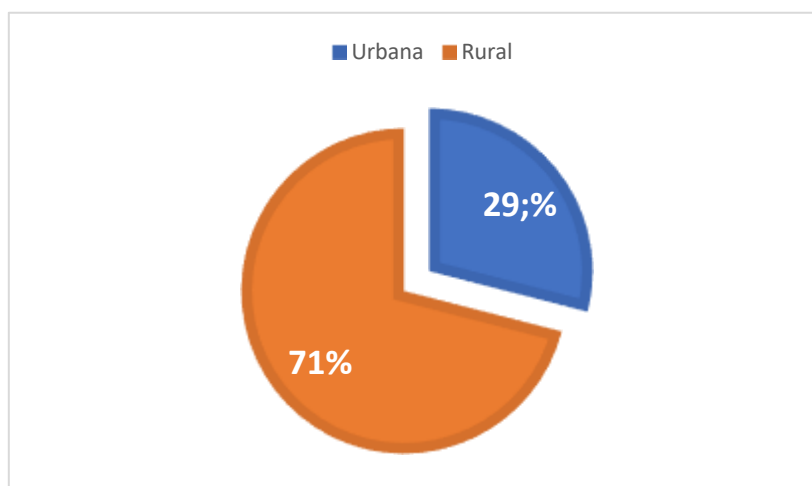


Ilustración 5- Veredas del municipio de Tasco y su localización

Hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

Esta vivienda se encuentra ubicada en la vereda Santa Barbara a una distancia de 3kms de la cabecera municipal de Tasco.

Según la información recolectada la hacienda cuenta con la siguiente información: código predial nacional 157904089001-2012-00058-00, con código catastral 000000050633000 se registra que el inmueble, tiene los siguientes linderos. Norte: camino real, oriente: hasta a vía que conduce a Sogamoso, Sur oriente limita con la vía nacional, por el suroccidente lindando con el siguiente predio propiedad de don Bernardino, por el sur con un área aproximada de 4.615 metros cuadrados, y con un área construida de 340 m². Se registran 10 habitaciones, sin baños, ni locales, con dos plantas.



Ilustración 6-Localización de la hacienda en la vereda Santa Bárbara.

Marco Histórico.



Fotografía 1-Hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Fuente: TOORES, Dolly (Noviembre.2020)

Viviendas en la *nueva granada*.

En el siglo XVI, a la llegada de los conquistadores españoles y repartidos los indios en encomiendas, las tierras son declaradas propiedad del rey (realengas). A los encomenderos se les da un solar dentro de la traza urbana y una estancia en los bordes de la ciudad para poder tener acceso a los productos agrícolas. Imponen la dieta alimenticia europea, basada en cereales, carnes y azúcar. Para poder obtener todos estos productos se van tomando terrenos rurales, donde se impone el modelo de grandes unidades productivas. Al principio fueron encomiendas, debido a que en estas tierras rurales era prohibido que un blanco se quedara

mucho tiempo, es así como nacen las primeras construcciones rurales, construidas para y por los encomenderos que buscaban alojarse una o dos noches, fueron realizadas en el siglo XVI siendo estas muy precarias, luego en el siglo XVII y sobre todo en el XVIII aparecen las casas de hacienda como la nueva unidad productiva, acaparando las mejores tierras de la Nueva Granda. Este modelo productivo coexistió con los cultivos de los indígenas que cosechaban principalmente maíz, papa y otros tubérculos.

Para determinar los diferentes tipos de viviendas en la Nueva Granada, es importante definir cuáles fueron las clases sociales en ese tiempo. Un factor clave de la diferenciación de clases era la tierra, que para ese entonces se dividía en resguardos indígenas y extensos latifundios, a los extensos latifundios pertenecía la clase alta; que eran los hacendados criollos, industriales extranjeros, y comerciantes, la clase baja pertenecían los pequeños campesinos, indios, esclavos, peones y empleados del servicio doméstico. También estaba la clase media, tenían vivienda en las zonas urbanas, eran los comerciantes de poca monta, artesanos, técnicos, maestros, burocracia administrativa, etc. La clase alta también tenía vivienda en la zona urbana.

Las viviendas más famosas en el periodo de la Independencia se situaron en áreas urbanas y pertenecieron a desatacadas personalidades, han sido muy estudiadas por los expertos y el Ministerio de Cultura ha declarado a muchas de ellas como bienes de interés cultural y algunas han sido restauradas. Igualmente hubo aquellas que se situaron en áreas rurales, también llamadas haciendas o aposentos, han sido poco estudiadas y la mayoría se encuentra en estado de abandono. Estas casas rurales se relacionaban con el minifundio y sus áreas se usaron y se dispusieron de acuerdo con la percepción que el campesino tuviera de su espacio.

Si bien, las mejores tierras de la Nueva Granada fueron acaparadas por las haciendas, estas no terminaron por controlar la oferta de alimentos en el Virreinato. Sin embargo, tuvieron

que competir con lo que se originaba en los resguardos y pequeñas propiedades. Un ejemplo es lo que ocurrió en las provincias de Tunja, Santafé, Popayán y Antioquia, los hacendados terminaron por permitir que peones, aparceros, concertados y arrendatarios explotaran parte de sus tierras para poder subsistir, terminaron siendo pequeñas y medianas unidades productivas, donde eran varios los actores que abastecían a las ciudades, y se destinaba su producción al mercado interno. (Colombia. La historia contada desde las regiones, 2018).

Al cambiar de manos el poder durante la reforma agraria y la hacienda dejar de ser la estructura productiva más importante, no se incluyen como parte de la nueva organización del asentamiento relegándose a un segundo plano al cambiar su significado dejando de ser símbolo de poder. (Núñez, 2003) y se da prioridad a la organización de los campesinos.

La historia de Colombia está indefectiblemente unida a la historia de las casas de Hacienda, es imposible desconectar una de la otra. Estas edificaciones desde el punto de vista organizativo, estilístico, espacial y volumétrico son testimonios destacados de la arquitectura rural, son vitales en la historia económica y social, son hitos en el paisaje por sus valores arquitectónicos y su implantación. Estas haciendas deben ser protegidas, controlando las actuaciones que sobre ellas se hagan, evitando su desaparición, e intervenciones inadecuadas que distorsionan la espacialidad original. A este grupo de haciendas se encuentra aquellas que estuvieron involucradas en el desarrollo de la ruta libertadora.

Implantación de la arquitectura rural.

Este sistema productivo se implantó de diferentes formas, manteniendo siempre pautas arquitectónicas semejantes: por lo general se encontraban en la parte más alta de la montaña para poder tener dominio visual sobre la hacienda, aprovechando la parte baja para disponer las estancias del trabajo agrícola, podían también encontrarse en medio de una planicie o cerca del río.



***Fotografía 2-**Implantación hacienda la Duraznera -Firavitoba, Boyacá. Fuente: Dolly Torres (Jun. 2020)*

Tipo de construcción

Al ser el resultado de la reconstrucción o ampliación de primitivos aposentos, para su edificación se emplearon técnicas sencillas como la tapia pisada, madera, paja o teja, según fuera la capacidad económica de sus dueños. (Adarme & Molina, 2009). Las haciendas mantienen una relación armónica entre el paisaje y la arquitectura, son de construcción sencilla, de uno a dos niveles, y muy raramente con un mirador en un tercer nivel.

El material más usado es la madera, lo encontramos en ventanas, barandales, cerchas, cubiertas, columnas, zapatas y entresuelos. Sus muros eran blancos encalados, hechos en tapia pisada y en algunos casos en abobe. El entrepiso por lo general eran vigas de madera, a veces para que fuera más fuerte usaban tierra y remataban con baldosas de ladrillo en el piso alto. Para el cielo raso se usaba la guadua o chusque amarrado con cáñamo o cuero más barro, en la cubierta, utilizaban la madera, la paja y el barro. Todos estos eran materiales que



Fotografía 3- Ventana de madera. Hacienda Aposentos.
Fuente: Dolly (Nov 2020)

se encontraban en su entorno, reafirmando así la completa armonía entre la arquitectura y el paisaje en estas construcciones, complementada junto con la vegetación que las rodeaban o las adornaban con macetas y jardines.

En las cerchas se usó madera, para conformar una triangulación de par y nudillo, o más complejas con tirante, y otras con pendolón y jabalcones diagonales. Sobre ellas va la cama de la teja, que puede ser de caña brava o un entablado que soporta la teja de barro. Llama la atención en la cubierta el

quiebre que presentan antes de llegar al muro para conformar el alero con una pieza suplementaria –el sobre par– que se sostiene por medio de canes y triangulan la madera con la cercha que cae sobre el muro. (Murcia, Las casas de Hacienda, 2017).

Pero lo más sobresaliente es el uso de maderas aserradas y cortadas en medidas muy precisas –algunas grandes para las vigas y las soleras que reciben las cerchas, otras medianas para las columnas y otras más pequeñas para los barandales, las puertas y ventanas– esto crea una modulación rigurosa que le da fuerza a la composición, a la manera del orden clásico.



Fotografía 4- Materiales de cubierta. Hacienda La Villana. Fuente: Dolly Torres (Jun.2020)

Podemos concluir que estas construcciones son una mezcla entre la arquitectura española y las técnicas vernáculas, donde se usaban materiales propios del lugar y mano de obra mestiza y local, de gruesos muros de tapia pisada, o en pocos casos de adobe o ladrillo, con unos vanos estrechos y verticales, que se abren disponiendo unos dinteles de madera que exigen luces cortas para las puertas y ventanas que comunican un interior adusto con un

paisaje esplendoroso. Resuenan también sus ancestros árabes en la teja de barro, en el recogimiento adusto y por supuesto en el patio (Murcia, Las casas de Hacienda, 2017).

Análisis tipológico casa de hacienda rurales.

Las viviendas rurales se encuentran relacionadas con la figura del minifundio, sus áreas se usaron y se dispusieron de acuerdo con la percepción que el campesino tuviera de su espacio. En lo referente a su tipología no existe un orden definido, pero se notan rasgos heredados de la época colonial. En climas fríos su diseño se caracterizó por un cerramiento riguroso y ausencia de ventanas, mientras que en climas cálidos fue de tipo abierto. Sobre estas construcciones el historiador y arquitecto Alberto Corradine comenta:

Los aposentos o casas de haciendas que se levantaron en el siglo XVII fueron por lo general de carácter introvertido, conformadas por una sumatoria de edificaciones organizadas a veces sin regularidad, alrededor de un amplio patio de labores. Pocas puertas, casi ninguna ventana y el desarrollo de casi todas las actividades propias de la familia y de la producción agropecuaria en un amplio espacio central o patio (Corradine, 1977, p, 233).

Las volumetrías se enriquecían con el manejo de cubiertas en varias aguas, por medio de las cuales se generaban amplios espacios interiores. La cocina era un recinto de gran importancia, pues la preparación de los alimentos se relacionaba directamente con áreas exteriores donde tenía lugar la actividad agrícola, tales como corredores, depósitos de herramientas o de alimentos y los famosos “zarzos”, utilizados para almacenamientos temporales. Según Fonseca y Saldarriaga (Saldarriaga, 2016) la habitación cumplía las funciones de alojamiento, comedor, depósito y almacén de reserva.



Fotografía 5-Cubierta a 4 aguas. Hacienda La Villa. Toca, Boyacá. Fuente: ROJAS, Francisco (Jun.2019)

Cuando se efectuaba algún oficio artesanal se incorporaba un espacio de trabajo y de procesamiento de productos. El baño funcionó en el exterior a manera de letrina y sólo se incorporó al interior cuando aparecieron algunas manifestaciones de progreso en el campo, para el baño corporal hay pequeñas pocetas en los patios exteriores para asearse durante el día. La ventilación no era la mejor, la iluminación resultaba precaria y los problemas de humedad eran frecuentes. (Adarme & Molina, 2009)

Las tipologías usuales son la de planta cuadrada con un patio central, muchas son en planta en U, conformando una especie de patio abierto hacia el paisaje. También encontramos en forma de L, en forma de H, configurando una especie de patio abierto hacia el paisaje y otro hacia la parte más privada, y en otros casos su tipología era en bloque cerrado, las diferentes tipologías siempre se encontraron bajo las mismas pautas y procedimientos.

La estructura básica de las casas de hacienda está inspirada en las grandes casas del sur de España, que pueden ir desde trapiches y enramadas alrededor de un patio central, hasta

conjuntos que comprenden espacios como Capillas, establos, y áreas separadas para múltiples funciones. Estas construcciones se desarrollaron a partir de grandes espacios y balcones cuyo propósito es incorporar el paisaje y hospedar a los propietarios por largo tiempo. En el interior los espacios no se diferencian el uno del otro a excepción de las zonas de alimentación, servidumbre y dormitorios. En climas fríos se alarga el frente de las haciendas para mayor aprovechamiento de del sol. Tanto en clima frío y en clima cálido, el ambiente es campestre y sobrio, integrado a la naturaleza, las matas en el patio, árboles en los alrededores, los frutales en el costado y generalmente una superficie libre al frente, más amplios y verdes horizontes.

Al terminar el siglo XIX y en los comienzos del XX a muchos espacios se les pone vidrio, se cierran corredores y balcones, sobre todo en los lugares donde los espacios son demasiado fríos por la altura. Se decoran los espacios principales con papeles de colgadura, luego llega la electricidad. Tal es el significado que tienen estas haciendas hoy, son testimonios de la historia del país, de la vida rural que alimenta y sustenta a las ciudades, desde su condición de gran silencio y como cuna un pensamiento más tradicional y sosegado. (Murcia, Las casas de hacienda en el paisaje Colombiano, 2019).

En Colombia las haciendas se han vuelto casas de descanso o recreo, donde se aprovecha el contacto y la relación con el campo. Desgraciadamente muchas de estas haciendas rurales están en total abandono y no es prioridad su mantenimiento y recuperación. En el departamento de Boyacá se cuenta con varias haciendas importantes que hicieron parte de la ruta libertadora, como es el caso de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara en el municipio de Tasco.

Haciendas en la ruta Libertadora.

En el departamento de Boyacá se encuentran varias haciendas que hicieron parte de la ruta libertadora; encontramos: la hacienda el Salitre, hacienda La Villana y hacienda Aposentos de

Santa Bárbara, entre otras. Estas haciendas cuentan con semejanzas y diferencias muy marcadas. Se realizó una contrastación entre estas 3 haciendas.



Fotografía 6- Hacienda El Salitre, Paipa, Boyacá. Fuente: Francisco Rojas (Junio. 2020)

Tasco en la historia de la independencia.

Al igual que la mayoría de los pueblos de la época de la gran Colombia, Tasco era un caserío de comunidades indígenas. Estaba gobernada por un cacique que rendía homenaje con su tribu, al sumo sacerdote de la provincia sagrada de Iraca, capital de Sogamoso” (CORREA, 1987). Tasco se encontraba localizado en el punto que se conoce como “el juncal”. Luego de un deslizamiento de tierras, los indígenas fueron reubicados por los españoles a un lugar cercano llamado “el Pueblo” lo que hoy es conocido como el municipio de Tasco.

Antes de ingresar a Tasco, Bolívar reúne una comisión en el municipio de Socha, para que se devolvieran al paramo a recoger a todo aquel que diera señal de vida, soldados o animales y recoger las municiones que quedaron allí abandonados debido a la situación en la que se encontraban los soldados que descendieron el páramo, ya que no podían cargar más que con su propio peso. Los hombres que se rescataron del páramo fueron llevados al municipio de Tasco

para que se recuperaran en los hospitales que se dispusieron en dos de las casas más grandes con las que contaba el municipio.

El alcalde de Tasco fue encargado por Bolívar de organizar repetidos viajes por el páramo de Pisba recogiendo soldados desfallecidos, bestias cansadas, armas, municiones y cuanto incomodaba a los soldados (1819. Ruta libertadora, 2019)

En este primer encuentro en que el ejército de Bolívar entra a Tasco se encontró con un recibimiento muy importante, según Rafael Mojica en aquella fecha (Mojica, 2001)

“El alcalde de Tasco, José Antonio Escobar, tan pronto como entra al pueblo el ejército libertador comandado por el general Francisco de Paula Santander, procede a dar aviso a las familias más notables, quienes inmediatamente lo reciben con alegría y cariño y proceden a conseguir, ropas, enseres. Alimentos, para obsequiarla, así como el alojamiento para el descanso de las tropas y el pastaje de los caballos. Presento don Pedro Ignacio Valderrama dueño de la hacienda aposentados, cede gustoso la finca para el fin perseguido y el ejército marcha inmediatamente a ese bello sitio, que como ya se dijo en él se establece el cuartel general. Luego se presenta en tasco el general Bolívar acompañado de importantes militares y recibe todas las atenciones y agasajos en general, por la noche en medio de la selecta concurrencia, el libertador y sus compañeros son invitados a bailar con las deidades, en casa de la familia Olarte, procedente del matrimonio de Pedro Ignacio Olarte con Nicolasa Téllez situada en la plaza principal.”

Este primer encuentro se da el 8 de Julio de 1819 cuando llegaron a este municipio, el libertador Simón Bolívar, el general Santander, los ingleses dirigidos por Jaime Rook, el teniente coronel Antonio Arredondo y el ejército patriota. El general Santander y el general Soubllete permanecieron en el municipio, pues la estrategia de Bolívar era repartir las tropas en caso de una ofensiva española. Mientras Bolívar y otros heridos seguirían su camino a la hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

Durante la estadía de la tropa libertadora, la población y principalmente el alcalde José Antonio Escobar, proveyeron de alimentos, vestuario, armas y caballos al ejército patriota, les brindaron apoyo material, logístico, y moral ante la situación en la que se encontraban luego de haber descendido la cordillera de los Andes, además brindaron recursos humanos.

Tasco fue fundamental en la campaña libertadora, fue allí donde Bolívar mandó a organizar los hospitales para la recuperación de la tropa, se organizó el cuartel general en donde Bolívar reorganizó la estrategia militar para continuar con la campaña, funcionó como guarida para el Libertador y sus tropas convalecientes de cualquier ataque que pudiera hacer el ejército realista que se encontraba en Tópaga y Sogamoso. El 10 de Julio de 1819 a Bolívar en Tasco le fueron entregados 30 caballos por la familia del padre Andrés Gallo que fueron enviados desde Toca, entre los cuales iba el famoso “Muchacho” el cual usó el libertador en la batalla del puente de Boyacá. Al igual el Dr. Antonio Villamarin Valderrama refiere que:

“En las corralejas de la vieja casa de la hacienda, don Ignacio Valderrama, mi abuelo materno, presenció la entrega que el capitán de milicias reales españolas, don José Antonio Valderrama, le hiciera al “Libertador” de 500 caballos que él guardaba del General Barreiro allá arriba de sus dehesas del valle de Belén y que, en compañía de sus muchachos, personalmente arriaría a través del atajo que cruza los cerros del Tibet y Beteitiva, como

ayuda a la libertad. Allí también acudió el cura Gallo desde Ramiriquí con un caballo zaino como obsequio personal al “Libertador” (Mojica, 1971, p. 41). ”

Papel de la hacienda Santa Bárbara en la historia de la independencia.

Los hospitales se organizaban y se trasladaban según el recorrido trazado por Bolívar y sus comandantes de tropa. Debían establecerse según las necesidades del ejército, en ocasiones en los lugares menos esperados o en los que los pobladores lograran ofrecer algún tipo de ayuda que pudiera favorecer la recuperación de los enfermos, a medida que se avanzaba casas, haciendas, y posadas entre otras se convirtieron en hospitales y en refugio de heridos de la causa libertadora. Una de estas haciendas utilizadas para tal fin fue la hacienda Aposentos de Santa Bárbara, La siguiente orden general fechada el 13 de julio en Tasco, da cuenta de esta situación.

“Las divisiones pondrán en poder del Sr. Coronel Cancina las cartucheras y fusiles sobrantes como también los cartuchos malos que tengan. Los Sres. Jefes de los Estados Mayores Divisionarios arreglarán del modo posible sus respectivos hospitales, para lo cual se ha ordenado al alcalde desocupe dos casas de las más grandes a fin de que no haya sino dos hospitales para poderlos asistir mejor.

Esta hacienda, construida por Jerónimo José Gutiérrez y su familia, en aquel tiempo propiedad de Don Pedro Ignacio Valderrama; era una de las viviendas más grandes del municipio, es reconocida por haber hospedado, y prestado ayuda médica a las tropas en cabeza de los generales Santander y Bolívar, a los británicos que combatieron en el ejército libertador convalecientes del paso por el páramo y a los heridos patriotas del encuentro que tuvieron con las tropas españolas en el puente Reyes Patria sobre el río Gámeza

Bolívar utilizó esta hacienda como hospital militar, atendiendo un gran número de heridos patriotas, 88 en total, de los cuales 12 murieron, entre ellos el coronel Antonio Arredondo, El 8 de Julio de 1819 desde allí dirigió al ejército libertador, hasta el 12 de Julio que se trasladó al centro del municipio. Este lugar es conocido como el primer hospital de guerra de la nueva Granda, y lugar en el que se hizo la primera transfusión de sangre. Funcionó como cuartel general para la organización del ejército, donde se dan ordenes militares, en constancia se encuentra recopilaciones de estas en el libro de órdenes y reglamentos militares 1818-1834 del general Francisco de Paula Santander. (Anexo 1,2,3,4,5,6), también se encuentran en el libro Cartas de Santander-Bolívar 1813 – 1820 (Anexo 7,8) y en otros testimonios. (Anexo 9). Los días de estadía del libertador y su tropa, en Aposentos Tasco, les permitieron retomar energías para seguir hasta la batalla final contra el general Barreiro.

En esta hacienda le fueron entregados a Bolívar de manos de don Antonio Valderrama 500 caballos que eran de propiedad del ejército español y de manos del padre Andrés María Gallo, 30 caballos de propiedad de la familia Gallo entre los cuales estaba el famoso MUCHACHO con el cual Bolívar peleó la batalla del puente de Boyacá. Desde esta casona Bolívar planeó la gesta independista y recuperó su ejército. En el libro Diarios de Campaña, libro de órdenes y reglamentos militares 1818-1834 (Anexo1,2,3,4,5,6) encontramos varios fragmentos donde Tasco fue protagonista. Finalmente, el 15 de Julio se dirigen por la vía que conduce a Beteitiva, dejando atrás el municipio de Tasco

En 1990 se encuentra registrado el proceso que busca declarar la casa Aposentos de Tasco, como patrimonio nacional con resolución 041 del 31 de julio, con Cód. M-00360. Con motivo del Bicentenario Aposentos Tasco ha quedado registrada en múltiples publicaciones, como centro memoria, y de valores históricos de trascendencia nacional. Para la población Tasqueña, es punto de encuentro social y cultural.

En este municipio, se hace evidente el interés por reconocer y valorar su vasto patrimonio, evidencia de esto, fue el taller de socialización de los inmuebles patrimoniales presentes en el municipio de Tasco realizado por la Alcaldía, la fundación de la Cultura, Ciencia, Arte e Investigación “cumbre iluminada” y la gobernación de Boyacá donde se recopiló información de diferentes fuentes para realizar el inventario de patrimonio cultural de bienes inmuebles de interés cultural del municipio de Tasco- Boyacá (Anexo 11)

Análisis historiográfico de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

Siglo XVIII.



Ilustración 7-Terreno que ocupada la hacienda Aposentos en el siglo XVIII.

Según contrastes de fuentes primarias y secundarias la hacienda se construyó en el siglo XVIII, y fue propiedad de la familia Valderrama. El territorio que ocupaba esta hacienda abarcaba desde el río Chicamocha hasta el páramo de Pisba, ocupando todo el territorio de la provincia, teniendo un área aproximada de 217.700 Hectáreas. La extensión de sus terrenos, e

infraestructura demostraban el poderío que tenía la familia Valderrama, que le dio nombre a la provincia a la que pertenece la hacienda.

Lo relatado por los pobladores, era que en esta basta extensión de tierra se encontraban varias zonas donde se realizaban diferentes actividades de la hacienda, lo que les daba su respectivo nombre, un ejemplo es Capones que era un lugar donde se castraban caballos, donde la luz de la luna no era directa, lo que evitaba que los animales se “alunaran” luego de la castración. Existían otros lugares, como: corral de yeguas, el hato, las cruces, el moral, potrero chiquito y Chorote, algunos de estos nombres aún se conservan para reconocer lugares de las diferentes veredas de la provincia.



Fotografía 7- Posible visual de la hacienda en el siglo XVIII. Fuente: Edición fotografía IGAC 1979

La fotografía No. 7 es una edición realizada de una aerofotografía del año de 1979 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), donde se reconstruye por medio de los relatos de los pobladores y la literatura documentada el cómo hubiera sido una parte de la hacienda Aposentos de Santa Barbara. En esta edición se encuentra la Hacienda, no existía vía vehicular, se demarca el camino real, lugar por donde transitaban las personas, y por donde llegaron a esta

vivienda los heridos de la tropa libertadora. Al igual se eliminan las viviendas alrededor del eje vial. Y no está presente la vivienda que en el año de 1970 aparecería en cercanías a la hacienda.

1979



Ilustración 8- Aproximación del área que ocupada la hacienda Aposentos en 1979

En la fotografía No.8 se observa la adición de la casa construida por José Resurrección Prieto. Realizada según relatos de su propietario actual Don Bernardino Rincón en el año de 1970, cuando era propiedad de don Vicente Prieto. Se observa un posible cerramiento que tenía la hacienda de frente al camino real que se encuentra en la fachada principal. Según los pobladores la fachada que da a la vía principal actual es la fachada posterior de la Hacienda, pues la vía principal de desplazamiento de las personas en esa época era el camino real. Área aproximada: 16.700 Hectáreas.



Fotografía 8- Aerofotografía IGAC 1979.



-  Cerramiento
-  Hacienda original
-  Camino real
-  Casa adicionada

Fotografía 9- Zoom aerofotografía IGAC 1979

1990



Ilustración 9- Aproximación del área que ocupada la Hacienda Aposentos en 1990

En 1990 se encuentra registrado el proceso que busca declarar la casa Aposentos de Tasco, como patrimonio nacional con resolución 041 del 31 de julio, con Cód. M-00360. Según la información recolectada en la plataforma del instituto geográfico Agustín Codazzi con código predial nacional 157900000000000050364000000000, se registra que el inmueble para esa fecha tiene como dirección Vega del Higo, -vereda Santa Bárbara, con un área de terreno de total de 25 Ha, 6999 m², y con un área construida de 320 m². Se registran 9 habitaciones, sin baños, ni locales, con dos plantas.

En esa época la hacienda se encontraba con la cubierta aún en pie, pero en total estado de abandono, a su alrededor se encontraba con más vegetación, comparándola como se encuentra actualmente.



Fotografía 10- Hacienda Aposentos 1990. Fuente: Archivo particular grupo PAME - Universidad de Boyacá

2014



Ilustración 10- Área aproximada que ocupada la hacienda Aposentos en el año 2014.

En el registro fotográfico que se obtuvo del año 2014, se observa el colapso de una parte de la cubierta. El sector se está consolidando por las construcciones que se encuentran alrededor de la hacienda, haciendo posible que se convierta en un caserío donde se pueden suplir todas las necesidades de los que allí habitan, sin necesidad de desplazarse a la cabecera municipal. Al encontrarse tantas construcciones alrededor de la vivienda da la percepción que el terreno que hace parte de ella es cada vez más pequeño. Aparece una nueva vía cerca de la hacienda, la que se dirige al sector llamado el Volcán.

En la fotografía No. 11 y 12 se observa el colapso de la cubierta que ocurrió entre los meses de enero y agosto de 2014.



Fotografía 11- Contexto hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Tasco, Boyacá. Fuente: Googlemaps (2014)



Fotografía 12- Fachada posterior Hacienda Aposentos. Fuente: Googlemaps (Enr.2014)



Fotografía 13- Fachada posterior Hacienda Aposentos. Fuente: Googlemaps (Agst. 2014)

2020



Ilustración 11- Área aproximada que ocupada la hacienda Aposentos en el año 2020.

El terreno actual de la hacienda es de 4.615m², se observa que aún persiste el camino real por fragmentos, se conoce por relatos de los habitantes del municipio que para la cimentación de las viviendas que se encuentran alrededor de la hacienda fueron tomadas rocas que hacían parte del camino real, lo cual hace que su continuidad se fragmente, este camino perdió su importancia con la realización de la vía nacional. Se observa que los asentamientos que se están formando alrededor de la hacienda tienen una traza dispersa.



Fotografía 14- Área actual de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara y su contexto.

Balance. Analizando las diferentes etapas que se han dado en la hacienda desde el siglo XVIII hasta la actualidad, se pudo deducir que la fragmentación del terreno se debe a las reformas agrarias (RA) que se presentaron después de la época de la colonia. En cuanto a la evolución histórica de la RA, los once períodos caracterizados muestran que dicho proceso pretendió la desconcentración de la propiedad, a través de diferentes modalidades como la expropiación de dominio, la adjudicación de tierras a campesinos carentes de ellas y el mercado de tierras. (Angélica María Franco Cañas, 2011). Otro factor que ayuda a esta fragmentación es la aparición de nuevas vías de acceso, como la que apareció en el año de 1994.

Se observa como alrededor de la hacienda se generan nuevos asentamientos humanos, pudiendo concluir que pueden ser por 3 hipótesis

1. En el sector donde se implanta la hacienda hay varias minas, actividad económica importante del municipio, detrás de la montaña que se encuentra frente a la fachada posterior de la hacienda se encuentra la mina “Mineros del Volcán de Tasco”, propiedad de la empresa Coincarbón, una de las más importantes de la región. Según el señor don Bernandino Rincón muchos trabajadores de la mina han formado asentamientos alrededor de la hacienda, por la cercanía a su lugar de trabajo, y encuentran disponibilidad de recursos, muchas veces sin ser necesario desplazarse a la cabecera municipal.

2. La señora Luisa Tenías comenta que es un anhelo de todos los habitantes de este sector formar un nuevo pueblo que se llame La Hacienda.

3. Cuando las haciendas nacen a partir de la hacienda misma, fuera de un asentamiento indígena, es considerada un polo de atracción, vista como una fuente de trabajo a los pobladores cercanos a ella, formándose varios asentamientos a su alrededor. (Nuñez, 2003). Después de la caída del régimen hacendario y de las reformas agrarias el poder de la hacienda cambia radicalmente, esto se vio reflejado en el espacio; al cambiar la estructura social cambia el espacio, ya que la estructura espacial es una construcción social, en este cambio la hacienda perdió su poder quedando reducida a una pequeña propiedad sin poder de producción quedando abandonada. La hacienda está participando en la construcción de espacios que a futuro posiblemente generen una nueva localidad o municipio. Considero importante el hecho de buscar planeación en este sector que está creciendo para que su desarrollo impacte positivamente al posible desarrollo de nuevos espacios en el futuro.

Descripción hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

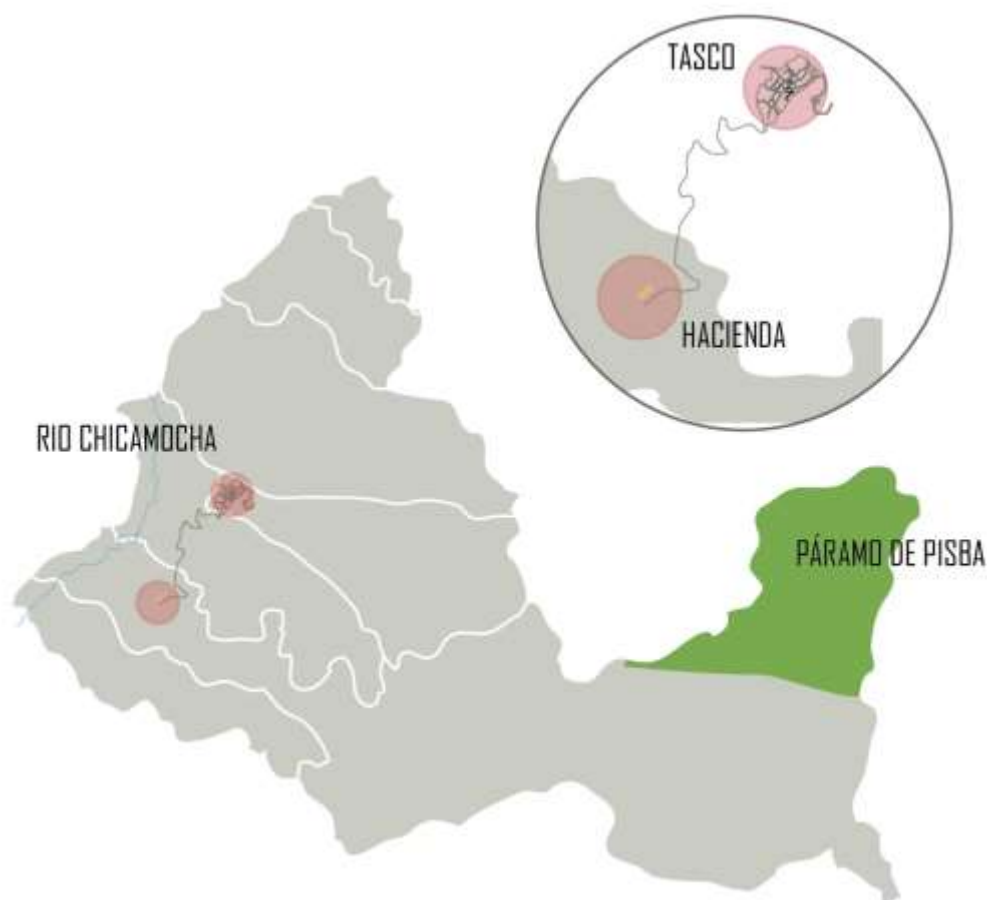


Ilustración 12- Territorio que ocupa la hacienda Aposentos. Tasco, Boyacá.

La hacienda Aposentos hace parte del inventario realizado por el municipio de Tasco en el taller de socialización **“1er taller de socialización. Proyecto inventario de patrimonio cultural de bienes inmuebles del municipio de Tasco”** realizado con la comunidad, identificando a este inmueble como candidato a BIC municipal en nivel de Conservación Integral y candidato a BIC departamental y nacional. Se encuentra localizada a 3 km de la cabecera municipal y a pocos metros de la vía que conduce de Corrales a Tasco.

Descripción física del inmueble.

Es un terreno con marcada inclinación, para su construcción se realizó un terraplén. Está conformada por 2 volúmenes; el volumen principal cuenta con dos niveles y adosado a él, un cuerpo de un solo nivel, que ya se encuentra en estado de colapso.



Fotografía 15- Volúmenes hacienda Aposentos de Santa Bárbara. Fuente: Alcaldía Municipio de Tasco.

El volumen secundario fue construido posterior a la construcción de la hacienda, funciona como residencia para los propietarios actuales del predio, cuenta con un patio central. Según lo narraba su propietario don Bernardino fue construida en el año de 1970, cuando era propiedad de Juan de Valderrama, frente a ella se encuentra el camino real que conduce de Corrales a Gámeza.

Distribución. Esta organizada por un solo bloque, se reparte a las diferentes habitaciones por una circulación lineal. Su fachada principal remata en unos pies derecho que son los que enmarcan una visual hacia el camino real, estos van apoyados sobre un basamento circular en

piedra de diferentes tamaños uno más pequeño que el otro, este se encuentra sobre un soporte cuadrado en piedra. En el primer nivel hacia los recintos principales, hay dos gradas elevadas en relación con el corredor.

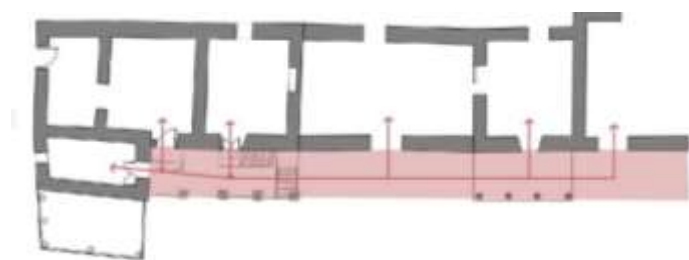


Ilustración 13- Circulación planta primer nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco

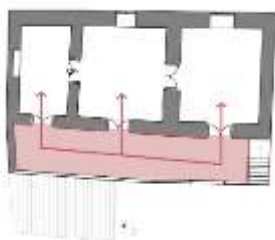


Ilustración 14- Planta segundo nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipal de Tasco (2019)



Fotografía 18- Fachada principal hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)



Fotografía 17- Circulación primera planta hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sep.2020)



Fotografía 16- Circulación segundo nivel hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)



Fotografía 19- Basamento y soporte de piedra. hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)

Primer nivel. El primer piso, de mayor altura, cuenta con 3 espacios sobre la fachada principal, y con un espacio adicionado en el remate oriental del corredor, esta parte de la fachada aún se encuentra en pie y es usada como corral de animales. Las otras habitaciones están en el cuerpo de menor altura y ya se encuentran colapsadas.

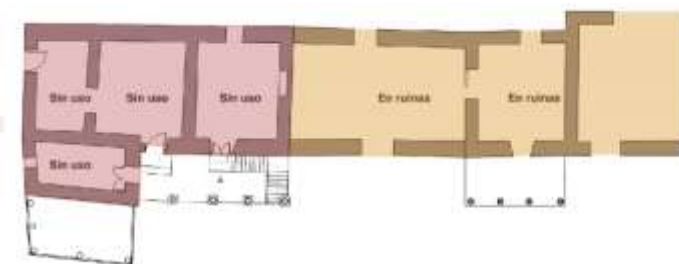


Ilustración 15- Espacios primer nivel hacienda Aposentos. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco

Los muros del primero piso, hacia el corredor, tienen pintura semejando el despiece de piedras, de no muy elaborada factura.



Fotografía 20- Uso de espacios. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Oct.2020)

Segundo nivel. Al segundo nivel se accede por una escalera en madera, en muy mal estado de conservación, que entrega al corredor, por el extremo occidental, delimitado también por pies derechos en madera y una barandilla casi desaparecida.



Fotografía 22- Escaleras hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (septiembre 2020)



Fotografía 21- Escaleras hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sep. 2020)

Las habitaciones corresponden exactamente con los espacios del primer piso debido a la continuidad de los muros divisorios. Los espacios tienen murales en los espacios interiores alusivos a temas religiosos y de la ruta libertadora, mientras que en la cara externa que da hacia el corredor se encuentran murales de paisajes; se desconocen sus orígenes cronológicos y autoría.



Fotografía 23- Mural interno relacionado con lo religioso. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept.2020)



Fotografía 24- Mural interno relacionado con la ruta libertadora. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)



Fotografía 25- Murales externos hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)



Fotografía 26- Mural externo. Hacienda Aposentos. Fuente: Dolly Torres (Sept. 2020)

La fachada posterior, se caracteriza por su lectura de masa con una pequeña ventana en el primer piso y dos en el segundo a modo de balcones rasos, pero con la carpintería muy deteriorada. Los muros están contruidos en su mayoría en tapia pisada, pero se observan también adobes.



Fotografía 27-Fachada posterior hacienda Aposentos de Santa Barbara. Fuente: TORRES, Dolly. (Sept.2020)

Los entrepisos son en madera rolliza y aserrada, con acabado en tablón. La estructura de cubierta está conformada por pares, un tirante y un pendolón; el tablero es en chusque y el manto en teja de barro. La cubierta se soluciona a cuatro aguas generando una cumbrera en el sentido longitudinal del inmueble.



Fotografía 28-Entrepiso hacienda Aposentos de Santa Barbara. Fuente: TORRES, Dolly (Sep. 2020)

El volumen de servicios, se encuentra adosado al muro occidental, se encuentra en estado de ruinas, mantienen solo algunos muros en pie y la cubierta a dos aguas está ausente en su mayoría, con excepción del extremo occidental, donde quedan en pie tres pies derechos.



Fotografía 29- Estado de cubiertas hacienda Aposentos. Fuente: TORRES, Dolly (Nov. 2020)

Se puede observar que el colapso de la vivienda sigue igual que en el año 2014, lamentablemente el propietario de la vivienda afirma que, en el 2008, cambió las puertas originales de la hacienda para dejarlas en la vivienda donde reside actualmente, la cual esta contigua a la hacienda.

Problemas actuales de la hacienda.

El inmueble cuenta con muchas agresiones diarias, lo que hace que sea urgente su recuperación, lo que más perjudica el inmueble es la cercanía a la vía que conduce de Tasco a Corrales. Al encontrarse en un área minera y tener en cercanía explotaciones mineras, hace que constantemente se movilicen vehículos de carga pesada, esto se hace más notorio los fines de semana, porque el flujo vehicular aumenta. Otra carga negativa para el inmueble es la presencia del Asadero y piqueteadero “El rincón Tasqueño”, al ser un lugar de comida muy reconocido a nivel local, el estacionamiento de todo tipo de vehículos es constante.



Fotografía 30- Estacionamiento vehicular frente a la hacienda Aposentos. Fuente: TORRES, Dolly (2020)

Declaratoria BIC para la hacienda.

A nivel nacional están declarados 1.109 inmuebles como BIC, a nivel departamental están reconocidos 65 BIC, estos inmuebles se encuentran en 24 de los 123 municipios de Boyacá. Muchos inmuebles arquitectónicos de valor patrimonial de Boyacá no se encuentran en la lista de bienes declarados de interés cultural de ámbito nacional, como lo son la mayoría de inmuebles que estuvieron relacionados con la gesta libertadora.

En la Provincia de Valderrama, lugar de objeto de estudio, se presentan 2 BIC en esta provincia; en Beteitiva se encuentra la capilla doctrinera y en Socha se encuentra la iglesia Socha viejo. Pero es evidente que hay presencia de numerosos inmuebles que están en mora de ser declarados por múltiples factores, el más evidente: la propiedad de los mismos en manos de particulares que no cuentan con los recursos necesarios para su mantenimiento y recuperación.

El municipio de Tasco cuenta con inmuebles que hacen parte de la historia del país y se hace necesario su declaración como BIC, este municipio cuenta con 22 inmuebles patrimoniales, 4 de ellos hacen parte de la arquitectura rural patrimonial, y 2 hacen parte de la ruta libertadora, un ejemplo de esto es la hacienda Aposentos. Este predio es de propiedad privada, se encuentra en total estado de abandono, pero hay interés por parte del propietario de vender y por parte del Municipio de restaurarla. (Se anexan fichas de inventario. *Anexo No.11*).

Desde el año de 1990 está registrado el proceso que busca declarar la hacienda como patrimonio nacional con la resolución 041 de 31 de Julio, con Cód. M-00360. En la plataforma del Agustín Codazzi se encuentra con código predial nacional, tiene como dirección Vega del Higo-vereda Santa Barbara, con un área total de 25 Ha. 6.999m² y con un área construida de 320m². Se registraron 9 habitaciones, sin baños, ni locales, con dos plantas, pero con uso de hasta 3 plantas.

El municipio creo un inventario de patrimonio cultural para bienes inmuebles de interés cultural, donde por medio de una metodología diligenciaron las fichas técnicas para el

reconocimiento de los bienes inmuebles con los que cuenta este municipio. Un ejemplo es la realizada para la hacienda Aposentos. Se anexa la ficha de inventario de bienes culturales e inmuebles. (*Anexo 12*)

Marco Teórico

En el desarrollo de esta investigación se analizaron diferentes postulaciones e investigaciones alrededor de los inmuebles patrimoniales. Estas investigaciones manifiestan la importancia de mantener estas construcciones en el tiempo, son objeto de interés por parte de historiadores, antropólogos, filósofos, economistas y arquitectos. Sus investigadores fueron los siguientes:

Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc sentó las bases de la arquitectura clasificada como patrimonio histórico, por medio de su inventario de modelos góticos nacionales de Francia. Además, fue precursor de varios esfuerzos similares a nivel mundial.

El filósofo inglés John Ruskin planteó que los edificios, como los seres vivos que los crean, se añejan, se envejecen y se pueden morir, por lo cual las huellas del tiempo eran parte esencial de las construcciones antiguas y no “defectos” a ser subsanados.

El italiano Camillo Boito (1836-1914) fue el primero en establecer una teoría “científica” del restauro o manejo del patrimonio cultural. (Colom, 2010). Es así como nace la teoría boitiana que presume el edificio histórico, y cualquier intervención nueva dirigida a su recuperación debe ser claramente marcada, esta doctrina formó parte de los discursos patrimonialistas, sostenidos por la UNESCO y otros organismos conservacionistas nacionales. Solo en los últimos años se ha dado una revisión de estos conceptos para ponderar, entre otras cosas, el efecto de los cambios en la historiografía en la definición de patrimonio, y la posibilidad de que el patrimonio reciente pueda ser incorporado, así como los paisajes culturales y los intangibles. Los debates

en curso dentro de la UNESCO y entidades patrimoniales prometen retroalimentar muchos métodos y conceptos de la historia de la arquitectura.

Los planteamientos de la francesa Françoise Choay (1925) sobre el patrimonio, el cual ella analiza “arqueológicamente” como idea en transformación a través del tiempo, son fundamentales para una práctica patrimonialista reflexiva. Influida en partes por el estructuralismo, y la teoría crítica. La nouvelle philosophie, Choay, historiadora de arte, arquitectura, y urbanismo, en su Alegoría del Patrimonio describe la fluida evolución de una idea y la problemática relación de los humanos con su memoria desde los albores del Renacimiento. Fundamentalmente, ve al patrimonio como una construcción conceptual e históricamente determinada, en la cual se han dado transformaciones, evoluciones y rupturas camino a la definición relativamente amplia, culturalista y socialmente determinada que exhibe hoy día.

James M. Fitch, de EE.UU. (1909-2000) fue el primer sistematizador de la conservación del patrimonio como materia académica enseñable, programa que fundó en la Universidad de Columbia en Nueva York. Fitch, por medio de sus textos sobre la recién creada sub-disciplina, estableció una nueva necesidad para la historia como factor activo dentro de la configuración del entorno. Los edificios estimados representativos de discursos históricos ahora podían adquirir valor simbólico por su presencia, y en cierto sentido, quedaban estabilizados, fuera del flujo implacable de la transformación del entorno urbano y rural. Fitch y otros que han seguido sus pasos han planteado que la conservación patrimonial no solo se hace por darle “trascendencia” al entorno y presencia inmediata del pasado en el presente, sino también por el valor documental que estos edificios patrimoniales tienen dentro del discurso histórico de un país. El patrimonialismo, en auge intenso por el último medio siglo, es un campo polémico que tiene su reflejo en las contradicciones de la ciudad, y merece también su estudio monográfico. No hay espacio para continuar el relato de esta apasionante práctica sino mencionar que ha ido adquiriendo un carácter cada vez mas científico y se ha valido de recursos traídos desde la

arqueología y de nuevas tendencias historiográficas que indudablemente han matizado y definido el universo de lo que es “patrimoniable”.

En la década de 1930, las ciencias sociales plantearon nuevos paradigmas para investigar, surgen las primeras aproximaciones a las dinámicas socioeconómicas, evidenciando cambios estructurales y de continuidad del orden colonial tradicional relacionado con la Hacienda. Es entonces como en el año 1933 Gilberto Freyre publica su obra “Casa Grande y Senzala. Formación de la familia brasileña bajo el régimen de economía patriarcal”, donde estudia la historia social brasileña por medio de las unidades productivas como lo fue la hacienda y las grandes plantaciones azucareras, según el autor: la hacienda representaba todo un sistema político, económico y social.

En el año de 1950 se siguen presentando trabajos de investigación sobre el funcionamiento de las haciendas latinoamericanas como un complejo socioeconómico, realizados por el historiador François Chevalier y los antropólogos Sidney Mintz y Eric Wolf, realizados por el interés que despiertan las dinámicas socioeconómicas de las haciendas presentes en Latinoamérica.

Chevalier en su obra *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI-XVII* (Chevalier, 1999) presenta la hacienda tradicional como un gran latifundio en las propiedades que emergieron en el siglo XVI, donde su valor obedecía principalmente al prestigio social así no generaran importantes rentas para sus propietarios.

Wolf y Mintz publicaron: *Las haciendas y plantaciones en Mesoamérica y Las Antillas*, trabajo realizado en Puerto Rico, Jamaica, México; donde definieron dos tipos de organización agraria: la hacienda y las plantaciones. Gracias a estos estudios en años posteriores varios autores se interesaron en estudiar el desarrollo de la sociedad rural latinoamericana. Estos

estudios los realizó el historiador sueco Magnus Morner, motiva a investigaciones futuras y así poder reclamar la atención a la hacienda como núcleo social.

En la década de los 70 hay mayor divulgación de trabajos en torno a la hacienda, por medio de simposios, coloquios y seminarios. De aquí se resalta el coloquio realizado en Suiza, en el año 1978, que como resultado se obtuvo *Hacienda en América Latina. Su importancia histórica para la economía y la sociedad* (Siebbermann, 1979) donde se hace evidente el poco interés por parte de los investigadores latinoamericanos, de los 12 ponentes solo uno era latinoamericano, allí se enfatizó en indagar sobre los aspectos responsables del estancamiento de la economía de Latinoamérica, se relaciona la hacienda con la permanencia del gran latifundio improductivo y la preeminencia de una reforma agraria.

Estos debates son realizados por sociólogos, historiadores y economistas, Muchos de los autores que se dedicaron a la investigación resaltan que es importante dejar de ver las haciendas como una explotación agraria, manifestando que es erróneo pensar en la hacienda como un sistema cerrado. Estos últimos planteamientos orientados desde la perspectiva económica permitieron argumentar en el caso de Pietschmann que las condiciones económicas determinan el desarrollo de esta institución, en tanto se trata de una institución económica más que social (1979, p. 46).

En contraparte, los sociólogos intentando dar cuenta de la problemática social latinoamericana de ese momento objetaron que la hacienda no solamente puede verse como un centro económico sino, según Steger, como “un núcleo de creación de ciertas estructuras de poder características en América Latina y para América Latina” (1979, p. 216). Freitag, complementando aquella discusión insistió en que “de esta interpretación los sociólogos podemos deducir un sistema de normas, de valores, de reglas de comportamiento, de roles sociales que a su vez reestructuran una realidad posterior a la económica, una realidad política y social que se explica por tener su base en la hacienda” (1979, p. 221).

Kellenbenz por su parte plantea que es importante reflexionar no tanto en las imágenes que hay sobre la hacienda “han influido en una medida vastísima en el desarrollo estadual y político de América Latina”, (1979, p. 216) sino más bien, cómo la hacienda existía en la realidad, “mientras el literato y el sociólogo piensan en la otra hacienda, cuya imagen repercutió tanto en la vida social y nacional” (1979, p. 122).

La UNESCO al considerar la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo, para la sostenibilidad. Adoptan el punto de vista según el cual la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la “riqueza frágil” del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación, e invirtiendo en procesos de valorización y revitalización que establezcan las condiciones debidas para que el patrimonio cultural prospere y dé nuevos frutos en el futuro. Estos pilares de la acción pública proporcionan la base para la sostenibilidad del patrimonio de hoy y su capacidad de contribuir a formas más sostenibles del desarrollo humano en el futuro.

Se realiza la búsqueda de metodologías para la recuperación de la arquitectura patrimonial, el buscador que se utilizó fue Scopus, las palabras claves que se utilizaron fueron las siguientes: histórico, arquitectónico y patrimonial, al ingresar la palabra recuperación no eran de gran interés los artículos que aparecían,

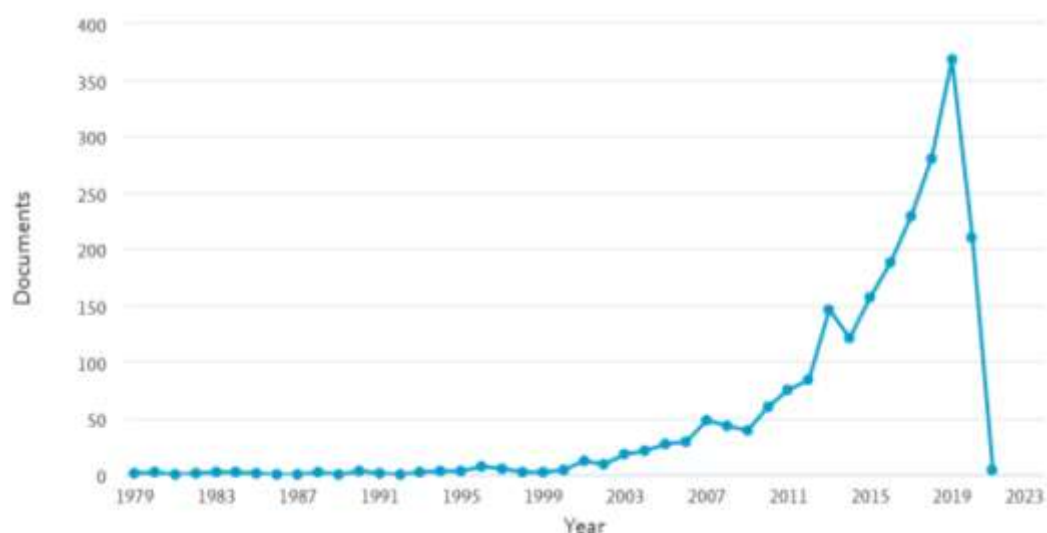


Tabla 1- Número de productos de investigación en el tema patrimonial. Fuente: Scopus

Las investigaciones respecto a este tema iniciaron en el año de 1979, logrando su mayor número de productos en el año 2019 con 368 documentos, en el transcurso de este año (2020) se han hecho 266 investigaciones.

Documents by author

Compare the document counts for up to 15 authors.

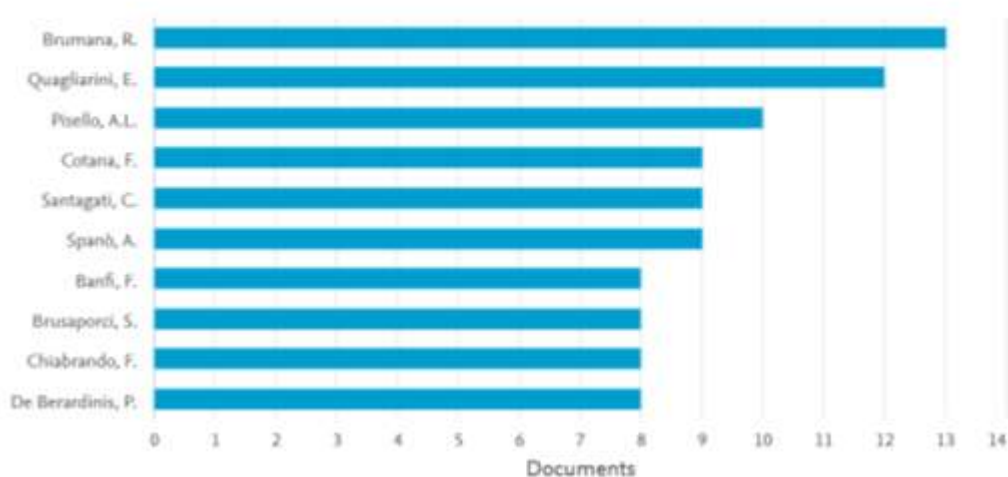


Gráfico 8-- Documentos realizados por los diferentes autores. Fuente.: Scopus Nov.2020

El investigador que más publicaciones ha realizado sobre el tema es Brumana, la mayoría de sus investigaciones sobre el patrimonio están orientadas al uso de aplicaciones de software como herramientas activas y dinámicas para su conservación.

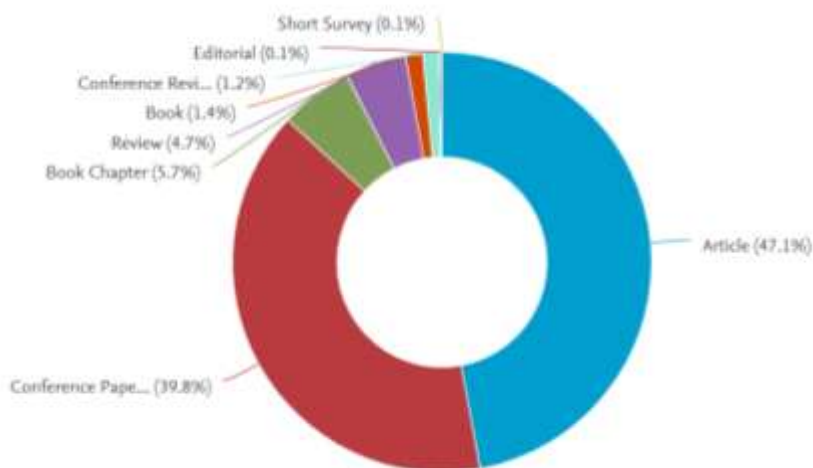


Gráfico 9- Tipos de documentos en los que se encuentran investigaciones de tipo patrimonial.

Los tipos de documentos en los que se encuentran estos temas, la mayoría son artículos seguido de estos, se encuentran documentos de conferencia, y en menor cantidad las encuestas.

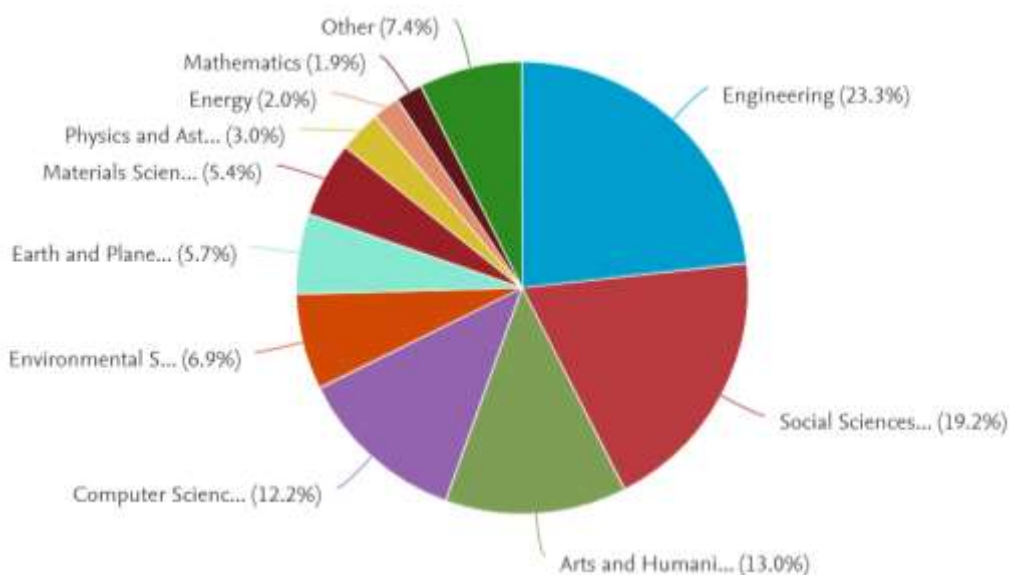


Gráfico 10- Documentos por área temática. Fuente Scopus

Las áreas donde más se encuentran este tipo de documentos es el área de la Ingeniería, seguido de las ciencias sociales.

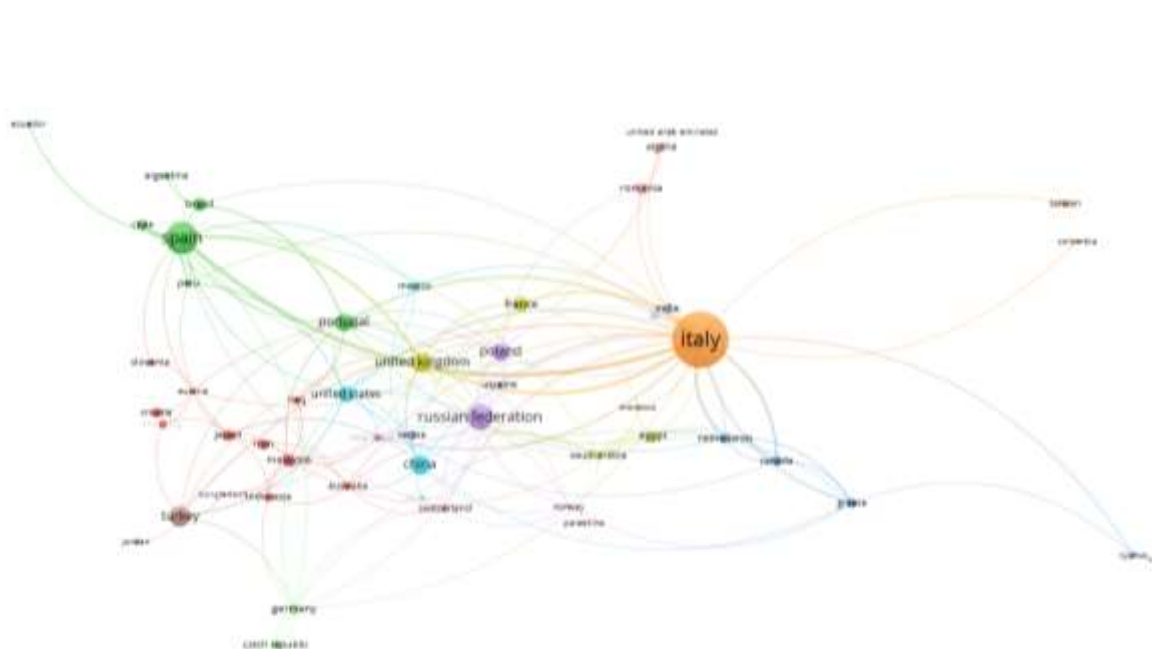


Gráfico 11- Países que realizan investigación sobre el tema. Fuente: VOSviewer

Se utilizó el motor de búsqueda VOSVIWER, donde nos arroja el resultado de los países que más aportan sobre este tipo de investigación. Se puede observar que el país con mayor número de investigaciones en el tema es Italia, seguida de España. El país en Latinoamérica con mayor número de investigaciones sobre el tema es Brasil, también encontramos a Colombia con un pequeñísimo porcentaje en este tema de investigación.

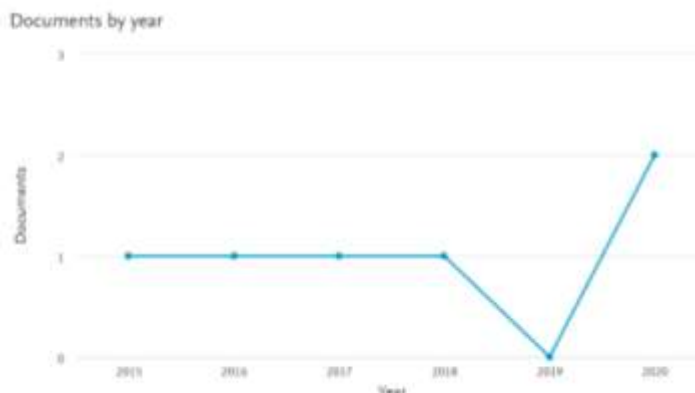


Gráfico 12- Número de documentos publicados por año en Colombia.

Fuente: Scopus 2020

En Colombia, las investigaciones enfocadas al patrimonio iniciaron en el año 2015, manteniéndose con un documento por año publicado hasta el año de 2018 y aumentando en el año de 2020 con dos publicaciones en lo que va del año.

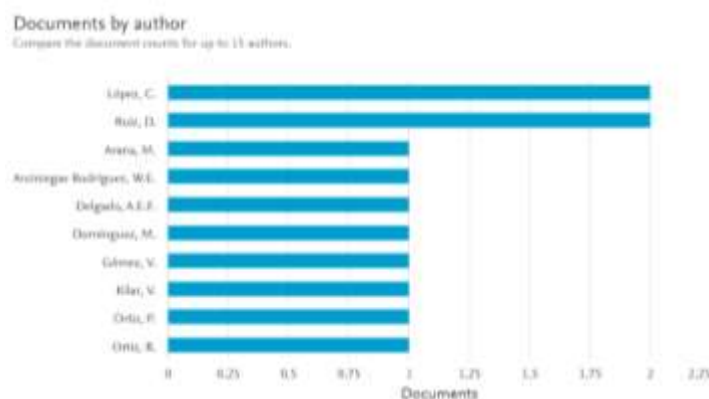


Gráfico 13-Número de documntos por autor. Fuente: Scopus 2020

En Colombia el autor con más investigaciones sobre el tema es Lopez C, dirigiendo sus investigaciones en la rehabilitación sísmica de edificios patrimoniales, estas investigaciones son realizadas mayormente por el área de artes y humanidades (Gráfico 15), entre estas investigaciones se encuentra una realizada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia denominado La casa ajena: El yerro histórico de la casa “juan de castellanos” en tunja (Colombia)

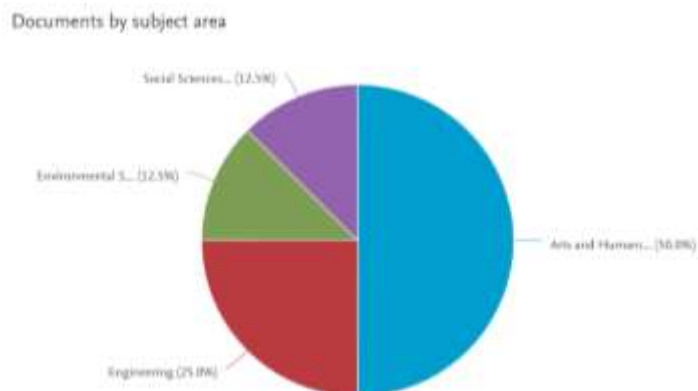


Gráfico 14- Documentos por área. Fuente Scopus 2020

En Latinoamérica se encuentran varios estudios realizados por diferentes Universidades, en la Universidad de Chile se realizó una investigación denominada: Arquitectura Habitacional Rural, con Valor Patrimonial, del Valle de Colchagua: Casas de Inquilinos de la Hacienda San José del Carmen, El Huique. RECOMENDACIONES PARA SU PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN que finalmente propone recomendaciones para la protección, recuperación y aporte a la sostenibilidad de este tipo de patrimonio cultural.

En la Universidad de Guayaquil se realizó un trabajo de investigación denominado: el estudio de la propuesta de restauración y preservación del inmueble con valor patrimonial casa de hacienda, isla Bejucal, 2017, el autor consideraba importante el valor histórico y cultural del inmueble, siendo necesaria una propuesta de intervención que permita recuperar el espacio físico e integrar a la población actual y futura con la historia del pasado.

En Colombia, La Universidad Piloto de Colombia realizó una investigación sobre la restauración de un inmueble patrimonial en la ciudad de Barrancabermeja, que busca la recuperación y restauración del Hospital San Rafael o antigua sede de Unipaz. La universidad pontificia Javeriana desarrollo la investigación: En busca de la protección del patrimonio

construido en adobe. Estudio de caso del centro histórico de Villavicencio, Colombia, siglos XIX – XX.

Se encuentran muchas investigaciones en proyectos de tesis sobre las haciendas o arquitectura rural, pero no cuentan con una metodología para su recuperación y protección que se pueda replicar en diferentes edificaciones inmuebles de valor patrimonial.

Marco Conceptual.

De acuerdo a la UNESCO los bienes inmuebles se refieren a una manifestación material, imposible de ser trasladada, como lo son las obras de arquitectura, sitios históricos, zonas u objetos arqueológicos, calles, puentes, entre otros. También define el patrimonio como un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado de un país o de una ciudad, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio, con un valor cultural, un valor estético inapreciable, y es deber de las autoridades protegerlos.

El Ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

De estos bienes inmuebles hace parte la hacienda, definida por los antropólogos sociales Eric Wolf y Sidney Mintz como una propiedad rural, con un propietario con aspiración de poder, explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado de tamaño reducido, con la ayuda de un pequeño capital. Bajo tal sistema los factores de producción no solo servirían para

la acumulación de capital, sino también para asegurar las ambiciones sociales del propietario. (Florescano, 1975).

Las haciendas hacen parte de la arquitectura rural, de esta arquitectura se puede decir que hacen parte todas aquellas construcciones que se levantan sobre el paisaje agrario, tanto agrupadas como dispersas, y que tienen una relación directa con los hombres y con las actividades tradicionales de explotación del campo. Normalmente en este tipo de arquitectura la vivienda se relaciona con el trabajo o actividad económica que sus ocupantes llevan a cabo, de ahí que se insista en su carácter funcional.

Podemos concluir que el patrimonio cultural es de gran valor y es necesaria su recuperación y su protección, haciéndolo de una manera incluyente y diversa. Tanto la UNESCO como el Ministerio de Cultura de Colombia sostienen que la recuperación del patrimonio asegurará la identidad y pertenencia de las sociedades y asegura su transmisión a las generaciones futuras. De este patrimonio hacen parte las haciendas, que según mi interpretación puedo asegurar que las haciendas eran unidades productivas donde se albergaba la fuerza de trabajo y era desarrollada para este fin.

Marco Legal.

La ley 163 de 1959 en su artículo 1º declara como patrimonio histórico, artístico y científico de la Nación, los monumentos y objetos arqueológicos, como templos, sepulcros y sus contenidos, estatuas, cerámicas, utensilios, joyas, piedras labradas o pintadas, ruinas, etc., lo mismo que todos aquellos que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y culturas pasadas, para la historia del arte y para el estudio científico y la conservación de las bellezas naturales.

Las medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación comienzan a estructurarse en el año de 1959 con la expedición de la Ley 163. Desde entonces, la gestión del patrimonio cultural ha pasado por varias entidades como el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, Colcultura, Fundación para la conservación del patrimonio cultural Colombiano, la Subdirección de Monumentos Nacionales de Inviás y el Centro Nacional de Restauración, entre otros, que han sido instituciones de vanguardia en su momento pero que han desaparecido debido, en gran parte, a la evolución del concepto de patrimonio cultural y a los diferentes procesos de modernización del Estado. (Mejía, 2019)

En efecto, con la expedición de la Constitución Política de 1991, cuyo carácter pluralista y multicultural incidió en la manera de concebir la nación. Es importante entender el patrimonio como el derecho a la memoria de las generaciones futuras, que se convierte en deber para las generaciones presentes.

Existen leyes de gran importancia para el patrimonio cultural, el marco normativo vigente parte de los principios de la Constitución política de 1991.

La Ley General de Cultura 397 de 1997, la cual fue modificada por la ley 1185 de 2015, que dicta que las entidades territoriales deben armonizar sus planes de desarrollo con el Plan decenal de Cultura y con el plan nacional de Desarrollo y asignar recursos para la recuperación, conservación, protección, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural (Planeación, 2010), se destaca que el patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, productos y representaciones de la cultura que son expresiones de la nacionalidad colombiana. Esta ley resguarda el significado histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Con la adopción, por parte de Colombia, de las convenciones y cartas internacionales al respecto, en las que el patrimonio pasó de tener una connotación principalmente monumental a otra mucho más incluyente y diversa y en la que las tradiciones vivas juegan un papel fundamental, y con la consolidación del sector cultural en Colombia, el patrimonio cultural pasó de ser un asunto exclusivo de expertos para empezar a ser parte de cada uno de los colombianos.

La Resolución 1066 de 2006 declara varios inmuebles materiales que hicieron parte de la ruta libertadora como bien de interés cultural de carácter nacional, entre estos se encuentra el conjunto del parque histórico, la piedra de Barreiro, las ruinas del antiguo molino Hidráulico y el área de mayor enfrentamiento entre los ejércitos que se encuentra justo al norte de la carretera vía a Samacá, el puente de Boyacá. Lamentablemente la hacienda Aposentos y muchos otros inmuebles que hicieron parte de la ruta libertadora no se encuentran en la lista de estos bienes declarados. Pero en la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 mediante Resolución número 041 de 1990 en su artículo 2 menciona que, en el desarrollo de lo acordado en la Séptima Conferencia Panamericana, reunida en Montevideo en el año de 1933, se consideran como monumentos inmuebles, además de los de origen colonial y prehispánico, los siguientes:

- a.** Los que están íntimamente vinculados con la lucha por la Independencia y con el período inicial de la organización de la República;
- b.** Las obras de la naturaleza de belleza especial o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna, la geología y la paleontología.

En el inciso **a.** podríamos deducir que la Hacienda Aposentos entraría en esta lista, ya que fue parte fundamental del renacer del ejercito libertador para enfrentar las guerras posteriores y su final victorioso en el puente de Boyacá.

Balance Marco Teórico y Legal:

Las investigaciones en torno a la hacienda inicialmente se dan orientados hacia la perspectiva económica, y son realizadas por medio de sociólogos, historiadores y economistas. Con el paso del tiempo toma otro tipo de importancia, donde surge el interés más que todo en los investigadores europeos. Las obras encontradas hablan sobre la importancia de las haciendas como un impulsor de la economía en Latinoamérica, donde se pone en duda su aporte a la economía de los países ya que seguimos siendo parte de los países en desarrollo.

En Europa varios investigadores le dieron la importancia a la arquitectura patrimonial, y se hace evidente la necesidad de lograr esta recuperación por medio de otras profesiones que se involucran con la arquitectura como es la psicología, la antropología, la economía y otras más. En el tema específico de alguna investigación acerca de metodologías para la recuperación del patrimonio arquitectónico no se encuentra mucha información a nivel Latinoamérica.

Es necesario dar provecho a lo que se encuentra la Ley 163 de 1959 en su decreto 264 de 1963 artículo 1ero inciso a, donde se considera como monumento nacional los que están íntimamente vinculados con la lucha por la independencia y con el periodo inicial de la organización de la República.

Tercera Etapa: organización de actividades.

Se realiza el cronograma de actividades según la información que se obtuvo del municipio, de la hacienda y de los trabajos que ya se habían realizado en este lugar, este cronograma de actividades se realiza de manera general



Gráfico 15-Cronograma de actividades.

La fase I estuvo presente durante todo el desarrollo de la investigación, la fase II, trabajo de campo, presupuestada para realizarse durante los meses de septiembre y octubre, la fase III, valoración, presupuestada para realizar en el mes de octubre y por último la fase IV presupuestada para realizar el último mes del desarrollo de la investigación.

Cuarta Etapa: Definir Herramientas

Según lo investigado podemos concluir las herramientas que utilizaremos en el desarrollo de la investigación; se utilizará la observación, herramienta más común en este tipo de investigación, recopilación de datos, toma de fotografías, grabaciones de video y audio, entrevistas, levantamiento de planos y dibujos.

Fase II.

Primera Etapa - Visita In-situ

El 2 de septiembre se contacta con el señor Hipólito Acero Berdugo, quien es docente del Colegio de Tasco, él obtiene una cita con el propietario de la hacienda Aposentos de Santa Barbara, el señor Don Bernardino Rincón para realizar una entrevista, solicitar permiso para la toma de fotografías a la hacienda, y hacer levantamiento de planos. La visita queda agendada para el 18 de septiembre, ya que por temas de la pandemia no se podía realizar antes.



*Fotografía 31- Primera visita hacienda Aposentos, levantamiento de planos.
Fuente: TORRES, Dolly (Sep. 2020)*

El 18 de septiembre se realiza la visita al municipio de Tasco, junto con el señor Hipólito Acero se ingresa a la hacienda Aposentos de Santa Barbará, no se encontraba el propietario, pero allí pudimos hacer registro de fotografías, y toma de medidas, el señor Hipólito contacta con el señor Julio Parra, bibliotecario encargado de cultura del municipio de Tasco, él estuvo presente en la visita al predio, narró la historia de la hacienda en época de la ruta libertadora, realizó el recorrido dentro de la hacienda, explicando cada uno de sus espacios. Además, compartió el

resultado del taller que se había realizado el 19 de noviembre de 2019 sobre el inventario de de bienes inmueble de interés cultural del Municipio de Tasco.



Fotografía 32- Visita in situ hacienda Santa Bárbara. Fuente: TORRES, Dolly (2020)

El señor Julio Parra, da a conocer el trabajo realizado por el estudiante de arquitectura de la Universidad del Trópico en Casanare sobre la hacienda, quien llevaba adelantado unos planos de la misma, se ofrece para hablar con él y preguntarle si era posible que nos compartiera la información que tenía sobre la hacienda. El señor David Pinzón accede y el 23 de septiembre comparte la información que tenía sobre el predio.

Con el paso del tiempo se siguieron programando visitas al predio, pero por cuestiones de la pandemia, se iban reprogramando.

El 28 de octubre de 2020 se realiza la segunda visita al predio, esta vez en compañía del señor Julio Parra y el señor David Pinzón. En esta visita estuvo presente el propietario de la hacienda, el señor Bernardino Rincón, quien dio información sobre la hacienda, y dio a conocer el uso que él le estaba dando a la hacienda en la actualidad.



Fotografía 33- Visita in situ hacienda Aposentos (Oct.2020)

La última visita se realizó el 14 de noviembre para realizar toma de fotografía y video con dron. En esta visita se entrevistó a la señora Luisa Tenais y nuevamente al señor Bernardino.



Fotografía 34- Uso hacienda Aposentos.
Fuente: TORRES, Dolly (2020)

Segunda etapa –Toma de inventario gráfico

Se realizan tomas de fotografía y video. Para estas tomas se utilizaron celulares, Tablet y dron. Se registran: fachadas: laterales, posterior, principal, contexto urbano, materiales, y el estado en el que se encuentra la hacienda.

Tercera etapa - Levantamiento de planos.

Se tiene como antecedente los planos realizados por David Pinzón en el año 2019 y los planos que reposan en los archivos de la Alcaldía, realizados en el taller de socialización de bienes inmuebles patrimoniales del municipio, estas son imágenes sin escala gráfica por consiguiente para realizar la planimetría adjunta a este trabajo fue necesario realizar trabajo de campo para corroborar los datos y medidas y planos, encontrando algunas diferencias, esto implicó una aproximación más clara de los componentes de este objeto de estudio . (Anexo 13).

Cuarta etapa – Entrevistas



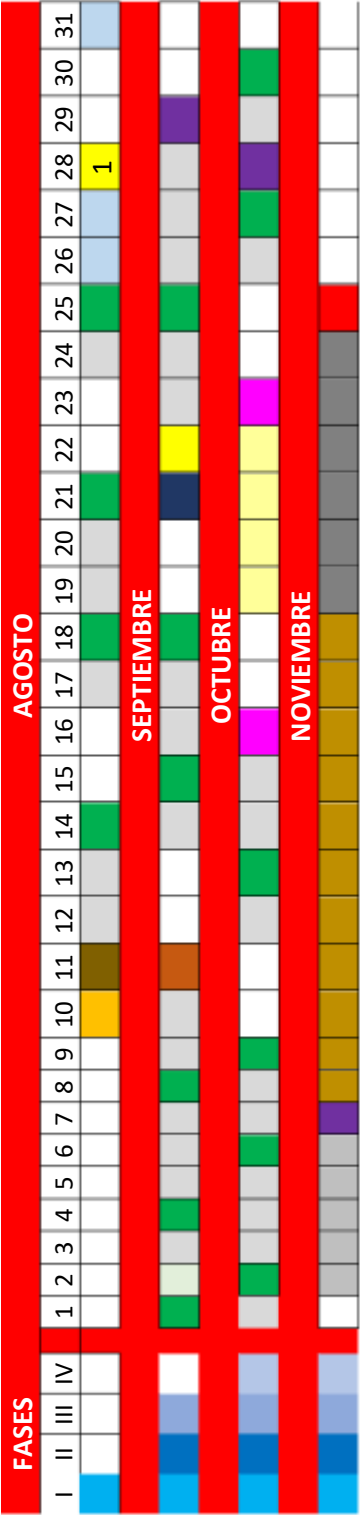
Fotografía 35- Entrevista Luisa Tenais.

Se realizaron entrevistas a varias personas del municipio de Tasco, como lo fue el señor Bernardino Rivera, los señores Julio Parra, David Pinzón, Hipólito Acero, y la señora Luisa Tenais. Se entrevistó igualmente al arquitecto Edilberto Molina decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Boyacá, quien hace 15 años realizó un proyecto en este otro predio patrimonial donde con un grupo de estudiantes propusieron un eco-museo para la recuperación del predio, este documento no se pudo investigar debido a que se encontraba en instalaciones de la Universidad de Boyacá y por cuestiones de la pandemia no se

podía ingresar a la Universidad. Se contactó al arquitecto David Francisco Llamosa quien dirigió un proyecto de tesis sobre la arquitectura de la hacienda del Valle de Ubaté, donde por medio de una argumentación comprobada se conoce como la hacienda es la razón en la forma como se dispone el espacio urbano.

Cronograma de Actividades de la investigación.

El cronograma de actividades se desarrolló en 4 meses, la actividad más realizada fue la constante documentación de lecturas. A continuación, se hace un desglose de todas las actividades realizadas en el periodo de la investigación con el que se desarrollo la metodología para la recuperación y protección de la arquitectura rural patrimonial en la provincia de Valderrama. Estudio de caso Hacienda Aposentos Tasco, Boyacá.



	Entrega solicitud de tema de tesis
	Respuesta de propuesta de tesis
1	Entrega de formato de presentación de proyecto de investigación
	Contacto con Hipólito Acero Berdugo
	Lectura
	Entrega de avances
	Solicitud préstamo dron a la Universidad Santo Tomas. Solicitud planimetría municipio de Tasco
	Visita al municipio de Tasco.
	Recepción y análisis de documentos recibidos por parte de la alcaldía de Tasco.
X	Primer corte de notas
	Capacitación buscadores
1	Solicitud de aerofotografías en el IGAC -Bogotá
2	Entrega de aerofotografías IGAC
	Realización de planos.
	Realización del documento final
	Realización cartilla
	Entrega del documento

Fase III.

Primera etapa - *Valoración de los aspectos que influyen en la sostenibilidad del municipio.*

Se analiza la situación social, económica y turística del Departamento de Boyacá y del municipio de Tasco, identificando los factores que apoyan la recuperación y protección de la arquitectura rural en la provincia de Valderrama.

Se considera que el patrimonio cultural es una de las razones por las cuales se desarrolla el turismo, por esto el patrimonio cultural no debe convertirse en mercancía para el turismo, estos dos deben establecer relaciones de mutuo apoyo. Según la UNESCO el patrimonio cultural requiere de políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y singularidad, ya que una vez perdido son irrecuperables. Es así como el turismo requiere gran importancia para el desarrollo de este plan de gestión.

El patrimonio arquitectónico en Colombia es amplio y multifacético, sustentado en una diversidad histórica que genera una riqueza cultural importante y permite definirnos como Nación. Algunas de estas riquezas culturales que forjaron la historia de la nación se encuentran invisibles en varios municipios. Un ejemplo es el patrimonio que se encuentra en la ruta libertadora, que se desarrolló en 4 departamentos y 40 municipios de Colombia. En este recorrido se encuentran varias haciendas patrimoniales, la mayoría de estos inmuebles se encuentran en estado de abandono y muchos otros en estado de colapso.

El departamento de Boyacá cuenta con una inmensa riqueza cultural, visible en las prácticas sociales y dinámicas territoriales, que reconfiguran las expresiones artísticas y resignifican el patrimonio cultural. Esta diversidad cultural, se convierte en una herramienta importante para desarrollar proyectos de economía naranja ya que se propone una línea estratégica orientada a reducir la concentración regional de las industrias culturales, mediante el

aprovechamiento del potencial local y de experiencias piloto que en ese sentido actualmente se están desarrollando en diferentes regiones del país”. (Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación, 2010) El reconocimiento de Boyacá como territorio biodiverso y multicultural, permitió la aprobación de una política pública de cultura, por lo tanto, es responsabilidad de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento, llevar a cabo el proceso de socialización e implementación.

La arquitectura patrimonial se encuentra presente en la totalidad de las ciudades, fue creada y planificada por el hombre con un fin determinado, es reflejo de una historia, de un pasado y de una tradición, aporta información de diferente índole, tiene valor documental, histórico y cultural adquiriendo gran importancia, convirtiéndose en algo digno de conservar y recuperar.

Boyacá es un territorio diverso y multicultural, por fortuna cuenta con patrimonio cultural en cada una de sus provincias, lo que lo convierte en una herramienta para el desarrollo de proyectos de economía naranja. Debido a la pandemia por el COVID 19 se hace necesario crear estrategias económicas relacionadas con el inmenso patrimonio cultural con el que cuenta el Departamento. La necesidad de enfrentar la crisis económica que vivimos, hace urgente e impostergable la toma de acciones para la reactivación económica del departamento, y para ello es hora que volvamos la vista hacia las posibilidades que nos ofrece el manejo sostenible del patrimonio cultural, tantas veces ignorado institucionalmente. (Güezguán, 2020).

Para la región central a la que pertenece el municipio de Tasco la inversión es de 253.2 billones de pesos, por medio de un pacto regional que busca impulsar el desarrollo económico y el bienestar regional aprovechando la ubicación estratégica de la región como corredor logístico y centro de innovación, y sus ventajas agroindustriales por medio del fomento del turismo natural y cultural a partir de los atractivos de la región.

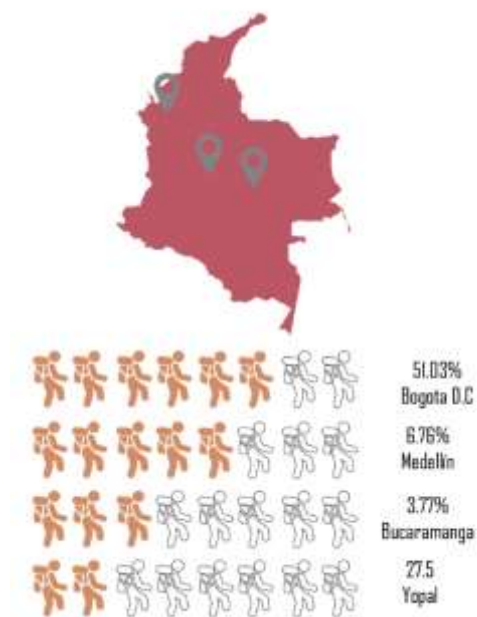


Ilustración 16- Procedencia nacional de turistas al departamento de Boyacá. Fuente: SITUR (2019)

El departamento de Boyacá recibe turistas nacionales y extranjeros. En el año 2019 recibió en mayor cantidad turistas provenientes de Bogotá, seguido de los turistas de Medellín (SITUR). La llegada de los visitantes extranjeros desde el año 2014 iba en crecimiento, hasta el año 2020 donde se nota una notable caída posiblemente por el COVID 19 (CITUR 2020) como se puede observar en la tabla 4. Boyacá es uno de los departamentos con más acogida turística antes de la pandemia, lo que hace que sea urgente su reactivación por medio de este factor económico.

Llegada de visitantes extranjeros

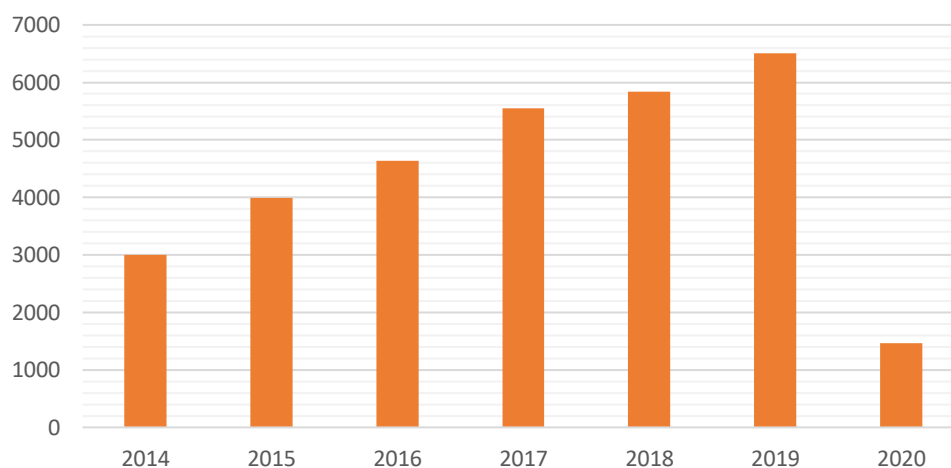


Tabla 2- Llegada de visitantes extranjeros al Departamento de Boyacá (CITUR)

Los motivos principales del turista para ingresar al departamento de Boyacá, son para visitar iglesias, museos y monumentos.



Ilustración 17- Actividades turísticas desarrolladas en Boyacá. SITUR 2019, Elaboración propia.

Aprovechando que la actividad con mayor interés (86.78%) por parte de los turistas está relacionado con el patrimonio (iglesias, museos y monumentos), y en otro porcentaje (40.53%) visitar parques naturales, nos hace pensar en el turismo comunitario, ya que el éxito que tiene este tipo de turismo se basa en la protección del patrimonio (material e inmaterial) junto con la naturaleza, y de la apropiación por parte de las comunidades campesinas de los beneficios generados por la actividad turística.

El turismo comunitario emerge como una herramienta de desarrollo que en manos de las comunidades permite un aprovechamiento equilibrado de los recursos, el control de los costes y beneficios económicos, culturales, sociales y ecológicos y la construcción de un futuro viable,

fuertemente anclado en la continuidad en la producción de sentido por parte de la comunidad local (Nogués-Pedregal, Travé-Molero y Carmona-Zubiri, 2017).

Colombia es un país, en el que es notoria la presencia de comunidades campesinas e indígenas tradicionales. Boyacá cuenta con una considerable población rural, el municipio de Tasco cuenta con una población rural del 71% (DANE.2018), convirtiendo este producto en una herramienta potente de estructuración estatal para proteger el patrimonio cultural y las comunidades.

Los objetivos de desarrollo sostenible que promueven el turismo comunitario son:



Según el informe de “Turismo comunitario” un acercamiento a la realidad de Colombia y Perú”, un visitante internacional dura entre 7 y 10 días viajando por el país, pero pasa por lo menos tres días con comunidades. el turista comunitario promedio (proveniente en su mayoría de Francia, Alemania y España) les deja a las comunidades entre 50 y 150 dólares por día. buscan aventuras fuera de las rutas tradicionales (PROCOLOMBIA 2018) que les permitan tener un impacto positivo de tipo social o ambiental tanto para ellos como para las comunidades. además de sentir que benefician a una población, estos turistas buscan un intercambio cultural auténtico. (Travé, 2019)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invirtió en el 2019 la suma de 1.760 millones de pesos para el Programa de Turismo Comunitario, con el que se busca acompañar y fortalecer estas iniciativas en el país.

Este tipo de turismo, que conecta a visitantes con comunidades que quieren mostrar su región mientras protegen su patrimonio y reciben beneficios económicos, es una tendencia en aumento. Su potencial económico se revela en cifras de la Organización Mundial de Turismo (OMT): para el 2018 (consolidado más reciente), el turismo internacional tuvo ingresos de 1,7 billones de dólares, de los cuales 16.000 millones de dólares correspondieron a turismo comunitario.

Balance: el turismo apoya a las comunidades, trayendo beneficios si se logra incluir con las leyes y la educación, para poder satisfacer las necesidades de la sociedad, protegiendo el medio ambiente y el patrimonio que nos pertenece.

Economía

El 95% de los municipios del Departamento están clasificados como categoría 6, incluyendo el municipio de Tasco, esto quiere decir que son municipios pequeños, de baja densidad poblacional con escasos recursos, altos índices de necesidades básicas insatisfechas,

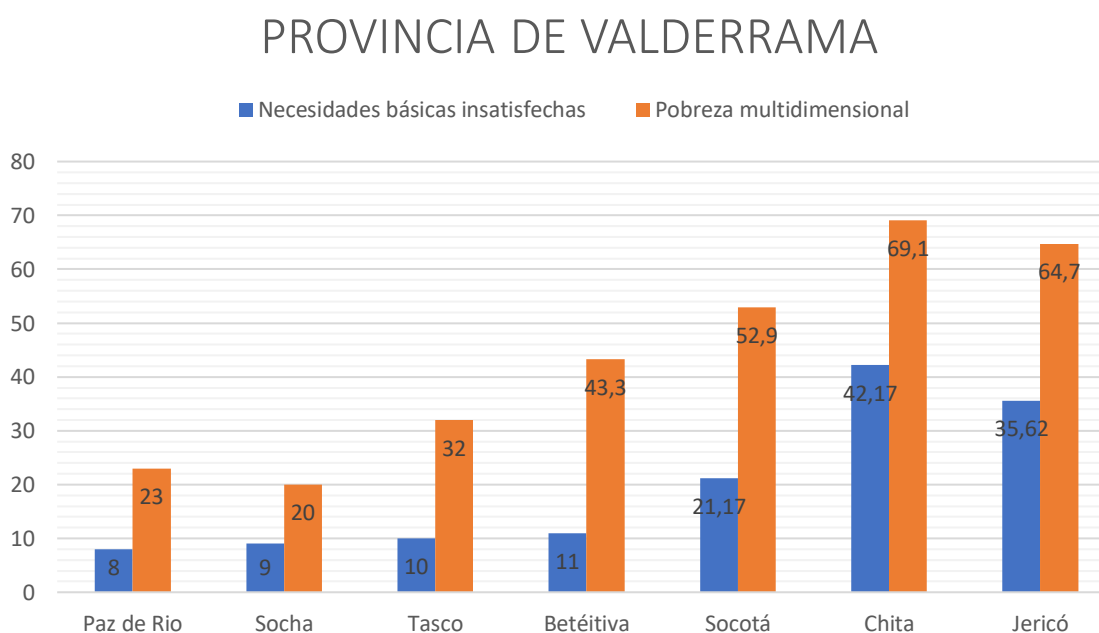


Tabla 3- Necesidades básicas insatisfechas (NBI) y pobreza multidimensional en la provincia de Valderrama. DANE 2018

pobreza multidimensional, principalmente en la zona rural disperso donde se evidencia mayor grado de inequidad y desigualdad, razón por la cual se hace necesario focalizar acciones dirigidas en estas zonas en particular.

Según el DANE, los municipios de la provincia de Valderrama que tienen más pobreza multidimensional son los municipios de Jericó (64.7%), Chita (69.1%), Socotá (52.9%) y Beteitiva (43.3%). Y en cuanto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), los municipios de Chita (42.17%) y Jericó (35.62) son los más afectados. El municipio de Tasco desafortunadamente se encuentra con una pobreza multidimensional del 32%, y necesidades básicas insatisfechas en

Sectores que aportaron al PIB 2018

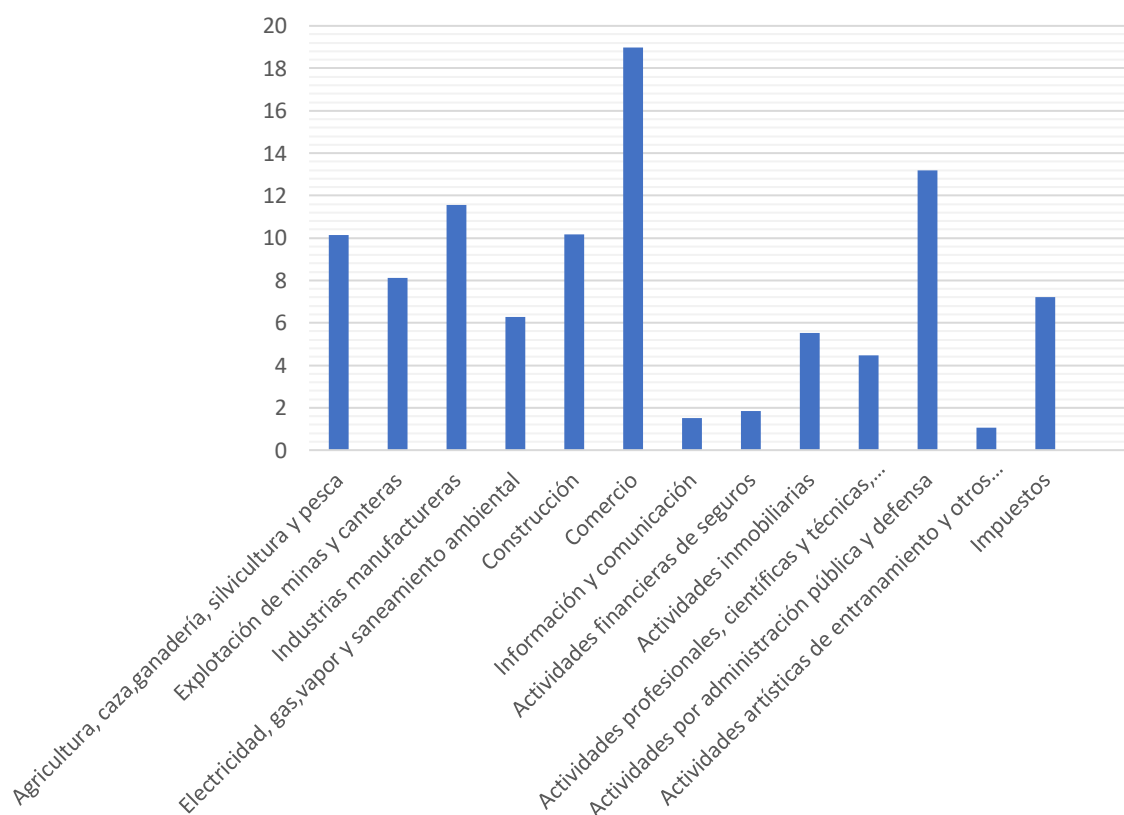


Tabla 4- Sectores que aportaron al PIB en el departamento de Boyacá

un 10%, este proyecto de gestión ayudará a disminuir estos índices.

El crecimiento económico de Boyacá en 2018 fue de 2,7%, superior al promedio nacional (2,6%). El Producto Interno Bruto (PIB) departamental sumó alrededor de 24 billones de pesos y representó el 2,7% del total del país. Los sectores que más aportaron al desarrollo del producto interno bruto en el año 2018 según informes del DANE, fueron el comercio, actividades por administración pública y defensa, los sectores que menos aportaron fueron las actividades artísticas, de entrenamiento y otros, al igual que las actividades financieras de seguros, y el sector de información y comunicación.

Segunda tapa – *Análisis de la información*

Lectura de los planes de desarrollo territorial; nacional, departamental y territorial, política pública de turismo de Boyacá, y variedad de documentos sobre turismo sostenible en los territorios necesarios para formular una metodología fundamentada, para diseñar el plan de gestión, que permita promover el desarrollo sostenible y la economía circular en la sociedad.

Analizando las lecturas mencionadas anteriormente, las visitas de campo, la importancia del inmueble y las necesidades de los habitantes del municipio, se formula un plan de gestión donde prima el turismo y la cultura, el medio ambiente como desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población rural de los habitantes del municipio de Tasco. En esta etapa se analizan los diferentes programas de gobierno que se articulara con el plan de gestión a proponer.

Economía naranja

La economía naranja es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son pilares de transformación social y económica del país, desde las regiones. Busca propiciar condiciones para generar empleo digno en el sector cultural y apoyar la generación y materialización de nuevas ideas creativas y productos innovadores. Las actividades que

conforman la Economía Naranja son aquellas que hacen parte de las artes y el patrimonio cultural material e inmaterial, las industrias culturales y las industrias creativas.

PND - Plan nacional de desarrollo 2018-2022

El plan nacional de desarrollo es el documento que define las políticas en las que trabajará el equipo de Gobierno durante el periodo 2018-2022, permitirá afianzar una cultura de legalidad y emprendimiento para así generar equidad y bienestar social, busca alcanzar la inclusión social y productiva.

Pilares



Legalidad como semilla, emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Líneas estratégicas.

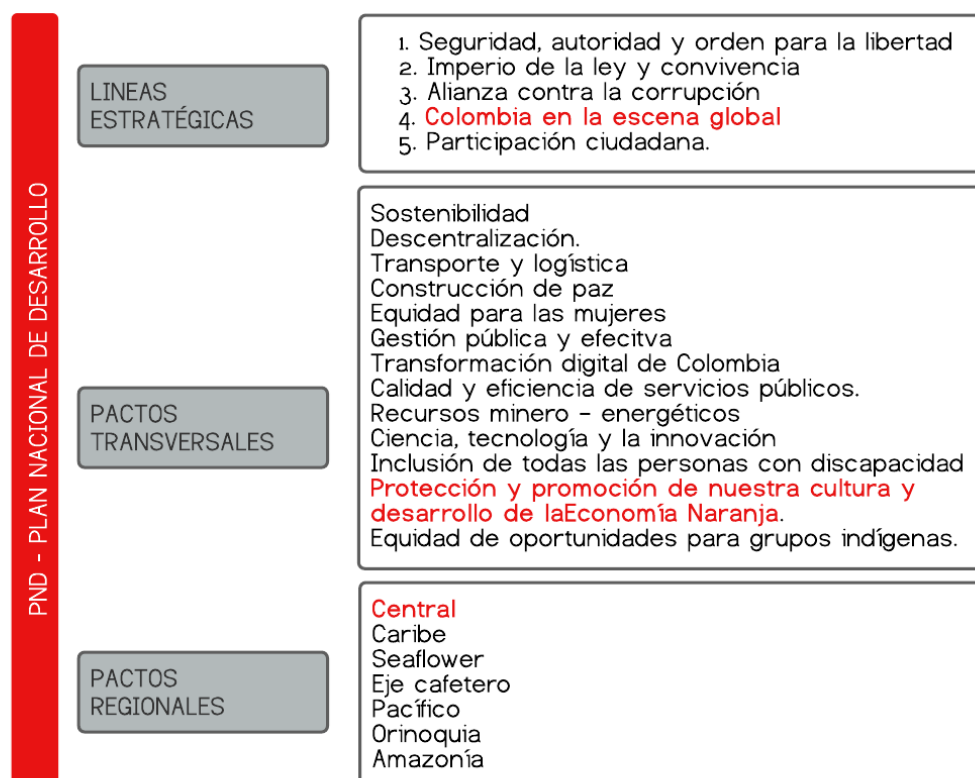


Ilustración 18- Organización del PND. Fuente. Elaboración propia. 2020

El plan de desarrollo cuenta con 5 líneas estratégicas, el plan de gestión se vincula con la línea estratégica: **Colombia en la escena global: política exterior responsable, innovadora y constructiva**, adaptándose a uno de sus objetivos: Ser referente internacional en materia de sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación (CTI), emprendimiento y turismo. Lográndolo por medio de las siguientes estrategias:

- Desplegaremos recursos complementarios a las acciones diplomáticas para que Colombia sea un referente cultural, educativo, ambiental, turístico y en materia de CTI.

- Diseñaremos e implementaremos una estrategia de largo plazo que, con base en los recursos de poder blando de los que dispone Colombia, conduzca al fortalecimiento de las capacidades de acción exterior del país, a dar a conocer su identidad y cultura a nivel global, y a proyectar de forma innovadora los intereses nacionales en nuevos escenarios y con nuevos interlocutores internacionales.

Los ODS relacionados con este pacto son los siguientes:



Pactos transversales.

El PND tiene en cuenta unos pactos transversales. que buscan consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. el **plan de gestión** se vincula con uno de los pactos estratégicos del PND, **Protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja**, este pacto busca realizar más actividades artísticas y

culturales, desarrollo de nuevos emprendimientos productivos para la consolidación de las industrias creativas y culturales. Aprovechando que la cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Su presupuesto para el 2018 fue de 6 billones de pesos.

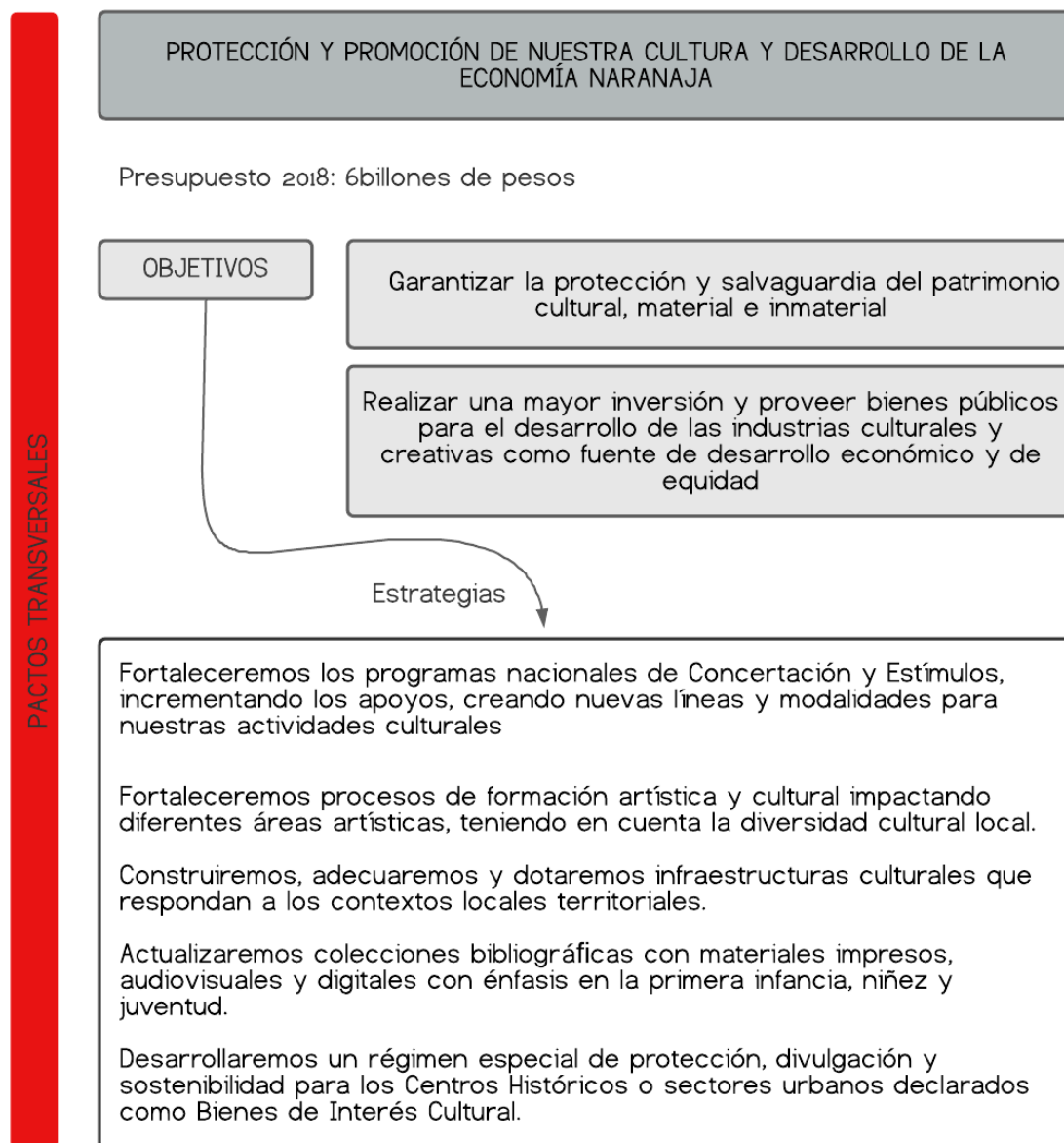


Ilustración 19-Pacto transversal que se articula con el plan de gestión. Elaboración propia

Indicadores actuales:



El objetivo de este pacto transversal que se articula con el plan de gestión es el siguiente:

Garantizar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial. Realizar una mayor inversión y proveer bienes públicos para el desarrollo de las industrias culturales y creativas como fuente de desarrollo económico y de equidad.

Las metas para este pacto regional son los siguientes:



Ilustración 20- Metas del pacto regional

Los colombianos participarán mucho más en las actividades artísticas y culturales y esto contribuirá al desarrollo de la creatividad y de nuevos emprendimientos productivos. Las industrias creativas y culturales se consolidarán y aportarán al crecimiento de la economía del país y a la creación de empleo de calidad.

Los ODS relacionados con este pacto son los siguientes:



Pactos regionales.

El departamento de Tasco se encuentra en el Departamento de Boyacá, ubicado en la Región Central del país. Para esta región la inversión es de 253.2 billones de pesos. Este pacto regional busca impulsar el desarrollo económico y el bienestar regional aprovechando la ubicación estratégica de la región como corredor logístico y centro de innovación, y sus ventajas agroindustriales. Los objetivos de este pacto regional son los siguientes:



Para lograr estos objetivos se proponen estrategias que se acoplan al plan de gestión como lo es fomentar el turismo natural y cultural a partir de los atractivos de la región, buscando que para el 2030 la región central sea potencia de desarrollo logístico, tecnológico y de

innovación, conectada con el resto del país y garantizando la protección de ecosistemas estratégicos. Los ODS relacionados con este pacto son:



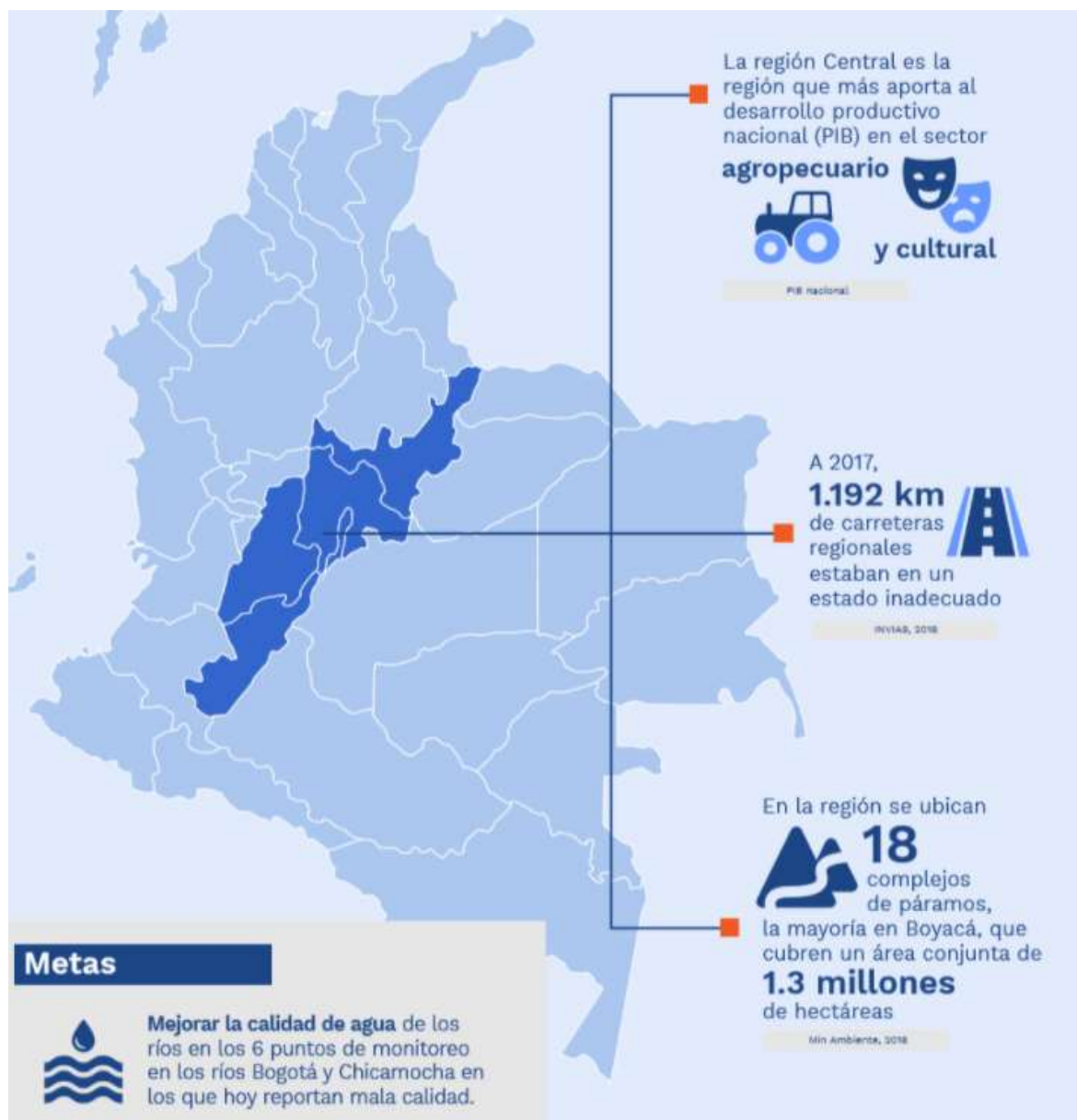


Ilustración 21- Características de la Región central

PDD - Plan Departamental de Boyacá 2020-2023.- ‘pacto social por Boyacá: tierra que sigue avanzando’ - 2020-2023”

La hoja de ruta del departamento para el periodo 2020- 2023, surge a partir del diálogo y el compromiso adquirido con todo el pueblo boyacense. Su objetivo es consolidar el pacto social por Boyacá que permita seguir avanzando hacia la construcción de un territorio más humano, equitativo, justo e incluyente, donde existan garantías, oportunidades y capacidades para los boyacenses y la naturaleza, a través de acciones que hagan visible el reconocimiento y protección de la vida, la salud y bienestar, al trabajo digno, al conocimiento, a las tecnologías, al desarrollo de procesos productivos sostenibles, a la cooperación interinstitucional e integración regional, en el marco de la crisis social, económica y ecológica acelerada por la pandemia actual del COVID-19, que se fundamenten en la legalidad, equidad, el buen gobierno, el conocimiento, acción e inteligencia colectiva y en la sostenibilidad.

El PDD, propende por el vivir bien y el convivir, el cumplimiento de pactos, que a través de programas, proyectos y acciones potencialicen capacidades para el pleno desarrollo de los boyacenses, oportunidades para mejorar la calidad de vida y garantías para el territorio, entendiendo que en la diversidad encontramos nichos de oportunidades que se convierten en pilares de un departamento más humano, innovador, productivo y sostenible.

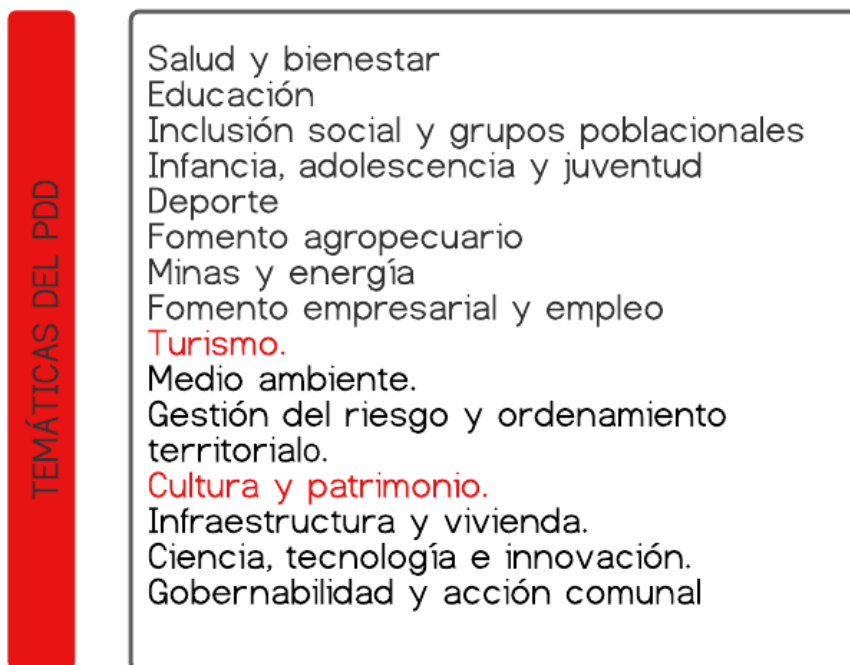


Ilustración 22-Temáticas del plan de desarrollo Departamental. Elaboración propia

Se realizó una mesa de trabajo donde los acaldes exponían las necesidades de cada uno de sus departamentos, acordaron temas de interés estratégico y aspectos claves de inversión para discutir con las comunidades e incluir en el Plan de Desarrollo Departamental. Cada una de las provincias detectó sus necesidades y las dio a conocer en estas reuniones. En la provincia de Valderrama este “Dialogo de Saberes” se realizó en el municipio de Paz de Rio, contando con la participación de aproximadamente 400 personas (Boyacá, 2020).

Las conclusiones del diálogo estuvieron enfocadas en la necesidad de establecer acciones integrales que permitan solucionar problemáticas relacionadas con la atención de estudiantes con discapacidad, la baja capacitación docente, espacios para la cultura y lectura, centros lúdicos, conectividad y dotaciones tecnológicas adecuadas, infraestructura hospitalaria de calidad, servicios clínicos y hospitalarios, centros de salud.

Además, se propusieron acciones que contribuyan a la generación de empleo formal y digno, la reactivación económica a través de la potencialización de las capacidades productivas

locales, **creación de senderos ecoturísticos**, gestión de proyectos para la adecuación de tierras y drenaje, uso eficiente del agua, seguridad alimentaria, adecuado manejo y disposición de residuos sólidos y orgánicos, asociatividad y comercialización funcional, la delimitación del páramo de Pisba, la seguridad y legalidad minera, la intervención de la vías (Socotá – Jericó), la asesoría en el ordenamiento territorial y **la intervención de bienes inmuebles que hacen parte de la ruta libertadora.**

El plan de desarrollo regional cuenta con varias líneas estratégicas, y estas a su vez cuentan con varios componentes. El plan de gestión se vincula con cuatro de estas líneas que son: la línea humana y de capacidades con su programa de Cultura y Turismo, línea estratégica de económica y de oportunidades con su programa de Turismo, la línea socio ecológica y territorial con su componente planificación territorial, y la línea estratégica de gobierno y asuntos públicos con su programa de eficiencia institucional.

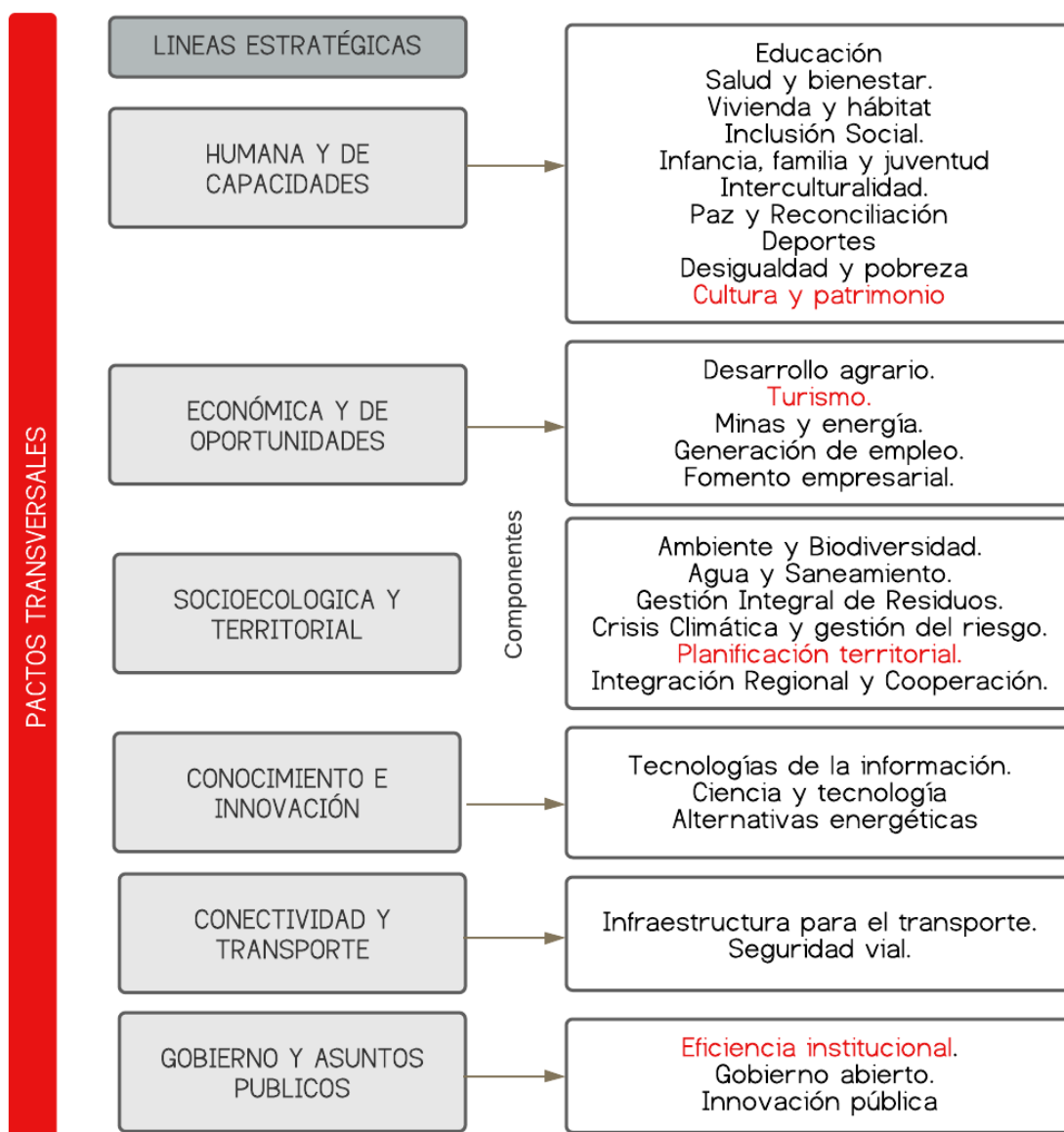


Ilustración 23- Componentes de las líneas estratégicas del PDD. Elaboración propia

Línea estratégica. Humana y de capacidades.

El departamento ha venido trabajando en los últimos años, en el fortalecimiento de la carpeta departamental del programa de concertación y el programa estímulos a la creación, investigación, formación, circulación de las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales. Teniendo en cuenta que la convocatoria en el programa de estímulos se realizó por primera vez el año anterior (2019) y dio como resultado 54 proyectos apoyados que beneficiaron 14 municipios con una inversión de \$846 millones de pesos. (Secretaría de Cultura y Patrimonio, 2019)

Las actividades culturales rurales han estado orientadas hacia el reconocimiento de la tradición oral propia, representada en los mitos y leyendas de la región. Sobre una muestra del 80,5% del total de los municipios de Boyacá, se presentan datos y cifras puntuales de la situación actual de la planeación cultural, se visibilizó que el 86% de los municipios consultados no cuentan con información de línea base para la formulación de políticas culturales, tan solo en el 18% los municipios contemplan la formulación de una política pública de cultura, en la administración vigente como un objetivo a largo plazo (Secretaría de Cultura y Patrimonio, 2019)

Es importante resaltar la necesidad de iniciar la operativización de un observatorio cultural en el departamento, cultural en el departamento, e iniciar una caracterización actual del sector cultural. Siguiendo lo estipulado en la Resolución No. 0017 del 11 de octubre de 2019, “Por la cual se crea e implementa el Observatorio de Cultura y Patrimonio de Boyacá”. (Secretaría Cultura y Patrimonio, 2019)

El 71% de los consejeros municipales de cultural manifiestan que no tienen claridad sobre su rol y los objetivos de este espacio de participación. Con respecto a la funcionalidad de los consejos, el 14% de ellos operan con normalidad, el 49% lo hacen enfrentando dificultades y un 37% de ellos no lo hace. Lo anterior permite inferir en que los espacios de participación no operan adecuadamente, por lo cual se hace necesario fortalecerlos. (Secretaría de Cultura y Patrimonio, 2019).

La población beneficiada con los servicios culturales a través del sistema departamental de cultura del departamento de Boyacá es de 150.000 personas. Las comunidades se benefician con los servicios prestados por las instancias que conforman las diferentes redes departamentales, como la de bibliotecas públicas municipales, museos, casas de cultura entre otras. (Secretaría de Cultura y Patrimonio, 2019).

Para el 2019, “Año del Bicentenario”, la Secretaria de Cultura y Patrimonio dentro de las actividades conmemorativas del bicentenario de la independencia se desarrolló la “Cumbre Cultural”, realizada en la ciudad de Paipa, a la que asistieron las autoridades culturales de los departamentos de Arauca, Casanare, Cundinamarca, Santander y Boyacá, junto al Ministerio de Cultura, este encuentro permitió trabajar por la suscripción de la declaratoria Región Cultural Ruta de la Libertad. (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2019)

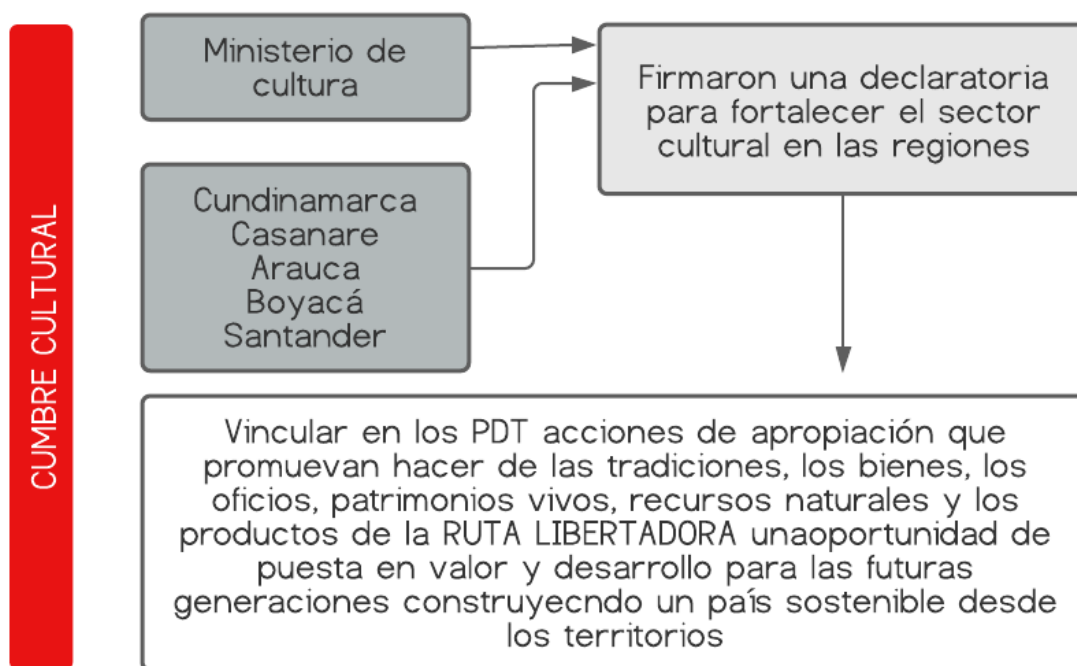


Ilustración 24-Municipios involucrados en los objetivos de la cumbre cultural.

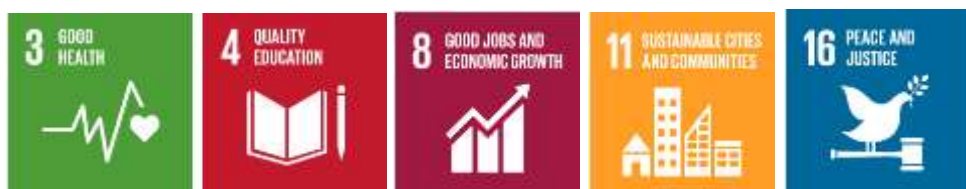
El patrimonio cultural material en el departamento, cuenta con 65 declaratorias en el marco de la Ley 1185 de 2008, beneficiando a 32 municipios del departamento, siendo los más representativos Tunja con diez (10) bienes de interés cultural, Ventaquemada con siete (7) y Paipa con seis (6). (Ministerio de Cultura, 2019).

La Gobernación de Boyacá a través de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, es quien se encarga de administrar y asignar los recursos, por esta razón se realiza una convocatoria pública dirigida a los 123 municipios del departamento, con la finalidad de fortalecer, conservar, proteger, divulgar y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial. Posteriormente el consejo departamental de Patrimonio, es quien se encarga de priorizar los proyectos, posteriormente se remiten al Ministerio de Cultura y esta última entidad se encarga de viabilizar los proyectos o rechazarlos. Una vez se cuenta con conceptos favorables, el departamento realiza el proyecto en MGA y suscribe convenios interadministrativos con los municipios beneficiados, quienes en la mayoría de los casos son los ejecutores de los convenios.

Con un correcto seguimiento y supervisión a los convenios, se da la ejecución de forma satisfactoria, sin embargo, la causa principal por la que se reintegran recursos, es porque los municipios no adjudican, ni ejecutan dentro de los plazos establecidos en los proyectos y dentro de las vigencias de los recursos. Por lo anterior, el departamento debe iniciar el proceso de devolución según lo establece la Ley 1753 de 2015, es de aclarar que el departamento de Boyacá suscribe convenios por el valor total de los recursos girados y el ochenta y ocho por ciento (88%) de los recursos se han ejecutado a satisfacción, durante los últimos cuatro años, a través de la convocatoria INC se apoyaron 74 Proyectos beneficiando a 53 municipios con recursos por un valor de \$ 6.818.000.000. (Ministerio de Cultura, 2020)

A la fecha, en el departamento de Boyacá, se han realizado los siguientes planes especiales de manejo y protección “PEMP”: Plan especial de manejo y protección del Centro histórico del municipio de El Cocuy, declarado BIC del Orden Departamental, centro histórico de Villa de Leyva, centro histórico del municipio del Turmequé, Capilla Santa Rita de Casia del municipio de Beteitiva dentro de la ruta libertadora y el Molino Tundama del municipio de Duitama, Boyacá. (Ministerio de Cultura, 2020) Desde la Gobernación de Boyacá se han intervenido diferentes bienes patrimoniales entre los que se destacan los siguientes: Escuela de Bellas Artes perteneciente al centro histórico de la ciudad de Tunja, Capilla Posa de Tópaga, Capilla Doctrinera de Morcote, Capilla Doctrinera del municipio de Sora, sector iglesia - capilla anexa y obras exteriores del conjunto San Francisco en el municipio de Villa de Leyva, Teatro municipal Fernando Soto Aparicio de Santa Rosa de Viterbo, Casa de la Tesorería del municipio de Tibasosa, se restauró la pintura mural del Templo Doctrinero Santa Rosa de Casia, restauración de la casona donde funciona el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama – Culturama, recuperación del Templo parroquial del Divino Salvador, mejoramiento de las condiciones del terreno del atrio de la iglesia del Rosario municipio de Turmequé construcción de la etapa 1 de 10, para la restauración y reforzamiento estructural de la hacienda el Salitre - BIC nacional, localizada en el municipio de Paipa. (Ministerio de Cultura, 2020) En el 2019 fueron aprobadas las declaratorias como BIC el Molino Tundama del municipio de Duitama, BIC de ámbito Departamental a la Casa del Mayorazgo de San Lorenzo del Marquesado de Surba y Bonza del municipio de Duitama”. BIC de ámbito departamental, a la casa del expresidente de la república José Ignacio de Márquez del municipio de Ramiriquí”. BIC de ámbito Departamental, a Puente Cuadras o Puente de las Cuadras de los municipios de Pachavita y Garagoa.

Artículo 16- Componente de cultura y patrimonio.



Programa 39. Fortalecimiento del Desarrollo Artístico Cultural de la población Boyacense:

Beneficiar artistas, gestores culturales y comunidad en general a través de la asistencia técnica a municipios en los procesos de creación, investigación, formación y circulación de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales en el departamento.

INDICADOR DE RESULTADO	UN. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Municipios fortalecidos en procesos de desarrollo artístico y cultural.	Número	123	123

Subprograma 39.1. Avanzar en el Desarrollo Artístico Cultural de las Comunidades

Boyacenses. Apoyar a la comunidad cultural en procesos de formación artístico culturales con asistencia técnica en los municipios del departamento.

INDICADOR DE PRODUCTO	U. MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Municipios asistidos para el fortalecimiento y/o creación de escuelas de formación artística y cultural.	Número	50	70
Estrategia de innovación tecnológica, conexión virtual y comunicación dirigida al sector artístico y cultural, diseñada e implementada	Número	0	2

Subprograma 39.2 Avanzar en el Desarrollo del Potencial Artístico Cultural. Promover alianzas estratégicas para la formación artística y el desarrollo de procesos de investigación.

INDICADOR DE PRODUCTO	UN. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Alianzas interinstitucionales para la formación artística y cultural realizadas	Número	1	3
Ediciones de la revista Cultura publicadas	Número	145	148
Procesos de investigación, edición y/o publicación de libros de la Academia Boyacense de Historia otras academias, organizaciones culturales y grupos de investigación. apoyadas.	Número	105	127

Programa 40. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. Beneficiar a la población boyacense con servicios culturales a través del sistema departamental de cultura.

INDICADOR DE PRODUCTO	UN. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Municipios beneficiados con servicios culturales a través del sistema departamental de cultura	Número	123	123

Subprograma 40.1 Avanzando con la Participación de los Actores Sociales. A través de los espacios de participación cultural de las redes se servicios culturales, ONG y demás instancias, realizaremos la socialización y seguimiento de la política pública de cultura y patrimonio de Boyacá (Ordenanza No. 043 de 2019), fortaleceremos los espacios de participación cultural de acuerdo a la normatividad vigente y según los lineamientos del Ministerio de Cultura, asesoraremos los municipios para la implementación del sistema municipal de cultura y la vinculación a los nuevos consejos provinciales de cultura.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Provincias del departamento con estrategias de socialización de la política pública de cultura y patrimonio de Boyacá desarrolladas.	Número	0	13
Consejos Departamentales de Cultura fortalecidos.	Número	9	9
Redes de servicios culturales creadas	Número	6	8
Redes de servicios culturales fortalecidas	Número	6	14
Municipios del departamento asesorados para el fortalecimiento del sistema municipal de cultura.	Número	123	123
Consejos Provinciales de Cultura creados.	Número	0	13

Subprograma 40.2 Avanzamos en la Gobernanza Cultural con Enfoque Territorial.

Fortaleceremos los programas y proyectos culturales a través del diálogo permanente entre la institucionalidad, organismos de cooperación, cultores, artistas, formadores, vigías del patrimonio y demás protagonistas del campo cultural, mediante estrategias de fortalecimiento a la lectura crítica y reflexiva, igualmente, optimizaremos el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación visibilizando los procesos culturales en beneficio del sector cultural, al optimizar la toma acertada de decisiones, para lo cual implementaremos el

Observatorio Departamental de Cultura, a fin de consolidar informes periódicos que nutran el diagnóstico cultural y permitan fortalecer procesos de investigación, formación, circulación, divulgación, emprendimiento, análisis y estadísticas del sector.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Observatorio de Cultura y Patrimonio implementado en articulación al sector artístico cultural y académico.	Número	0	1
Herramienta tecnológica para la publicación del Observatorio de Cultura y Patrimonio desarrollada.	Número	0	1
Caracterización departamental del sector artístico y cultural realizada.	Número	0	1
Documento técnico de política pública (Ordenanza 043 de 2019 artículo 3. Parágrafo) ajustado	Número	0	1

Instancia de evaluación y seguimiento política pública de cultura conformada. (Ordenanza 043 de 2019)	Número	0	1
---	--------	---	---

Programa 41. Fortalecimiento del Desarrollo Artístico Cultural a Través de la Agenda Cultural Departamental.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Programa de agenda cultural desarrollada.	Número	12	16

Subprograma 41.1 Avanzando en el Respeto de la Diversidad Cultural. El afianzamiento de la diversidad cultural de los grupos poblacionales, comunidades y municipios del departamento de Boyacá, mediante la realización de eventos culturales dirigidos a los grupos poblacionales étnicos, población con limitación físico sensorial y grupos poblacionales vulnerables, con enfoque diferencial. Estos eventos o iniciativas pueden ser presenciales o virtuales según lo permitan las normas de sanidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Iniciativas comunitarias y/o emprendimientos culturales en el marco del diálogo intercultural apoyadas	Número	0	8

Subprograma 41.2 *Circulación de Experiencias y Procesos Artísticos y Culturales.*

Fomentaremos los espacios para la divulgación de productos artísticos, culturales y patrimoniales mediante programas de circulación de experiencias de procesos artísticos y culturales, en el marco del desarrollo de eventos y acciones que no se explicitaron en el presente plan y que se encuentran contemplados en la Ordenanza No. 043 de 2019, correspondiente a la política pública de cultura y patrimonio, tales como: Encuentros culturales de música alternativa, encuentro departamental intercultural, promoción artística y cultural a nivel nacional e internacional, rescate a los juegos autóctonos, enfocados a la primera infancia,

entre otros. De igual manera articularemos acciones de promoción de estos eventos, circuitos y contenidos pueden ser presenciales o virtuales según lo permitan las normas de sanidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Acciones encaminadas a la implementación de la política pública de cultura realizadas.	Número	0	6

Programa 42. Fortalecimiento del Patrimonio Cultural del Departamento de Boyacá.

Fortaleceremos y fomentaremos el patrimonio cultural del departamento de Boyacá, mediante el acompañamiento, asesoría y capacitación a los municipios, permitiendo desarrollar los procesos de identificación, conservación, salvaguarda y difusión que conllevan a la declaratoria del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 4934 de 2009 y el CONPES N. 3255 (2003) y demás normas concordantes.

Indicador 1.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Patrimonio cultural material fortalecido	Número	54	82

Subprograma 42.1 Memoria Vital de los Boyacenses. Desarrollaremos procesos de fortalecimiento, fomento, formación, investigación, transmisión, salvaguarda y circulación de los oficios de las artes y el patrimonio cultural inmaterial orientados hacia las costumbres, tradiciones e identidades en los territorios del departamento de Boyacá, para el desarrollo social de los municipios.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Patrimonio cultural inmaterial identificado	Número	25	35
Declaratorias del patrimonio cultural inmaterial del ámbito departamental y/o nacional promovidas.	Número	1	4
Procesos de formación dirigidos a gestores culturales, vigías e investigadores para el	Número	0	6

fortalecimiento del patrimonio cultural a través de Mincultura y/o sector educativo implementados			
Planes especiales de salvaguardia formulados y/o puestos en marcha.	Número	3	6
Proyectos para el fortalecimiento de los patrimonios realizados a través de los grupos de vigías	Número	23	26

Indicador 2

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Patrimonio cultural inmaterial fortalecido.	Número	55	77

Subprograma 42.2 Memoria Construida de los Boyacenses. Fortaleceremos los procesos de conservación, protección y recuperación del patrimonio cultural material, a partir de herramientas de identificación del patrimonio a través de inventarios, gestión y planeación como los planes especiales de manejo y protección PEMP, por medio de los cuales se establecen las acciones necesarias para garantizar la protección y sostenibilidad de los valores simbólicos, estéticos e histórico.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP formulados y/o implementados	Número	5	8
Declaratorias del patrimonio material promovidos	Número	4	8
Acciones para la conservación y protección de bienes patrimoniales implementadas	Número	15	21
Patrimonio cultural material identificado.	Número	37	47
Patrimonio arqueológico y/o paleontológicos identificado	Número		4

Línea Estratégica y económica de oportunidades

El actual contexto en crisis exige repensar las estrategias de desarrollo económico a la luz de modelos alternativos que conlleven a una transición hacia un desarrollo más sostenible, a través de la potencialización de las capacidades productivas locales y la integración regional.

La prestación de servicios, la producción y transformación agropecuaria, **el turismo**, la explotación de minerales, la industria siderúrgica y el comercio serán los ejes articuladores del desarrollo social y económico, bajo los principios de sostenibilidad ambiental. Así animaremos el alcance de los indicadores de desarrollo, mejorando la competitividad desde el trabajo colectivo.

El desarrollo del departamento requiere de la construcción de un pacto por las oportunidades. El crecimiento y desarrollo económico de Boyacá será respaldado mediante los programas expuestos en esta línea estratégica, la cual permitirá a los boyacenses valerse de sus capacidades individuales para acceder a un trabajo digno, que le retribuya con mejores ingresos permitiendo la dinamización de la economía y el desarrollo empresarial. Oportunidades que fortalecen el pacto por las capacidades pero que a su vez se nutren del sentido social que debe permitir reconocer que el aprovechamiento de los recursos debe ser responsable y respetuosa con el ambiente, en otras palabras, el crecimiento económico debe fundamentarse en el desarrollo sostenible.

Artículo 19 - Turismo



A nivel mundial y durante los últimos años el sector turístico se ha posicionado como uno de los sectores económicos de mayor auge y crecimiento. Sin embargo, los efectos del COVID - 19 lo han afectado de manera notoria, particularmente en la generación de empleo, según la OMT estima que a la fecha el turismo pierde un millón de empleos al día.

Colombia entre los años 2011 y 2017, presentó un incremento de un 69% en las llegadas de viajeros internacionales, 52% en generación de divisas, 19% la creación de nuevos empleos y 74% en la incursión de nuevas empresas (MINTIC, 2019). Así mismo, el DANE, establece que el turismo medido desde la rama de hoteles y restaurantes, representó el 3,78% del PIB en Colombia durante 2017 (UNICAFAM & COTELCO, 2019), evidenciando su gran potencial de desarrollo.

El Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo, el propósito que nos une”, establece 6 líneas estratégicas que responden a las tendencias actuales del mercado, como la búsqueda de experiencias únicas y necesidades básicas que tiene el país y sus regiones.

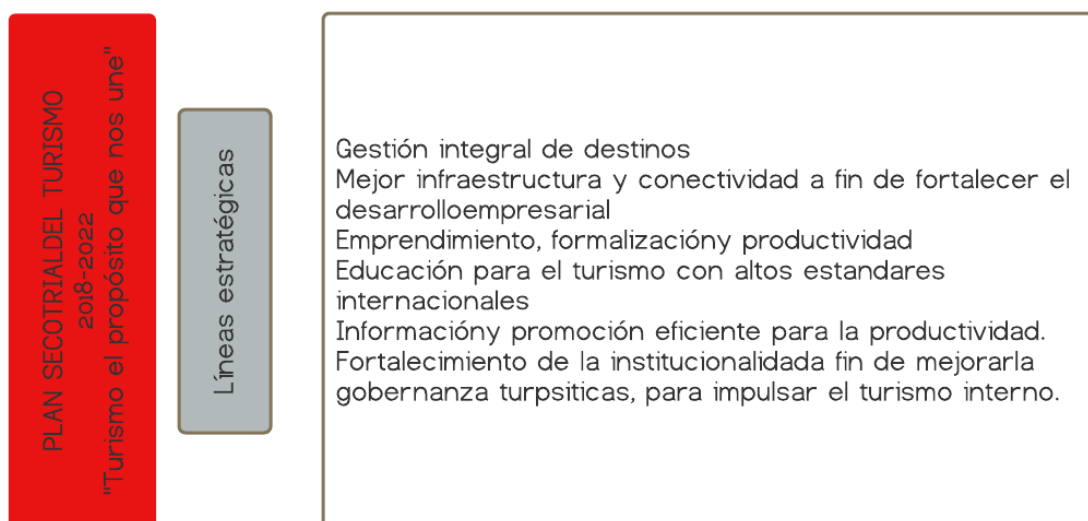


Ilustración 25-Líneas estratégicas del plan sectorial del turismo. MINCIT M. d., 2018

En Boyacá, se ha venido posicionando el sector como un elemento dinamizador de la economía regional, permitiendo así, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de los actores y aliados de este importante renglón de la economía. Para el turismo el panorama es incierto, debido a que es uno de los sectores más afectados por la pandemia mundial. Esto exige que el departamento enfoque sus esfuerzos, en llevar a cabo una constante actualización en el manejo de buenas prácticas de manipulación de alimentos y de salubridad, particularmente en hoteles y restaurantes y una campaña agresiva de promoción, en la cual se aporte al rescate del turismo interno. (Secretaría de Turismo, 2020).

Por otro lado, se ha incrementado el número de ciclistas profesionales y aficionados, situación que ha llevado a diseñar bici rutas atractivas para los visitantes. Otro segmento de turismo con relevancia es el Aviturismo, por contar con gran diversidad de aves endémicas que permiten ofrecer turismo especializado; por lo que el Ministerio de Comercio Industria y Turismo a través de FONTUR, ha llevado a cabo la capacitación de Informadores de aves y ha diseñado la “Ruta de Aviturismo de Los Andes Orientales”, ruta de la que Boyacá hace parte y que está lista para implementar y promocionar. (Secretaría de Turismo, 2020).

El departamento registra un comportamiento de crecimiento en materia de visitantes, prestadores de servicios, infraestructura, generación de empleo, entre otros indicadores, como se presentan en la siguiente Tabla

PRINCIPALES INDICADORES DE TURISMO EN BOYACÁ		
INDICADOR	2018	2019
Visitantes Parques Nacionales Naturales	15.482	16.019
Visitantes extranjeros no residentes	4.569	5.244
Número total de prestadores de servicios turísticos con RNT (Registro Nacional del Turismo)	1.194	1.490
Número de hoteles registrados	1.001	1.173
Número de habitaciones disponibles registradas	12.185	13.280
Número de camas disponibles registradas	21.661	23.738
Ocupación Hotelera	38.03%	37.19%
Noches promedio por viaje	2	2
Instalaciones para realización de eventos especializados y convenciones	40	40
Número de empleos demandados por el sector turístico	6.740	6.985
Forma de los ingresos de los turistas a Boyacá	N.A	N.A

A pesar que Boyacá tiene un importante reconocimiento turístico a nivel nacional y se destaca como uno de los mejores departamentos frente al desempeño en gestión de destino, ha tenido una leve caída según el Índice de Competitividad en Turismo, pasando del puesto 10 al puesto 13, el cual mantiene desde el año 2018. (UNICAFAM & COTELCO, 2019)

Algunas de las problemáticas identificadas por los representantes del sector, en cabeza de los consejos de turismo, están relacionadas con la desarticulación público – privada, la informalidad, así como la flexibilidad y falta de rigurosidad en la expedición del Registro Nacional de Turismo (RNT), formación del personal, bilingüismo, adaptación a las nuevas tecnologías, falencias en la señalización turística y en la conectividad.

También, y a pesar del desarrollo de estrategias de marketing digital a través de procesos de formación de alto nivel impartidas por PROCOLOMBIA y en alianza con la Secretaría de

Turismo, su uso e implementación han sido deficientes, debido a la falta de apropiado uso de herramientas digitales (Secretaría de Turismo, 2020).

Así mismo, existen problemáticas asociadas a la dificultad del Sistema de Información turístico –SIT- en el suministro de contenidos en tiempo real e indicadores claves que permitan tomar decisiones. Además, de la desactualización y desarticulación de los Planes de Ordenamiento Territorial y los Planes de Ordenamiento Ecoturístico en el departamento.

Por otro lado, el departamento, a través de la Secretaría, ha formulado la política de turismo, articulada con el consejo departamental de turismo y la comunidad del sector. Además, fue operativizado y fortalecido el consejo departamental de turismo, los consejos provinciales de turismo, el comité de seguridad turística y la mesa de ecoturismo, así mismo, se crearon las mesas técnicas de guías de turismo y de turismo comunitario, logrando la participación activa de las comunidades y las instituciones vinculadas, así como el empoderamiento en los procesos que son necesarios abordar para la planificación turística de las provincias. Cabe resaltar el enfoque incluyente del turismo, que vinculó en diversas actividades propias del sector, a población con discapacidad, adultos mayores, etc. (Secretaría de Turismo, 2020).

En 2015 se implementó el Sistema de Información Turístico Regional - SITUR Boyacá, que recolectó información en 92,3% de las provincias del departamento; se diseñó y creó la página web www.situr.boyaca.gov.co que durante el periodo 2017- 2019 presentó 348.247 visitas y provee información especializada del departamento. En cuanto a Puntos de Información Turística – PIT's, se han instalado 21 puntos (de los cuales sólo 2 son manejados directamente por la Gobernación de Boyacá) que fueron incluidos en la Red Nacional, patrocinada por el Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. (SITUR, 2019).

La Marca Región del departamento y sus lemas comerciales “Boyacá es para Vivirla” y “Soy Boyacá”, es adoptada mediante Ordenanza 009 /2019, y se constituye como estrategia de

gran trascendencia, para dar a conocer las potencialidades y bondades del departamento. A la fecha, a 200 empresarios les fue entregado el uso de la marca. Simultáneamente, se adelantaron estrategias de comunicación de co-branding aunando marcas de promoción de orden nacional como: “YO VOY”, “Mas Colombiano que Nunca” “Aquí Nació Colombia” como también activaciones BTL y ATL (Secretaría de Turismo, 2020).

De otra parte, Boyacá ha hecho presencia en ferias y eventos: ANATO durante los 4 años, FITUR 2016, 2019 y 2020, TERMATALIA 2016, Tour de Francia 2017, reinados nacionales de belleza 2017, 2018 y 2019, Feria de la Ganadería 2018, BICIGO 2018, Boyacá en Corferias y el Gran Fondo “Nairo Quintana” en sus dos versiones y otros eventos de índole local, regional, nación e internacional, durante los años 2016 al 2019 y 2020. (Secretaría de Turismo, 2020). Cabe resaltar la importancia de continuar con estrategias como publicidad en vuelos de Avianca y en la empresa Radio Taxi Aeropuerto (Taxis libres), que posicionan al departamento como un destino competitivo a nivel nacional e internacional.

Programa 46. Institucionalidad que Avanza Para Fortalecer el Turismo. *Fomentaremos el turismo con la creación de entornos favorables mediante la coordinación público-privada, los consejos de Turismo (departamental y provinciales), Comités y Mesas Técnicas y la articulación con las entidades del sector a nivel nacional y con la RAPE Región Central, en procura de dar respuesta a iniciativas regionales que ayuden a la recuperación económica del departamento de Boyacá, por las consecuencias del COVID 19, que propiciarán el desarrollo, sostenibilidad y la competitividad del sector, garantizando el enfoque diferencial e implementando las políticas públicas del sector turístico.*

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Sistema de turismo departamental, creado	Número	0	1

Subprograma 46.1 Gobernanza que Avanza Para Fortalecer el Turismo. Fortalecer los consejos de turismo, comités, mesas técnicas y actores estratégicos del sector turístico, mediante la articulación público privada, asegurando así la integración regional

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Consejos de turismo, comités y mesas técnicas con la articulación público-privada fortalecida	Número	16	16
Proyectos identificados por los prestadores de servicios turísticos para ser asistidos técnicamente en gestión de recursos	Número	2	5

Programa 47. Boyacá avanza en la gestión del destino. El producto turístico es el elemento a partir del cual, toma relevancia la cadena de valor, por cuanto resalta atractivos icónicos del destino y los prepara para llevarlos a mercados más exigentes, consolidando el trabajo mancomunado de sus actores, como base fundamental. La cultura y los recursos naturales, representan la vocación turística del departamento, por ello los estudios, diseños e implementación de productos basados en cultura (economía naranja) y en naturaleza, requieren un alto contenido de innovación, diversificación, diferenciación, especialización e inclusión, que rompan los esquemas tradicionales e impacten positivamente, llevando a Boyacá a altos niveles de competitividad a través del turismo.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Productos turísticos de naturaleza y cultura con impacto regional y suprarregional y su cadena de valor fortalecida	Número	0	2

Subprograma 47.1 Planificación Turística de los Territorios. Aprovecharemos el potencial turístico local y regional del departamento, reconociendo el recurso endógeno turístico y vinculando activamente a las comunidades en la planificación de un territorio sostenible y responsable. Así mismo, comercializaremos y promocionaremos los productos y/o rutas

turísticas de acuerdo a las potencialidades de los territorios, a través del desarrollo de ruedas de encadenamiento locales y nacionales, que permitan el posicionamiento de las regiones de acuerdo a su vocación turística.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Metodología de planificación turística implementada en los territorios	Número	0	1
Política pública de turismo del departamento, ajustada.	Número	1	1
Estrategia de recolección y actualización de inventarios turísticos, realizados.	Número	1	2
Productos y/o paquetes turísticos identificados y documentados a nivel provincial	Número	0	13
Productos y/o rutas naturales suprarregionales implementadas para su comercialización y promoción como bici turismo, ecoturismo, turismo de bienestar, orniturismo, turismo de aventura, entre otros.	Número	0	2
Productos y/o rutas culturales suprarregionales, implementadas para su comercialización y promoción, ruta Libertadora, ruta leyenda el dorado, turismo religioso, ruta navideña, turismo paleontológico, turismo, histórico, patrimonial, gastronómico geoturismo, ferias y fiestas.	Número	0	2

Programa 48. Mejor Información y Conectividad Para el Turismo. Desarrollar un programa de conectividad turística que permita emplear herramientas tecnológicas modernas, innovadoras e inclusivas para fortalecer la infraestructura turística del departamento, comprenden elementos básicos como la señalización necesaria para la ubicación de los visitantes, interpretación de los atractivos y puntos de información turística, para suministrar información a los turistas – PITS (puntos de información turística) que deben situarse en lugares estratégicos.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Programa de conectividad e información turística para el departamento desarrollado.	Número	0	1

Subprograma 48.1- Mejores TIC e Infraestructura Para el Turismo. Consolidar los PITS de Boyacá, proporcionando a los actores del sector herramientas ágiles, innovadoras, útiles y la puesta en valor de los atractivos turísticos.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Sistema de Información Turística, consolidado.	Número		1
Herramienta digital para la promoción turística, diseñada	Número	1	1
Nuevos PITS implementados	Número	21	27
Puntos de Información Turística a cargo del departamento en constante operatividad	Número	2	2
Recorridos o rutas turísticas señalizadas	Número	3	6
Campañas de marketing digital y promoción del SITUR Boyacá realizadas.	Número	3	6

Programa 49. Innovación y Desarrollo Turístico en Boyacá. Desarrollar un programa de cultura turística que contribuya a mejorar la calidad en los servicios contribuyendo a la competitividad del destino, por medio de alianzas que faciliten incrementar la formalidad del sector y el desarrollo de estrategias de gestión en recursos, formación y la aplicabilidad de nuevas tecnologías.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Programa de cultura turística desarrollado	Número	0	1

Subprograma 49.1 Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Turísticos en el Departamento. Establecer alianzas que contribuyan a disminuir la informalidad y realizar

estrategias de implementación de NTS (Normas técnicas sectoriales) para mejorar la calidad en el servicio.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Alianzas establecidas para disminuir la informalidad de los empresarios de servicios turísticos	Número	1	4
Estrategias para implementación de NTS y de bioseguridad turística, realizadas	Número	1	4
Estrategias de turismo sostenible, realizadas	Número	0	4
Campañas de responsabilidad social en turismo para todos, implementadas	Número	0	4
Campañas de comercio justo en turismo, realizadas.	Número	0	2

Subprograma 49.2. Ruedas de Encadenamiento y Gestión Turística. Desarrollar una estrategia para asistir técnicamente a prestadores del servicio del sector turismo, que promuevan el emprendimiento, la asociatividad y el manejo de tecnologías.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Estrategias de asistencia técnica en acceso a convocatorias e invitaciones dirigidas a prestadores de servicios turísticos	Número	1	4
Ruedas de encadenamiento turístico, realizadas	Número	1	5
Estrategia de reactivación económica y social con el sector público y privado, implementada	Número	0	1

Programa 50. Talento Humano en Boyacá Avanza Hacia la Competitividad. Desarrollar programas de formación para fortalecer las competencias y habilidades de los prestadores de servicios turísticos del departamento especialmente en: bilingüismo, fortalecimiento de la guianza turística y del programa Colegios Amigos del Turismo (CAT)

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Programas de formación para sector turismo, desarrollados.	Número	0	1

Subprograma 50.1 Fortalecimiento de Habilidades y Competencias del talento Humano.

Establecer alianzas con instituciones que brinden formación en turismo, generen habilidades y competencias e implementar los lineamientos del programa Colegios Amigos del Turismo. Así mismo, desarrollaremos acciones integrales que permitan fortalecer a las instituciones educativas de los municipios, donde han priorizado la vocación turística en sus planteles, desarrollaremos e implementaremos los lineamientos y acciones que el Viceministerio de Turismo plantea para tal fin.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META O
Alianzas establecidas con instituciones de formación en turismo.	Número	3	6
Colegios amigos del turismo, fortalecidos.	Número	14	5
Investigaciones en turismo, realizadas	Número	2	4

Programa 51. Boyacá es para vivirla. Utilizar una estrategia de promoción y comercialización, acorde a la vocación turística y a las necesidades del departamento a través del posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", que permitirán la recuperación económica y social del departamento por los impactos del COVID 19, para seguir consolidando a Boyacá como uno de los destinos turísticos más importantes en Colombia y se logren espacios en el ámbito internacional.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Programa de promoción turística del departamento, implementado	Número	1	1

Subprograma 51.1 Posicionando a Boyacá a Través de la Promoción. Generar campañas de promoción con alcance suprarregional, basadas en la vocación, planificación, diseño de producto y fortalecimiento de destino y participar en ferias y eventos de turismo regionales, nacionales e internacionales, mostrando la oferta turística del departamento.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Campañas de promoción generadas para el posicionamiento de destino Boyacá	Número	24	28
Estrategia conjunta de promoción de escala regional a partir de la oferta turística más relevante, dispuesta por cada uno de los territorios de la RAPE Región Central y el IDT de Bogotá realizada	Número	0	2
Estrategias de participación a Ferias y eventos de turismo regionales, suprarregionales nacionales e internacionales implementadas	Número	24	40
Concurso el pueblo más lindo de Boyacá, realizado.	Número	3	4
Estrategias de comunicación desarrolladas para promocionar turísticamente a Boyacá como destino.	Número	24	40

Línea estratégica socio ecológica y territorial

Planificación territorial

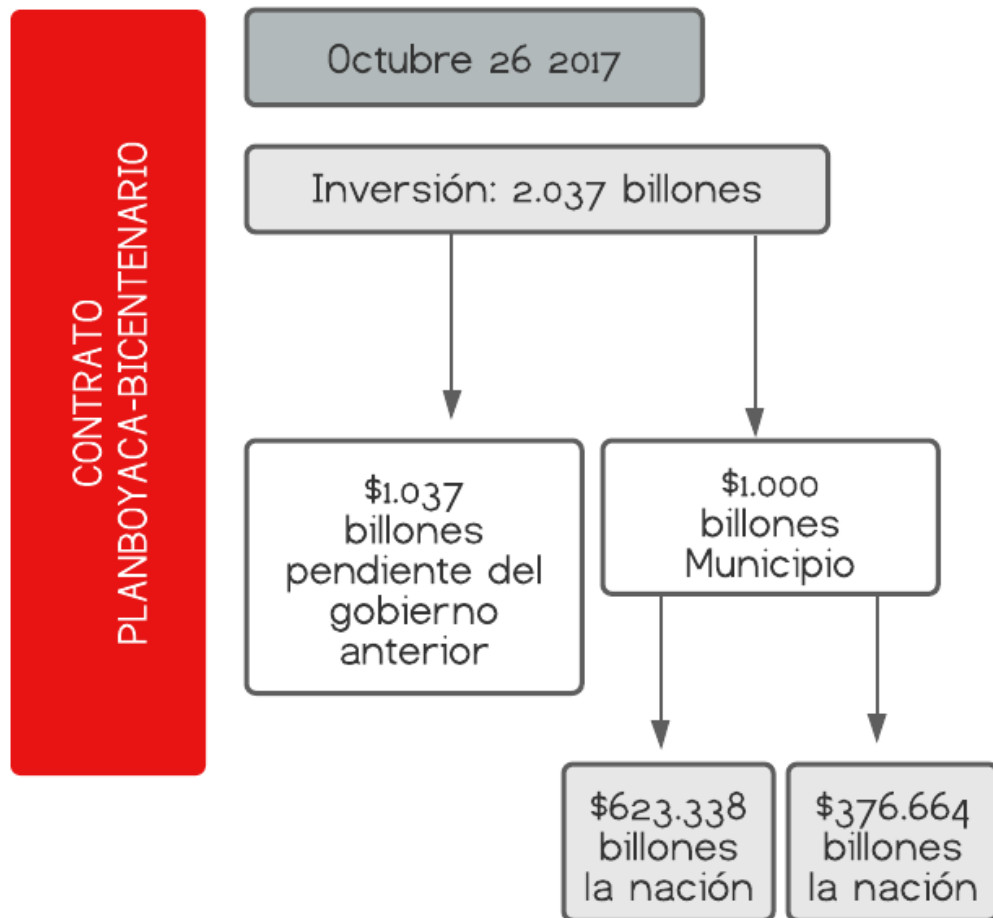


Ilustración 26- Contrato Plan bicentenario.

Planes estratégicos

El antiguo Contrato Plan Boyacá “Camino a la Prosperidad” cambia para denominarse Contrato Plan Boyacá Bicentenario, se amplía la duración del contrato plan a los 123 municipios, se prorroga el contrato tres (3) años más para un total de 10 años e incluir nuevos ejes estratégicos

PACTO TERRITORIAL BICENTENARIO

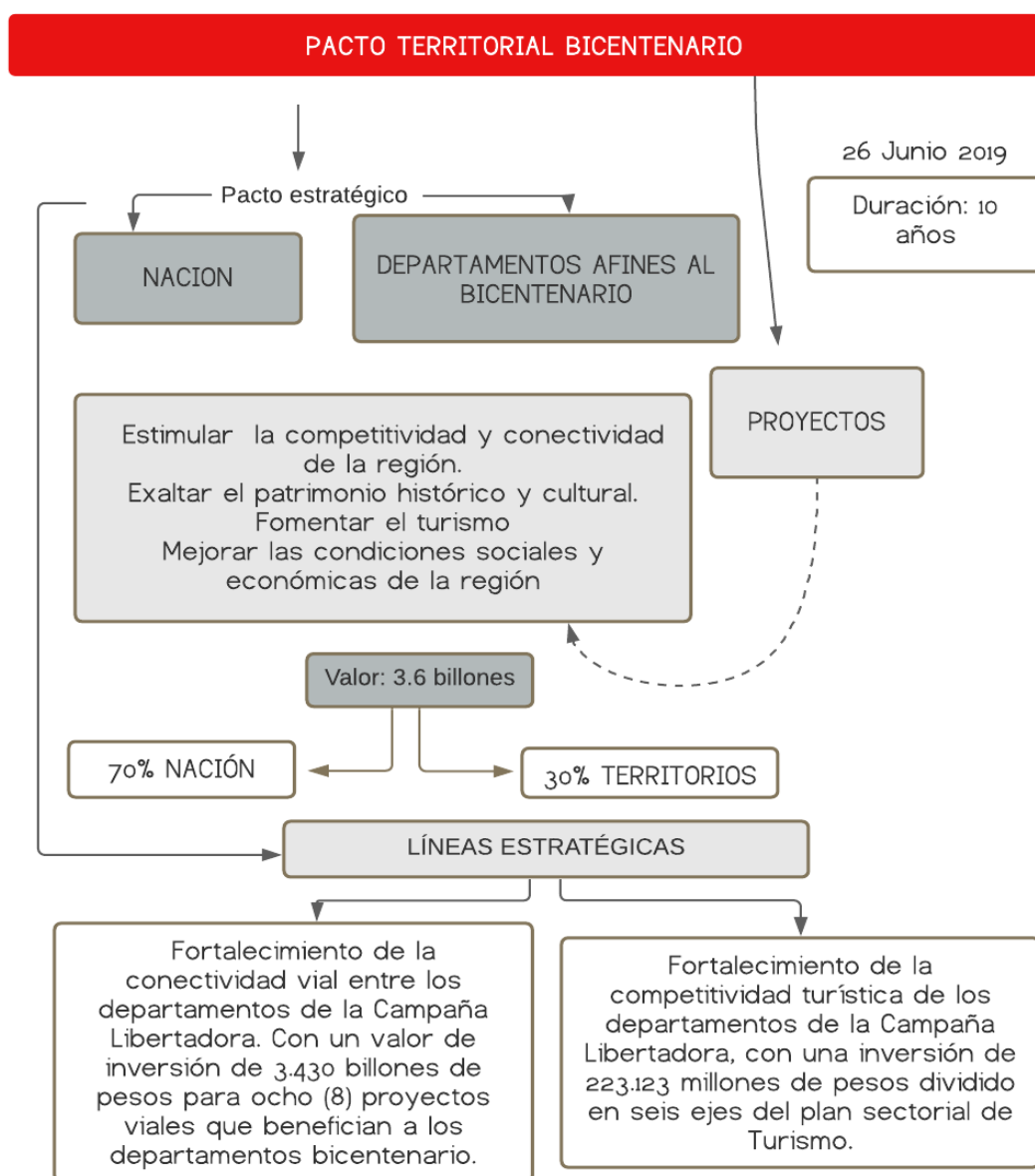


Ilustración 27- Pacto territorial bicentenario

Línea Estratégica Gobierno y Asuntos Públicos.

Artículo 37 – Eficiencia Institucional.



El departamento de Boyacá cuenta con 168 inmuebles saneados; 37 pendientes de legalizar y 24 inmuebles considerados en incertidumbre y requieren de su trazabilidad jurídica. La gobernación es propietaria de 21 monumentos (Dirección de Servicios Administrativos., 2020).

Programa 91. Boyacá Avanza Hacia Una Administración Pública Eficiente E innovadora.

Fortalecer la capacidad institucional de la Gobernación de Boyacá para una Administración Pública Innovadora, fortaleciendo el desarrollo integral del talento humano de la Gobernación de Boyacá que permita asegurar la atención de los ciudadanos, implementando Iniciativas sostenibles e innovadoras en los bienes muebles e inmuebles del departamento y en preservación del patrimonio documental y archivístico.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Administración eficiente de los bienes del departamento para la atención de las necesidades territoriales	Porcentaje	50	59

Subprograma 91.1 Boyacá Administra sus Bienes Inmuebles y Conserva su Patrimonio

Histórico. Optimizar la administración de los bienes inmuebles del departamento, propendiendo por su productividad.

INDICADOR DE PRODUCTO	Un. DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META
Espacios físicos intervenidos.	Número	8	18
Procesos de legalización, administración y/o productividad iniciados y documentados de los bienes inmuebles.	Número	168	178

PDT- Plan de Desarrollo Municipal “Tasco, juntos podemos ser mejor” 2020-2023.

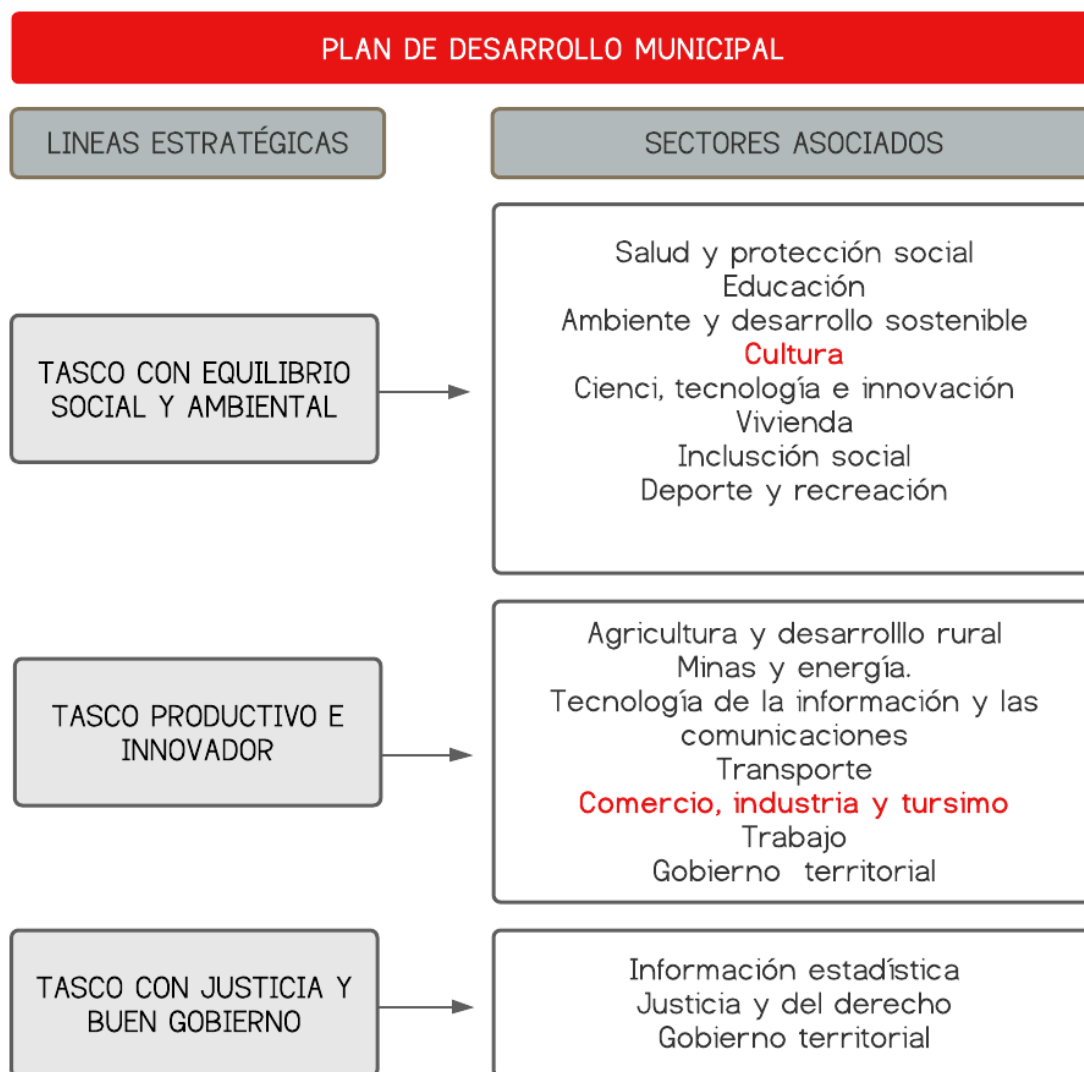


Ilustración 28-Líneas estratégicas del plan de desarrollo territorial. Elaboración propia

Este documento se construyó mediante el dialogo y trabajo directo entre los servidores públicos de la administración y la comunidad, tanto en el casco urbano, como en el área rural donde se recogieron inquietudes, necesidades, opiniones, preocupaciones y propuestas sobre la situación diagnostica de cada sector; a fin de obtener una mirada estratégica y revisar sus expectativas en cuanto al desarrollo del municipio, teniendo en cuenta los ODS.

El plan de desarrollo del municipio de Tasco cuenta con unas líneas estratégicas cada una de ellas se asocia a diferentes sectores. El plan de gestión se encuentra articulado con dos líneas estratégicas del PDM:

- 1- Tasco con equilibrio social y ambiental en su sector asociado de cultura.
- 2- Tasco productivo e innovador en su sector asociado de comercio, industria y turismo.

Línea estratégica- tasco con equilibrio social y ambiental

Cultura:

Las administraciones municipales deben “incluir acciones para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, fomentar el acceso a bienes y servicios culturales, apoyar la creación y producción artística y cultural, y fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana.” Todo de acuerdo con las leyes 397 de 1997 (General de Cultura); 715 de 2001 (Sistema General de Participaciones. Artículo 76.8 –competencias en cultura); 1185 de 2008 (Patrimonio Cultural); y demás normativa vigente.

El Municipio de Tasco no posee una infraestructura cultural apreciable para la realización de eventos culturales, ni de procesos de formación ya que solo se cuenta con el salón cultural y la biblioteca Municipal; la cual está siendo compartida por la Institución Educativa Jorge Guillermo Mojica Márquez.

Diagnóstico:

Se hace necesario implementar planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer el sector teniendo en cuentas los siguientes aspectos:

- Restauración patrimonial de sitios por donde paso la ruta libertadora.
- Embellecer y dar a conocer los sitios turísticos a nivel Departamental y Nacional mediante los distintos medios informativos.
- Rescatar nuestras tradiciones (decembrinas, religiosas, populares y deportivas).
- Promover de la gastronomía Tasqueña, sus costumbres y tradiciones en general

BIC declarados en el municipio de Tasco

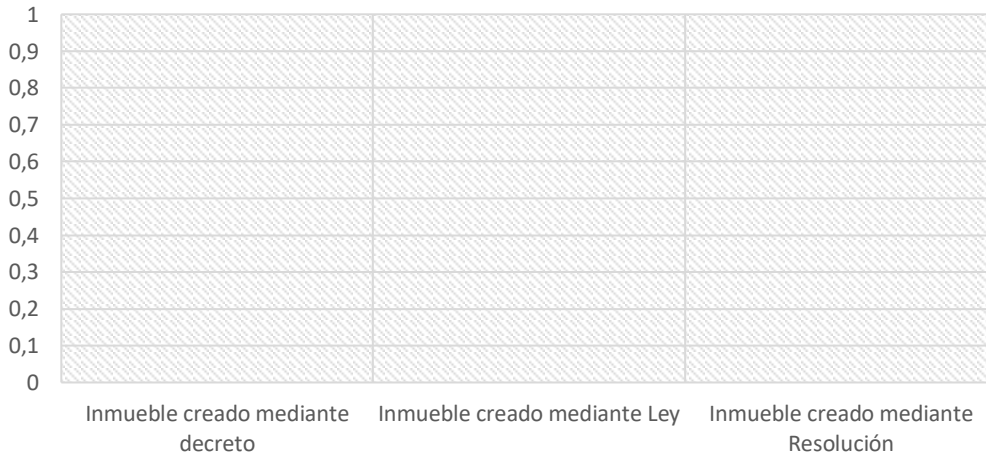


Tabla 5- Bienes de interes cultural declarados en el municipio de Tasco

Como se evidencia en la gráfica anterior el municipio de Tasco no cuenta con bienes inmuebles de interés cultural declarados, a pesar de la importancia de este territorio en la campaña libertadora y ser el primer lugar donde se instaló un hospital para la atención de los heridos del ejercito libertador.

Objetivos priorizados:

- Desarrollar políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.
- Acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

Meta:

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE (2020)	META (2023)
Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	0	1

Línea estratégica - tasco productivo e innovador.

Esta línea promoverá la consolidación del sector turístico, comercial y el desarrollo de la agroindustria, mediante la promoción de alianzas estratégicas público-privadas, asistencia técnica, transferencia de tecnología y apoyo al desarrollo de proyectos sostenibles, con disponibilidad y oportunidad de bienes y servicios que dinamicen la oferta, la demanda y generen nuevas oportunidades de empleo e ingresos a sus habitantes

Comercio, industria y turismo.

El sector integrado por el comercio, la industria y el turismo es el encargado de apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística del municipio.

Entre sus competencias en el sector turismo tenemos:

- Gestionar el turismo en su territorio, bajo principios de equilibrio territorial, socio económico y ambiental.
- Elaborar plan de desarrollo turístico
- Determinar las Zonas de Desarrollo Turístico prioritario.
- Incluir el turismo en los planes de ordenamiento territorial.
- Definir estrategias para fortalecer la oferta de productos, destinos y servicios turísticos competitivos con un enfoque de sostenibilidad.
- Implementar opciones de generación de ingresos e incentivos para las familias que están dentro de o colinden con las áreas de especial interés ambiental.

Tasco cuenta con potencial turístico en el área rural pues su territorio posee gran diversidad de sitios naturales que se pueden aprovechar para desarrollar este sector, por lo cual la administración municipal debe encaminar esfuerzos para potencializar el ecoturismo de una forma responsable sin deteriorar la calidad del medio ambiente y capacitando a los habitantes de estas áreas para que sirvan de guías y cuidadores de las reservas naturales.

Tercera etapa – Formulación del plan de gestión

Con la realización de las actividades mencionadas anteriormente, se toma una decisión para la formulación de un plan de gestión. Este plan de gestión busca tener un impacto a nivel nacional. La base de esta metodología son los planes de desarrollo territorial: nacional, departamental y regional. Política pública de turismo de Boyacá.

Plan de gestión para la recuperación y reactivación histórica, económica y cultural de la hacienda aposentos en el municipio de Tasco – Boyacá.

Resumen

Este plan de gestión nace por el interés de recuperar un inmueble patrimonial en estado de abandono. Su importancia radica en ser el primer hospital de guerra de la patria, donde se curaron los heridos de la tropa libertadora cuando descendieron del páramo de Pisba, fue el lugar donde más residió Simón Bolívar mientras se desarrollaba la gesta libertadora. Además, fue el primer hospital donde se hizo la primera transfusión de sangre en la nueva granada. El interés que se tiene para recuperar este inmueble se encuentra latente por las entidades gubernamentales. En la actualidad están gestionando la compra del inmueble para poder intervenirlo.

El objetivo de este proyecto de gestión es la reactivación histórica, legal, económica y cultural de la Hacienda Aposentos de Santa Bárbara en el municipio de Tasco en Boyacá. Para su realización se hace una recopilación de información obtenida de diferentes fuentes, (orales, literarias y gráficas). Se identificaron algunos temas fundamentales como la historia, la arquitectura, el marco legal, turístico y cultural. Formulando estrategias para la implementación de cada uno de estos temas para la reactivación de la Hacienda Aposentos de Santa Barbara.

También se identificaron los indicadores obteniendo resultados para apoyar la optimización de las falencias encontradas en el municipio de Tasco como: el turismo y la economía.

Introducción

En el siguiente trabajo se mostrará el PLAN DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN HISTÓRICA, ECONÓMICA, y CULTURAL DE LA HACIENDA APOSENTOS DE SANTA BARBARA EN EL MUNICIPIO DE TASCO – BOYACÁ. Este plan de gestión se desarrollará por medio de una metodología, su intención es desarrollar este proyecto de gestión patrimonial es aportar al crecimiento del Municipio de Tasco, donde se contempla las diferentes formas del turismo como aporte para la sostenibilidad del territorio. Este documento tiene en cuenta la recopilación de la información por medio de los marcos, y la información obtenida de los planes de desarrollo: nacional, departamental y territorial, además de políticas públicas de turismo y otros documentos para tener una base sólida en la formulación del plan de gestión, es por medio de este análisis como surgen los objetivos específicos por medio de una matriz DOFA y una tabla de resumen para la estructuración de programas para el cumplimiento del objetivo general, el cual es la recuperación integral de la Hacienda Aposentos de Santa Barbara.

Identificación del problema.

Las haciendas hacen parte de la historia cultural del país y de la formación de Colombia como nación. El municipio de Tasco hace parte de los 22 municipios de Boyacá que estuvieron involucrados con la ruta libertadora, cuenta con bastante información disponible sobre sus bienes inmuebles de interés cultural incluida la hacienda que hace parte de este plan de gestión patrimonial, lo que hace que haya más posibilidades para su realización

Debido al a pandemia es posible que los recursos que estaban destinados a las fiestas que no se realizaron, se usen para comprar el inmueble y hacer la gestión para su recuperación. Ya que la causa de su deterioro se debe a la falta de recursos económicos de su propietario, ocasionando una pérdida de valores culturales, y a que tenga un uso inapropiado. Otra causa es la carencia de normativa patrimonial lo que hace que haya un desinterés por parte de los propietarios. Todo esto genera la problemática a tratar en este proyecto de gestión que es el desconocimiento de la importancia histórica y cultura de la Hacienda Aposentos en el Municipio de Tasco-Boyacá. Este desconocimiento tiene efectos sobre este inmueble como lo es: el posible colapso total del inmueble debido a la carencia de uso; pérdida de la identidad en los habitantes del municipio al no identificar los valores culturales y patrimoniales del predio; uso inadecuado del terreno, llevándolo a una pérdida de su productividad.

Es importante dar una solución a la problemática de estos inmuebles, debido a que tiene una importante función como atractivo turístico. Éstos atraen a visitantes activando la economía de los pueblos, además, fortalecen la apropiación de los espacios.

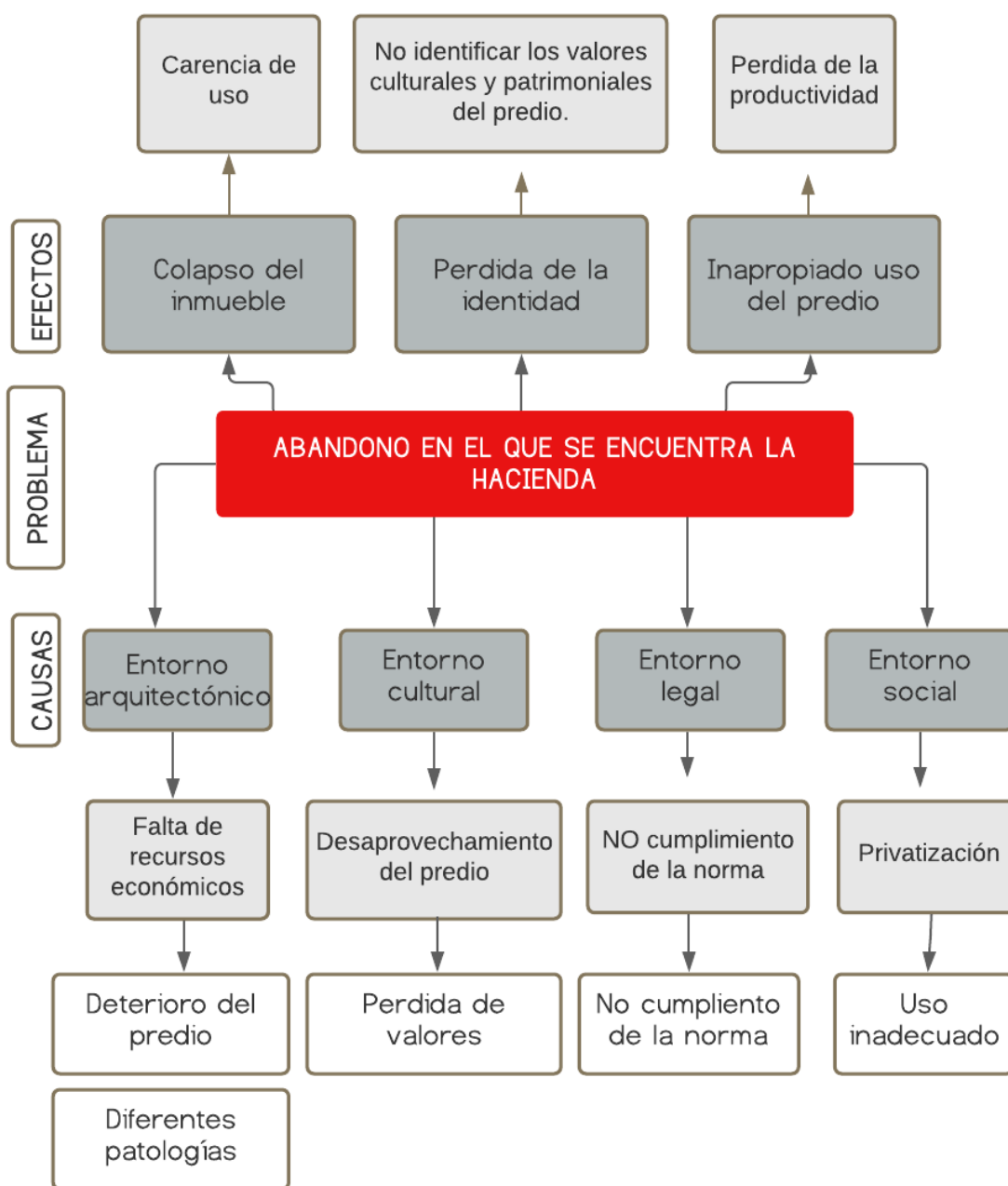


Gráfico 16- Árbol del problema.

Pregunta Problema

¿Cómo generar un plan de gestión para recuperar proteger y hacer sostenible la hacienda Aposentos de Santa Barbara en el municipio de Tasco?

Justificación.

La recuperación de la hacienda Aposentos de Santa Barbara es el motivo para el desarrollo del presente plan de gestión. El interés por este inmueble surge por su valor histórico. Esta hacienda hace parte de la historia más importante del país. Actualmente se reduce a una pequeña área y está dedicada al refugio de animales.

El desarrollo del plan de gestión tiene por objeto la recuperación integral de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara en el municipio de Tasco. Este plan de gestión es importante porque los inmuebles históricos y culturales son símbolos de identidad de los habitantes de una comunidad. Al perder nuestro patrimonio histórico perdemos nuestros recuerdos como sociedad; dándonos a entender que lo que nos forma como nación no es importante. Al recuperar esta hacienda podremos establecer reglamentos de construcción de sociedad más meticulosos; exigir el uso adecuado y la transparencia de recursos gubernamentales destinados a fines de conservación del patrimonio histórico y cultural del país.

El plan de gestión busca la recuperación de un inmueble de interés patrimonial, que es apreciado por sus habitantes y por los gobernantes, pero por diferentes problemas no se ha podido concretar su adquisición para luego hacer su restauración y recuperación. El plan de gestión puede tomarse como una oportunidad para convertir la hacienda en mención en un nuevo atractivo turístico que ayude a reactivar la economía del municipio generando fuentes de ingreso para artesanos, restaurantes, hoteles, guías de turismo, comunidades rurales, etc, como opciones de trabajo para que los habitantes del Municipio se apropien del lugar y no tomen el abandono de su Municipio como una alternativa para mejorar su calidad de vida.

Una vez hecha la recuperación y puesta la re funcionalización de la Hacienda Aposentos se busca motivar a los ciudadanos Boyacenses, especialmente a los residentes del municipio de

Tasco para que valoren sus bienes culturales, los mantengan en buenas condiciones, haciendo posible que sean admirados por locales y visitantes, y así perduren en el tiempo como símbolo de la grandeza de sus ancestros.

Es necesario e importante la recuperación del patrimonio histórico de la nación, los lugares donde se forjó la ruptura de la dominación española y se escribió nuestra libertad, lugares que se encuentran cerca de convertirse en ruinas.

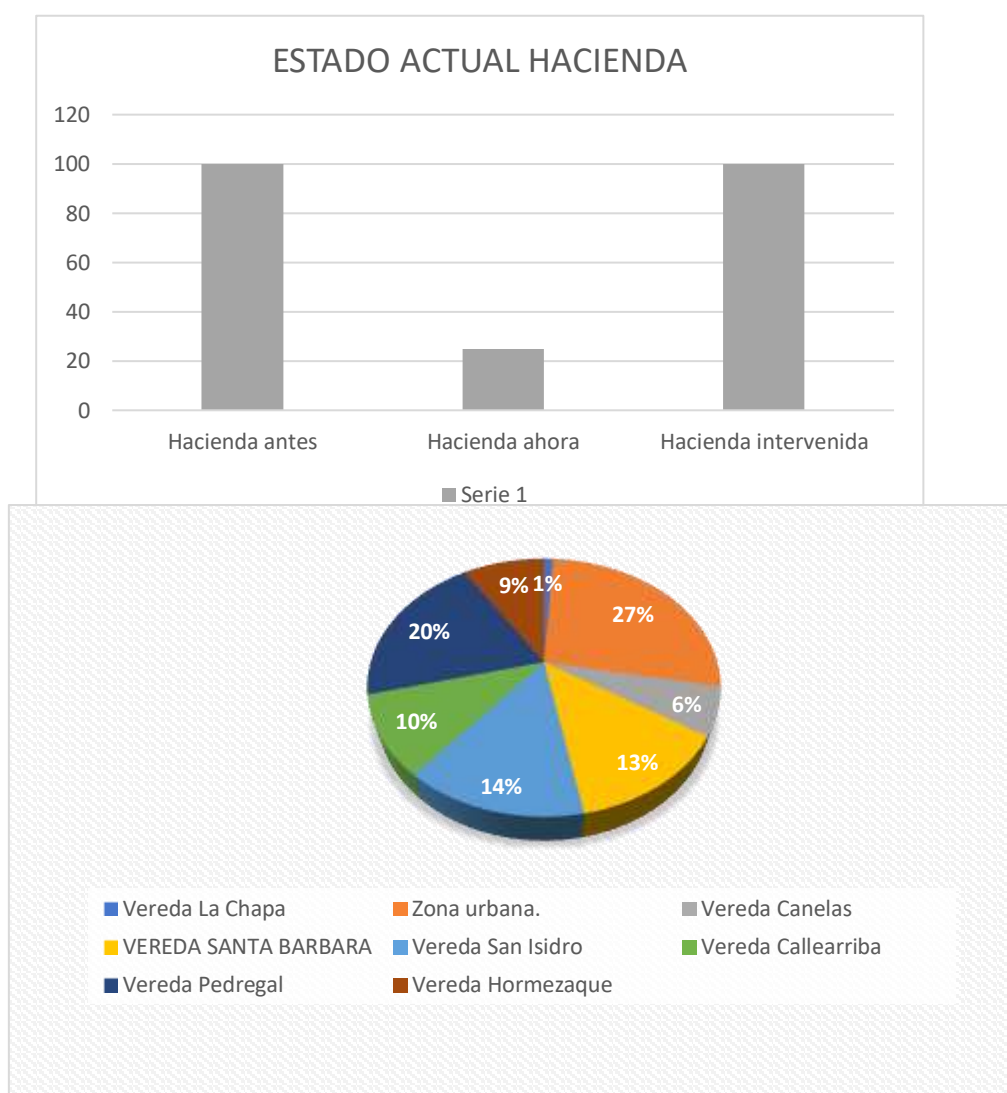


Tabla 6- Distribución del número de habitantes por zona geográfica. FUENTE: CENSO SISBEN 2019

Las personas beneficiadas con la realización de este proyecto de gestión sería todo el municipio de Tasco (5150 habitantes) debido a que este municipio cuenta con 22 bienes de interés cultural que son atractivos turísticos, y con el hecho de lograr un plan de gestión bien estructurado se puede formar una cadena donde todos estos inmuebles sean un fuerte atrayente turístico no solo para el municipio si no para la región Centro Oriente del departamento de Boyacá

Matriz DOFA

Para la realización de la matriz DOFA, se tuvieron en cuenta los componentes más relevantes para el desarrollo de gestión como lo es la historia, la cultura y el turismo, además se tuvieron en cuenta otros factores como lo es la estructura del predio, su localización y el plan de desarrollo, en cada uno de estos compontes se encontraron sus respectivas debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Con la realización de la la matriz se identifican los objetivos del plan de gestión.

MATRIZ DOFA				
COMPONENTES	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
HISTORIA	Escasa difusión de su historia en la región y a nivel nacional. No hay reconocimiento de los lugares que hicieron parte de la ruta libertadora	Los inmuebles relacionados con la ruta libertadora tienen prioridad en los planes de desarrollo: nacional, regional y territorial. Lugar de la memoria importante a nivel nacional	Los habitantes del municipio reconocen el lugar, lo usan como punto de encuentro. Interés por parte del municipio y la Gobernación en la adquisición del inmueble para su recuperación	Olvido generacional Imprevistos que dificulten la adquisición del predio por parte del municipio
ESTRUCTURA DEL PREDIO	Estado de abandono	Buscar la declaración del inmueble como BIC para poder intervenirla y recuperarla	Aún se encuentra un cuerpo de la Hacienda en pie	Colapso del inmueble
LOCALIZACIÓN	Cercanía a la vía principal	Fácil ubicación para los servicios turísticos que se puedan ofrecer	Funciona como punto de encuentro para los pobladores	Paso continuo de vehículos de carga pesada por la vía principal. Los fines de semana hay constante movimiento frente a la hacienda por todo tipo de vehículos que estacionan allí por un estadero que se encuentra frente a la hacienda
CULTURA	Demora en la adquisición del predio	Creación de cluster de servicios para impulsar el turismo. Aportar a campañas de promoción de turismo innovador para el rescate del turismo por el COVID-19.	En cercanías al predio se encuentran varios bienes de interés cultural, pudiendo generar alianzas en forma de servicios turísticos. La existencia de la política pública de turismo del departamento	La no adquisición del inmueble
TURISMO	La hacienda no está adecuada para ofrecer turismo de calidad.	Turismo novedoso por inclusión de la historia de la ruta libertadora y la importancia que tuvo esta hacienda en el desarrollo de la misma. Creación del plan de desarrollo turístico	El municipio cuenta con numerosas opciones de turismo naturales. El municipio cuenta con 22 bienes inmuebles de interés cultural y patrimonial	No recuperar el inmueble
PLAN DE DESARROLLO	El municipio no cuenta con plan de desarrollo turístico.	Convertirse en el detonante para la creación del plan de desarrollo turístico que exige el plan de desarrollo territorial	Los planes de desarrollo nacional y departamental apoyan el turismo, sobretodo en la región central, en el departamento de Boyacá.	No aprovechar la oportunidad de crear el plan de desarrollo turístico.

Objetivos.

Objetivo general.

Desarrollar un plan de gestión para la recuperación y la reactivación histórica, económica y cultural de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara en Tasco, Boyacá.

Objetivos específicos.

- Fortalecer y fomentar el patrimonio cultural del Municipio para desarrollar los procesos de identificación, conservación, salvaguardia y difusión que conlleva a la declaratoria del patrimonio cultural material en concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y territorial.
- Aportar al crecimiento y desarrollo económico de Boyacá por medio del eje turístico, fundamentándose en el desarrollo sostenible en concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y territorial.
- Divulgación de la riqueza histórica de la hacienda Aposentos de Santa Bárbara en concordancia con el PDT "Tasco-juntos podemos ser mejor 2020-2023
- Aportar a un país sostenible desde el territorio mediante la puesta en valor de un producto de la Ruta libertadora.
- Aprovechar el potencial turístico local y regional del departamento para posicionar al municipio en su vocación turística.
- Formar alianzas con los diferentes municipios que hicieron parte de la ruta libertadora y que cuentan con bienes de interés patrimonial para ofrecer turismo novedoso usando la ruta libertadora como eje principal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
Fortalecer y fomentar el patrimonio cultural del Municipio para desarrollar los procesos de identificación, conservación, recuperación y difusión que conlleve a la declaración del patrimonio cultural material en concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y territorial.	En el municipio ninguno de los inmuebles considerados bienes de interés patrimonial y cultural han sido declarados. El PDD busca la restauración de unos por donde pasa la ruta libertadora. El PDD busca aumentar la adquisición e intervención de bienes muebles.	Declaración del inmueble como bien de interés cultural y patrimonial.	Protección del inmueble contra las agresiones naturales y artificiales. Realización de estudios para lograr su intervención y recuperación.	Restauración y recuperación de la Hacienda Ajóseitos de Santa Bárbara del municipio de Tasco.	Habitantes de Tasco y habitantes del sector.
Aportar al crecimiento y desarrollo económico de Boyacá por medio del eje turístico fundamentados en el desarrollo sostenible en concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y territorial.	El turismo del Departamento representa el 2.7% del total del PIB del país.	Creación del plan de desarrollo turístico e Turismo del municipio.	Lograr que la hacienda Ajóseitos de Santa Bárbara de Tasco sea un referente en materia de turismo.	Lograr que la región central para el eje sea pilono de desarrollo. Impactar positivamente al sector turístico por medio de diversificación e innovación de ofertas.	Habitantes del municipio de Tasco.
Divulgación de la riqueza histórica de la Hacienda Ajóseitos de Santa Bárbara en concordancia con el POT "Tasco-sintas podemos ser mejor 2000-2023".	Su valor histórico es poco conocido por personas ajenas al municipio de Tasco.	Vinculación de su historia con los colegios amigos del Turismo.	Aportar a campañas de promoción de turismo para el rescate del turismo afectado por el COVID-19. Lograr su aparición en la oferta de pueblos patrimonio en el SITUR.	Articular con marcas regionales como "Boyacá es para vivirla" y "Sin Boyacá" posicionando al Departamento como destino competitivo a nivel nacional y departamental en concordancia con el PDD.	Habitantes del municipio de Tasco principalmente.
Aportar a un país sostenible desde el territorio mediante la puesta en valor de un producto de la Ruta Libertadora.	La pobreza multidimensional en el municipio de Tasco es del 38%. La cultura y los recursos naturales representan la vocación turística del Departamento. Hay una inversión de 203 U\$ millones de pesos para los departamentos de la campaña libertadora.	Identificación precisa y verídica de los lugares que intervienen en la Ruta Libertadora.	Apoyo a las comunidades por medio de asistencia técnica en procesos de formación artística y culturales para beneficiar a las comunidades.	Dar reconocimiento del territorio a nivel nacional y estatal, llevando a un desarrollo territorial generado en sus pobladores una mejora en las condiciones de vida.	Habitantes del municipio.
Aprovechar al potencial turístico local y regional del departamento para posicionar al municipio en su vocación turística.	La cultura y los recursos naturales representan la vocación turística del Departamento. El municipio cuenta con variedad oferta de turismo natural y al igual de oferta patrimonial.	Vinculación de los servicios turísticos que ya ofrece el departamento con las nuevas ofertas turísticas que brinda el patrimonio que se encuentra en el municipio.	Identificar las rutas turísticas con sus respectivas señalizaciones.	Llevar al departamento a otros niveles de competitividad a través del turismo. Dar a conocer al departamento de Boyacá líder en el desarrollo turístico sostenible para el 2025 en concordancia con el artículo 5 de la política pública de turismo de Boyacá.	Habitantes de Tasco.
Formar alianzas con los diferentes municipios que hicieron parte de la Ruta Libertadora y que cuentan con bienes de interés patrimonial para ofrecer turismo novedoso usando la Ruta Libertadora como eje principal.	No hay una oferta articulada de turismo sobre el patrimonio de la Ruta Libertadora. De los diferentes programas del Ministerio de Industria, Cultura y Turismo sobre este tipo de turismo no se encuentra información. No hay propuestas unificadas con una visión integral del sector turístico.	Lograr la articulación y la formulación de los servicios turísticos con los diferentes municipios que estuvieron involucrados con la Ruta Libertadora.	Hacer parte de la red turística de pueblos patrimonio de Colombia del Ministerio de Industria, Cultura y Turismo.	Para eso posicionar la actividad turística como un rengón de notable incidencia en la economía de la nación.	Región, Departamental, nacional.

Caracterización del conjunto arquitectónico

Escala macro. BIC presentes en la ruta libertadora en Boyacá. En el municipio de Boyacá son varios los inmuebles que se encuentran declarados como bien de interés. Son 63 inmuebles en total, muchos de ellos están relacionados con la campaña libertadora. (Cultura, 2018)



Ilustración 29- Lista de BIC presentes en la ruta libertadora en Boyacá.

Escala meso. Bienes de interés patrimonial en el municipio de tasco. El taller de socialización realizado por el municipio con los habitantes, da como resultado la caracterización de 22 bienes inmuebles patrimoniales presentes en el municipio, pero desafortunadamente no están declarados por el Ministerio de Cultura. (Anexo 11)

Fase IV

Primera etapa – Planteamiento de la propuesta.

El propósito del este plan de gestión es la recuperación, re funcionalización y el sostenimiento de la hacienda Aposentos de Santa Barbara por medio del turismo teniendo en cuenta los planes de desarrollo nacional, departamental y territorial, con los siguientes programas.

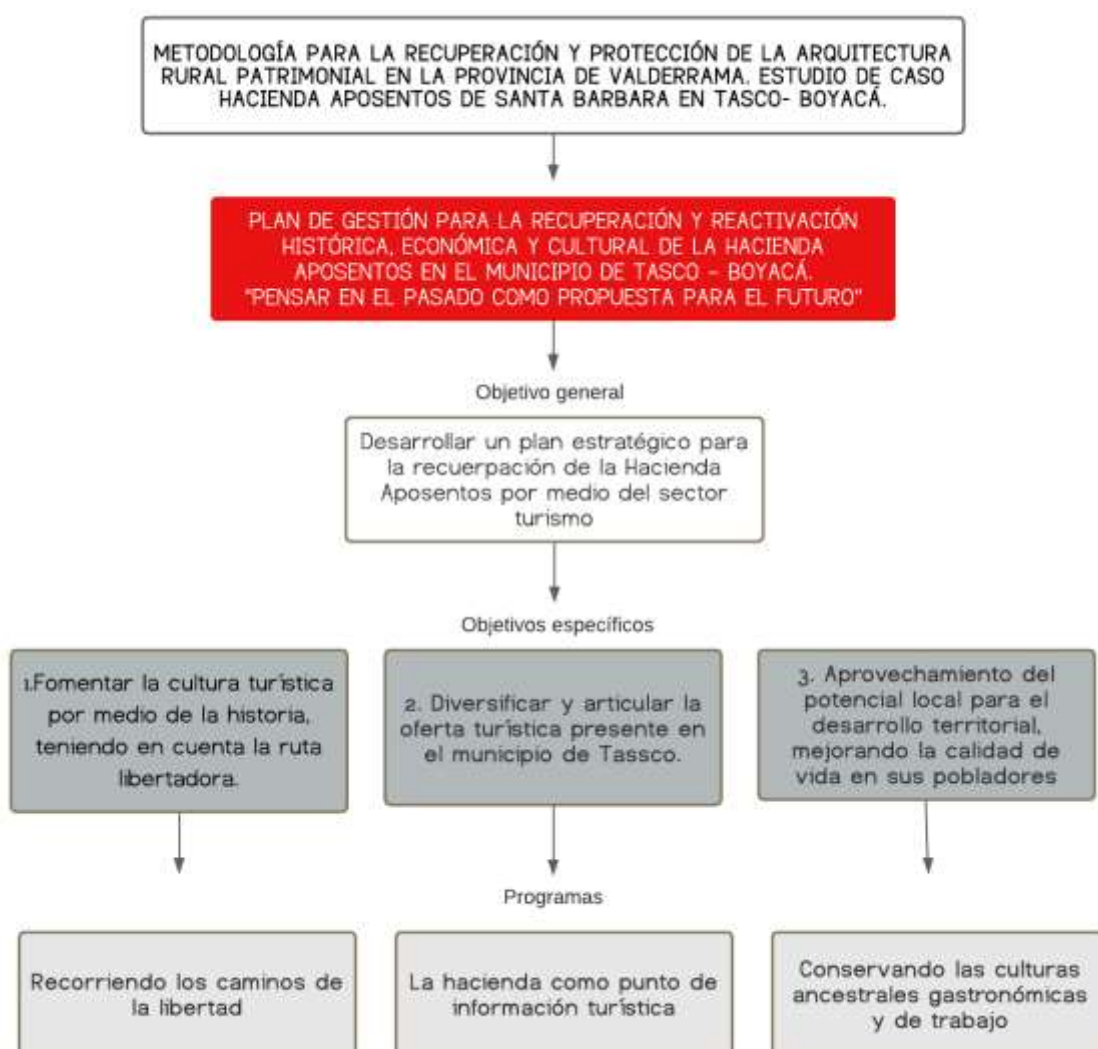


Gráfico 17- Objetivo general y programas del plan de gestión. Elaboración propia 2020

Segunda etapa – Creación de Programas.

Programa 1 – Recorriendo los caminos de la libertad.

Por medio de este programa se busca que la hacienda sea un generador de interés por la historia de la ruta libertadora, para poder ofrecer recorridos por los caminos reales por donde paso el libertador con su tropa, y que el turista pueda vivir la experiencia que tuvieron las tropas patriotas en este recorrido, a su vez se dará a conocer la historia de la hacienda. Estas rutas por los caminos reales y el recorrido por la hacienda se harán con un guía certificado, bilingüe, pudiendo ser ofrecidas por personas del mismo municipio que se podrán capacitar para ofrecer este servicio de calidad. Los recorridos se pueden hacer por medio de turismo ecuestre, bici turismo o trekking.

Población a la que va dirigida: A nivel nacional e internacional

Justificación: es necesario divulgar la historia de la ruta libertadora para que así los inmuebles de interés cultural y patrimonial que hacen parte de ella, sean valorados y recuperados, logrando ofrecer diferentes servicios turísticos generando mayores ingresos al municipio que pertenezcan y dejar atrás el olvido en el que se encuentra la historia de nuestro país. Este proyecto se realiza con el fin de recuperar la memoria histórica de la nación, generando apropiación del lugar, es importante porque las haciendas en Boyacá son parte de la memoria de la nación, se constituyen en los referentes de cómo surgió el territorio. Además de ser un factor que ayudará a la reactivación económica de nuestro departamento por la crisis ocurrida por el COVID-19, ya que es algo novedoso. Es prioridad para el gobierno brindar herramientas

como capacitaciones en el turismo para mantener al país a la par con los estándares del turismo mundial.

Matriz: El programa hace referencia a la adecuación de la hacienda como un museo para narrar mejor su historia y la adecuación del camino real que al igual que la hacienda se encuentra en total abandono. Tiene presente la capacitación o la contratación de personas que

PROGRAMA I - RECORRIENDO LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD.						
PROCESOS	GESTIÓN	INICIA	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	CONTROL	CIERRE
ALCANCE	El municipio adquiere el inmueble	Recuperación del inmueble y de los caminos reales	Planificación constante	Realización de las rutas turísticas	Entes de control	No hay cierre. Es permanente
TIEMPO	Diciembre 2020	Tan pronto se recupere el inmueble y se obtengan permisos para circular por los caminos reales	Planificación constante	Cumplimiento de la programación	Seguimiento mensual	No hay cierre. Es permanente
COSTOS	\$70.000.000 por parte del municipio para la compra del inmueble.	100% del pago del inmueble.	Planificación constante	Cuando la hacienda sea declarada como BIC	Seguimiento mensual	No hay cierre. Es permanente
RIESGOS	Desinterés por parte del municipio	No inicio de actividades por parte del municipio	Carencia de personal calificado	Imprevistos	Desinterés por parte de las entidades gubernamentales	No poder realizar el proyecto.
RRHH	Servicios profesionales	Historiadores y guías turísticos calificados, arquitectos	Gestores, historiadores y guías turísticos	Realización de las rutas turísticas	Ministerio de cultura	Permanente
CALIDAD	Adquisición del predio con un valor justo.	Servicios especializados	Claridad en las etapas del programa	Contratación de personal capacitado.	Revisión de las actividades	Continua planificación. Es permanente
COMUNICACIONES	Información de la adquisición del inmueble al municipio.	Reunión de todos los participantes.	Divulgación permanente	Coordinación de comunicaciones	Permanente	Permanente.
INTEGRACIÓN	Municipal, departamental y nacional	Convenio entidades públicas y privadas.	Entidades públicas y privadas	Entidades públicas y privadas	Entidades públicas y privadas	Ejecución de los acuerdos

presten el servicio de guías turísticos de calidad, e servicio de alquiler de equinos que se puede

dar a través de las personas del municipio, de esta manera se retomará el oficio al que pertenecía inicialmente la hacienda, pero a menor escala.

Objetivos.

Objetivo general: Fomentar el turismo relacionado con la ruta libertadora.

Objetivos específicos:

- Recuperar los caminos reales por donde pasó la ruta libertadora.
- Recuperar el inmueble con mayor valor patrimonial en el municipio de Tasco, relacionado con la ruta libertadora

Metodología. Proyecto a corto, mediano y largo plazo.

PROGRAMA ¡RECORRIENDO LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD					
OBJETIVO GENERAL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación		
			Corto	Mediano	Largo
1. Fomentar la cultura turística por medio de la historia, teniendo en cuenta la ruta libertadora.	No hay un programa de turismo que tenga en cuenta la importancia de la recuperación del patrimonio material de la ruta libertadora	0% No existe programa que fomente la cultura turística	50% Recuperación de la hacienda Aposentos y el camino real.	30% Oferta de turismo de calidad histórico en el municipio de Tasco	20% Lograr que el 100% de la comunidad tasqueña identifique y valore la importancia de su historia en la formación de país

PROGRAMA I-RECORRIENDO LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
Recuperar los caminos reales por donde pasó la ruta libertadora.	Comunicación con los propietarios de los terrenos por donde pasa el camino real. La realización de los estudios para la ejecución de la intervención.	Comunicación, estudios: históricos, ambientales, culturales y económicos	Documentos de ejecución, planos, fotografías
Recuperar el inmueble con mayor valor patrimonial en el municipio de Tasco, relacionado con la ruta libertadora. Hacienda Aposentos de Santa Bárbara.	1. Reconocimiento del estado actual de la hacienda Aposentos. 2. Realización de estudios para la ejecución de la intervención 2. Intervención de la hacienda, logrando su adecuada recuperación.	Estudios arquitectónicos, histórico, legal, cultural, económico. Toma de fotografías, videos, visitas al predio.	Documento de ejecución, planos,

PROGRAMA 1-RECORRIENDO LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD					
ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Comunicación con los propietarios de los terrenos por donde pasa el camino real.					
La realización de los estudios para la ejecución de la intervención.					
Reconocimiento del estado actual de la hacienda Aposentos.					
Realización de estudios para la ejecución de la intervención.					
2.Intervención de la hacienda, logrando su adecuada recuperación.					

Programa 2 - la hacienda como punto de información turística.



Por medio de este programa se busca que la hacienda sea parte del programa que brinda FONTUR ofreciendo un punto de información turística. Los puntos de información turística de Colombia son espacios que brindan de manera gratuita y especializada información a turistas nacionales y extranjeros, con el fin de orientar, facilitar y atender sus necesidades, dando a conocer productos y

atractivos turísticos de la región. Es una de las principales fuentes de información para los turistas, son importantes porque el turismo requiere de nuevos y confiables sistemas de información que contribuyan a la orientación y satisfacción del visitante y sirva como herramienta para determinar los indicadores propios de esta actividad, haciendo de cada región de destino sea más competitiva. Por medio de este programa se busca ofrecer y articular la variedad turística (turismo histórico, natural, cultural y de aventura) que se pueden ofrecer en el municipio.

Para el año 2019 se realizaron 3´500.000 consultas a nivel nacional. En el departamento de Boyacá hay instalados 8 PIT´S, el más cercano a Tasco se encuentra en Duitama. Los beneficios de pertenecer a la red Nacional de PITS son:

- Estandarización de la prestación de servicios de información turística.
- Reconocimiento a nivel nacional.
- Fomentar entra la población de la región un trabajo de sensibilización frente al turismo.
- Contar con material promocional nacional
- Capacitación constante
- Recopilar información cuantitativa y cualitativa que permita conocer más al turista y ayude a la toma de decisiones estratégicas para la atención del usuario.

Entre los lugares turísticos naturales que se encuentran en el municipio, podemos encontrar los siguientes:



Fotografía 37- Laguna de los huevos. Tasco, Boyacá. Fuente: Alcaldía de Tasco



Fotografía 36-Cascada de la Teneria, Tasco. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco.



Fotografía 38-Fotografía 16- Laguna de oro. Tasco, Boyacá. Fuente: Alcaldía municipio de Tasco



*Fotografía 40- Cascada de las cusumbas.
Fuente: Julio Parra (2019)*



Fotografía 39- Páramo de Pisba- Fuente: El espectador

Su oferta turística ambiental es variada, algunas de estas ofertas se encuentran relacionadas con el desarrollo de la ruta libertadora como es el páramo de Pisba, declarado sujeto de derechos en el 2018.

También propone la articulación con el turismo cultural, en este municipio se encuentra un atractivo arqueológico poco conocido, pero de mucho valor llamado la piedra pintada, es una valiosa roca sobre la cual los indígenas muisca imprimieron más de 50 figuras en color marrón, que el tiempo aún no ha podido borrar. Se encuentra en grave peligro debido a que personas inescrupulosas lo han venido deteriorando.



Fotografía 41- Piedra pintada. Tasco, Boyacá. Fuente: Laura López Estupiñán

OPCA



Es necesario según el plan de desarrollo departamental la creación e implementación de un Observatorio de Cultura y patrimonio en Boyacá. OPCA.

El OPCA, es un grupo de trabajo con autonomía propia, dedicado a la reflexión, investigación y análisis de la temática del patrimonio cultural y arqueológico. Busca incidir en la percepción y gestión tanto del sector público como del privado en torno al tema del patrimonio cultural y arqueológico, a partir de la producción de conocimiento derivado de investigaciones que produzcan información de primera mano, así como del monitoreo del acontecer mundial, nacional y regional sobre el tema.

Su objetivo es constituir una red de monitoreo, y socialización de experiencias y procesos con respecto a la salvaguardia y el fomento del tema del patrimonio cultural, por medio de la conformación de nodos locales en diferentes municipios y comunidades del territorio nacional.

La hacienda puede ser tomar el uso de OPCA, donde ella misma hará parte con su historia de su propia reflexión, investigación y análisis tomando este uso.

Población dirigida: Local, nacional, mundial.

Justificación: Es necesario la articulación de los diferentes servicios turísticos para fortalecer esta forma de ingreso económico para el municipio, debido a que el turismo es uno de los sectores más importantes en el desarrollo de la economía nacional, en época de pandemia es necesario la recuperación de la economía de los pueblos ofreciendo nuevas formas de turismo. Antes de la pandemia el aporte del turismo al PIB fue del 3.8%. Es prioridad del gobierno trabajar para hacer el sector cada vez más competitivo.

Matriz:

El programa 2 hace referencia a la articulación de los diferentes servicios turísticos que se encuentran en el municipio como los son: el turismo histórico, el turismo cultural y el turismo de aventura. A la vez tomar la hacienda como un punto de información turística que me puedan ofrecer todos los servicios mencionados anteriormente.

PROGRAMA 2- LA HACIENDA COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

PROCESOS	GESTIÓN	INICIA	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	CONTROL	CIERRE
ALCANCE	Articulación con los diferentes modos de turismo. Gestión PITs y OPCA	Capacitación de la articulación con los diferentes sectores involucrados. Instalación PITs. Adecuación OPCA	Planificación anual	Realización de las actividades programadas	Entes de control FONTUR	Permanente.
TIEMPO	Permanente	Convocatoria para la formación de las alianzas con los diferentes sectores	Planificación anual	Se logre la oferta de turismo involucrando a todos los sectores interesados	Seguimiento anual	Permanente.
COSTOS	Municipio y FONTUR	Adquisición del inmueble por parte del municipio	Planificación constante	Cuando la hacienda sea declarada como BIC	Seguimiento mensual	Permanente.
RIESGOS	No poder adquirir el inmueble	No inicie actividades por parte del municipio	Carencia de personal calificado	Imprevistos	Desinterés por parte de las entidades gubernamentales	No poder realizar el proyecto.
RRHH	Servicios profesionales	Historiadores y guías turísticos calificados	Gestores, historiadores y guías turísticos	Ofertas de capacitaciones	Ministerio de cultura	Permanente
CALEDA	Planificación adecuada del programa	Inicio oportuno	Claridad en las etapas del programa	Contratación de personal adecuado.	Revisión de las actividades	Continua planificación, Es permanente
COMUNICACIONES	Adquisición de la hacienda Aposentos por parte del municipio.	Reunión de todos los participantes.	Divulgación permanente	Coordinación de comunicaciones	Permanente	Permanente.
INTEGRACIÓN	Municipal, departamental y nacional	Convenio entidades públicas y privadas.	Entidades públicas y privadas	Entidades públicas y privadas	Entidades públicas y privadas	Ejecución de los acuerdos

Objetivos

Objetivo general: Diversificar y articular la oferta turística presente en el municipio de Tasco

Objetivos específicos:

- Generación de oferta de servicios turísticos por medio de la articulación de las entidades público privadas.
- Creación de un punto de información turística, donde se ofrezcan los productos y servicios disponibles.
- Valorización de la hacienda, empleándola como un gestor de conocimiento histórico generado por las comunidades del territorio.

PROGRAMA 2- LA HACIENDA COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA					
OBJETIVO GENERAL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación		
			Corto	Mediano	Largo
2. Diversificar y articular la oferta turística presente en el municipio de Tasco.	No hay articulación en los servicios de turismo que se encuentran disponibles en el municipio.	20% Mencionado en el PDD pero no existe	50% Creación de alianzas	30% Formulación de estrategias para poder ofrecer servicios articuladamente	20% Oferta de servicios de calidad donde se articule el turismo histórico, cultural, natural, comunitario y de aventura
	El municipio no cuenta con un punto de información turística				
	Necesidad de crear el OPCA	0% Mencionada la necesidad de su creación en el PDD	20% concertación con los involucrados para su creación	50% Creación del OPCA	30% Instalación del OPCA en la hacienda ya intervenida

PROGRAMA 2- LA HACIENDA COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
Generación de oferta de servicios turísticos por medio de la articulación de las entidades público privadas.	1. Comunicación con las diferentes entidades prestadoras de servicio turístico del municipio	Comunicación, planificación y socialización	Oferta de servicios logrando el desarrollo sostenible de la actividad turística.
	2. Generación de oferta de servicios		
Creación de un punto de información turística, donde se ofrezcan los productos y servicios disponibles.	3 Conocer toda la oferta turística disponible	Estudios arquitectónicos, histórico, legal, cultural, económico. Toma de fotografías, videos, visitas al predio.	Documento de ejecución, planos, oferta de servicios
	4. Generar un punto físico donde se logre brindar toda esta información. PITS		
Valorización de la hacienda, empleandola como un gestor de conocimiento histórico generado por las comunidades del territorio.	5. Recuperación de la hacienda Aposentos.	Estudios arquitectónicos, histórico, legal, cultural, económico. Toma de fotografías, videos, visitas al predio.	Documento de ejecución, planos. Oferta de servicios
	6. Usar la hacienda como observatorio de cultura y patrimonio		

PROGRAMA 2- LA HACIENDA COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. Comunicación con las diferentes entidades prestadoras de servicio turístico del municipio					
2. Generación de oferta de servicios					
3. Conocer toda la oferta turística disponible					
4. Generar un punto físico donde se logre brindar toda esta información.					
5. Recuperación de la hacienda Aposentos.					
6. Usar la hacienda como museo donde se den recorrido por parte de los locales, dando a conocer la historia de este importante inmueble					

Programa 3- Conservación de culturas ancestrales y gastronómicas.



Para la realización de este programa se tuvieron en cuenta las comunidades rurales, buscando la mejoría de su calidad de vida, donde se propone la vinculación del turismo (turismo natural, histórico, cultural y de aventura) con la comunidad rural, donde se promuevan las tradiciones, los bienes, oficios, patrimonios, y los recursos naturales, donde por medio de hospedaje, alimentación o

vivencia de las actividades diarias del campesino, el turista pueda tener un contacto real con estas. Para el desarrollo de este programa es necesario la organización de las comunidades para ofrecer un portafolio sólido, con servicio de calidad, permitiendo el posicionamiento de Boyacá como destino comunitario.

En el año 2019 se avanzó en el desarrollo de un modelo departamental que busca el empoderamiento de las comunidades, la animación sociocultural mediante su integración con prestadores de servicio, gobierno nacional y departamental, teniendo resultados positivos, ya que Boyacá sirvió de modelo para otros departamentos, en casos exitosos en las provincias de Gutiérrez, Norte, Márquez, Lengupá, Sugamuxi, Ricaurte y región Valle de Tenza”.

Población dirigida: población rural del municipio de Tasco.

Justificación: Se deben articular dinámicas que promuevan el turismo rural con acciones de difusión y apoyo al patrimonio cultural, para resaltar la importancia histórica de municipios como Tasco. El turismo internacional tuvo ingresos de 1,7 billones de dólares, de los cuales

16.000 millones de dólares correspondieron a turismo comunitario. Y su buen futuro lo refuerza el hecho de que un 70 por ciento de los viajeros globales están interesados en tener experiencias de turismo cultural y de acercamiento a la población, dice el informe 'Turismo comunitario: un acercamiento a la realidad de Colombia y Perú', realizado por Ostelea, Escuela Universitaria Internacional de Management en Turismo y Hospitality. Según ese informe, actualmente, en Colombia un visitante internacional dura entre 7 y 10 días viajando por el país, pero pasa por lo menos tres días con comunidades. Al respecto, Procolombia reporta que en el país, el turista comunitario promedio (proveniente en su mayoría de Francia, Alemania y España) les deja a las comunidades entre 50 y 150 dólares por día.

PROGRAMA 3 - CONSERVACIÓN DE CULTURAS ANCESTRALES Y GASTRONÓMICAS						
PROCESOS	GESTIÓN	INICIA	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	CONTROL	CIERRE
ALCANCE	Ofrecimiento de servicio turístico	Firma de contratación de prestación de servicios.	Planificación constante	Realización de las rutas turísticas	Entes de control	Permanente.
TIEMPO	Permanente	Inicien los recorridos turísticos	Planificación constante	Cumplimiento de la programación	Seguimiento mensual	Permanente.
COSTOS	Ministerio de Comercio, Industria y turismo. FONTUR, procolombia	No se puede estimar	Planificación constante	Realización de las rutas turísticas	Seguimiento mensual	Permanente.
RIESGOS	No haya interés por parte de las comunidades rurales	No haya organización de las comunidades	Carencia de personal calificado	Imprevistos	Desinterés por parte de las entidades	Desvinculación de las comunidades
RRHH	Servicios profesionales	Líderes sociales	Líderes sociales y comunidades rurales	Comunidades y guías turísticas	Ministerio de cultura y turismo	Permanente.
CALEIDAD	Tener en cuenta a toda la población rural	Reuniones con las comunidades interesadas	Planificación adecuada a los servicios que se ofrecerán	Oferta de servicios establecida	Ministerio de cultura y turismo	Permanente.
COMUNICACIONES	Vinculación de las comunidades	Oferta de servicios establecida	Entidades encargadas	Municipio, Ministerio de cultura, FONTUR	Seguimiento mensual	Permanente.
INTEGRACIÓN	Municipal, Ministerio de cultura, FONTUR y PROCOLOMBIA	Comunidades rurales, líderes sociales, entidades gubernamentales	Entidades públicas y privadas	Entidades públicas y privadas	Ministerio de cultura y turismo	Permanente.

PROGRAMA 3 - CONSERVACIÓN DE CULTURAS ANCESTRALES Y GASTRONÓMICAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
1. Organizar a las comunidades para trabajar mancomunadamente para la oferta de servicios	Creación de ofertas gastronómicas por parte de los locales que vivan en cercanías a las ofertas turísticas	Comunicación, planificación y generación de servicios.	Cluster de servicios
2. Monetizar las propiedades, ofreciendo servicios formalizados de turismo a viajeros.	Organización de posadas rurales que ofrezcan servicios de hospedaje, gastronomía o guía	Comunicación y organización de las posibles posadas rurales del municipio	Ofrecimiento de posadas rurales asegurando un intercambio cultural auténtico

PROGRAMA 2- LA HACIENDA COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. Organizar a las comunidades para trabajar mancomunadamente para la oferta de servicios					
Organización de posadas rurales que ofrezcan servicios de hospedaje, gastronomía o guía					

Expectativa a largo plazo con el desarrollo de la metodología.

Se espera que la metodología utilizada en la hacienda Aposentos, se pueda replicar en los diferentes inmuebles que se encuentran alrededor de la ruta libertadora. Logrando que se forme un parque temático en todo el trayecto de la ruta libertadora, donde sus inmuebles de interés patrimonial y cultural, sean etapas de este parque, donde las personas conocerán la historia de la ruta viviendo la experiencia del recorrido, conocerán los inmuebles patrimoniales con su historia que será narrada por los mismos pobladores que conoce de generación en generación la historia ocurrida ya que fue contada por sus familiares que la vivieron en carne propia.

CONCLUSIONES.

- El resultado de esta investigación cumple con su objetivo propuesto: desarrollo de una metodología para la protección y recuperación de la arquitectura patrimonial en la provincia de Valderrama. Estudio de caso Hacienda Aposentos de Santa Barbara, por medio de herramientas definidas, volviéndose así un posible referente metodológico que contribuya al manejo eficiente de las edificaciones rurales con valor patrimonial en Boyacá.
- Por medio del plan de gestión propuesto en esta metodología se logra articular los diferentes tipos de servicios turísticos (natural, histórico, patrimonial y comunitario) con los planes de desarrollo (nacional, departamental y territorial), en torno a la recuperación y reactivación histórica, económica y cultural de la hacienda Aposentos, para aportar desde el territorio a la sustentabilidad regional y nacional
- Es necesario articular los planes de desarrollo (nacional, departamental y municipal) en cualquier proyecto de recuperación de inmuebles patrimoniales, teniendo en cuenta la vinculación con la población, siendo necesario para reconocer el patrimonio cultural, fomentar la historia del municipio, y lograr la exigencia de toma de decisiones por parte del gobierno para la recuperación de los inmuebles patrimoniales y lograr así sostenibilidad del territorio, aportando al crecimiento económico y de desarrollo de Boyacá, con la formación de país sostenible desde el territorio..
- Boyacá es un departamento con alto potencial turístico, cuenta con una inmensa riqueza cultural, convirtiéndolo en una herramienta importante para la recuperación económica, afectada por el COVID 19.
- La ruta libertadora se puede convertir en un eje turístico que aporte a la economía de los municipios donde se encuentra, contribuyendo al desarrollo sostenible en concordancia con los planes de desarrollo.

- Al encontrarse en mayor porcentaje la población de Tasco en el área rural, hace que sea posible por medio de esta metodología, mejorar la calidad de vida esta población.
- Al proponer una nueva forma de ingreso de las personas que habitan las zonas rurales del municipio, es posible que reduzca la explotación minera ilegal.
- Esta investigación podría usarse como aporte a la dirección de patrimonio, como propuesta para la preservación, conservación, protección y estudio del patrimonio y diseñar programas y proyectos como lo menciona el decreto 1746 de 2003.
- Los 3 programas propuestos en esta metodología son viables ya que tuvieron en cuenta los planes de gobierno, las políticas públicas y los programas necesario para la recuperación del patrimonio cultural de la nación

Bibliografía

- Patrimonioarquitectónico. Adrian Carreto. PATRIMONIO INTELIGENTE
<https://patrimoniointeligente.com/el-patrimonio-arquitectonico/>
- Resolución 1066 de 2006
http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46356/r_mc_1066_2006.html

Trabajos citados

1819. *Ruta libertadora*. (2019). Obtenido de
<https://rutalibertadora.turismoparacrecer.com.co/municipio/ver/3>
- Adarme, F., & Molina, C. (2009). *LAS VIVIENDAS DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES EN LA NUEVA Tunja*.
- Andres Motaña, C. R. (1989). *Santander y los ejércitos patriotas 1811 - 1819*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Angélica María Franco Cañas, I. D.-C. (2011). Reforma agraria en Colombia; Evolución histórica del concepto. Haciaun enfoque integral actual. 93-119.
- Boyacá, A. D. (2020). *PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE BOYACÁ*.
- Chevalier, F. (1999). *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*.
- Colom, J. O. (2010). *HISTORIOGRAFIA DE LA ARQUITECTURA*:. San Juan. Puerto Rico.
- Colombia. *La historia contada desde las regiones*. (05 de Marzo de 2018). Obtenido de
<http://semanahistoria.com/la-atraccion-de-las-haciendas/>
- CORREA, R. C. (1987). *Monografías de los pueblos de Boyacá*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.
- Cultura, M. d. (2018). *Bienes de interes cultural del ámbito nacional*. Obtenido de
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/BIENES%20DE%20INTER%20C3%89S%20CULTURAL%20DEL%20C3%81MBITO%20NACIONAL_%20febrero%202018.pdf
- Escobar, C. A. (2010). El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico. *Dialnet*, 16 .

- Florescano, E. (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México D.F: Siglo veintiuno.
- Gobernación de Boyaca, A. d. (2019). *Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles*. Tasco.
- Güezguán, C. M. (14 de Octubre de 2020). Reactivación económica: patrimonio cultural y post pandemia. *EL DIARIO*.
- Mejia, J. L. (2019). *Politica para la gestión,protección y salvaguardia del patrimoniocultural*. Bogotá: Ministerio de CULTura.
- Mojica, R. G. (2001). *Bolívar en los llanos: 80 días que cambiarán al mundo!* Villavicencio. Meta, Colombia: Universidad del Meta.
- Murcia, C. N. (2017). Las casas de Hacienda. *REVISTA CREDENCIAL*.
- Murcia, C. N. (2019). *Las casas de hacienda en el paisaje Colombiano*. Obtenido de Banrepcultural: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-336/las-casas-de-hacienda>
- Niec, H. (2001). *¿A Favor o en contra de los derechos culturales?: compilación de ensayos en conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos*. UNESCO.
- Núñez, M. d. (2003). EL PAPEL DE LA HACIENDA COMO FORMA DE VIVIENDA COLECTIVA Y SUS TRANSFORMACIONES EN LA REGIÓN DE MORELIA, MICH., MÉXICO. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Núñez, M. d. (2003). EL PAPEL DE LA HACIENDA COMO FORMA DE VIVIENDA COLECTIVA Y SUS TRANSFORMACIONES EN LA REGIÓN DE MORELIA, MICH., MÉXICO. *Scripta Nova. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*.
- Planeación, D. N. (2010). *CONPES 3658 Lineamientos de política para la recuperación de los Centros Históricos de Colombia*. Departamento Nacional de Planeación, Cundinamarca. Bogotá: Ministerio de Cultura. Recuperado el Jueves03 de Septiembre de 2020, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3658.pdf>
- República, B. P. (1988). *Cartasde Santander-Bolivar 1813 1820*. Colombia: Banco de la República.
- Saldarriaga, L. F. (2016). *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia*.
- Santander, F. d. (s.f.). *Diarios de campaña, libro de ordenes, y reglamento militares 1818-1834*.
- Somma, A. N. (2019). *Comparative Analysis of Multi-Criteria Methods for*. Fisciano: Anestico.
- Tasco, A. d. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*. Tasco.
- Travé, D. R. (2019). *EL TURISMO COMUNITARIO: Un acercamiento a la realidad Colombiana y Perú*.
- UNESCO. (1980). *Informe del Director General sobre*. París: Unesco.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Paris: UNESCO.

LISTA DE ANEXOS

Orden general del ejército para el 13 de julio de 1819

En Tasco

Jefe de día el señor coronel Moreno.

Las divisiones pondrán en poder del señor coronel Cancino las cartucheras y fusiles sobrantes como también los cartuchos malos que tengan.

Los señores jefes de los estados mayores divisionarios arreglarán del modo posible sus respectivos hospitales, para lo cual se ha ordenado al alcalde desocupe dos casas de las más grandes a fin de que no haya sino dos hospitales para poderlos asistir mejor. Nombrará cada uno un oficial o sargento de mucha actividad para que haga de contralor; quienes recibirán del proveedor general las raciones diariamente.

Para mañana pasarán un estado de los muertos, heridos y dispersos con el correspondiente parte de la acción.

El ayudante general, coronel

Manrique

(Firmado)

Anexo 2- Diarios de campaña, libro de órdenes y reglamentos militares 1818-1834

Orden general de la Vanguardia para 13 de julio de 1819

En Tasco

Jefe de día el señor coronel Antonio Obando; oficial de día el capitán Fernando Vargas. Servicio lo dará el batallón de Línea. Los mayores de los cuerpos presentarán para esta tarde un estado exacto de los muertos, heridos y dispersos que resultaron en la acción de Gámeza. Se encarga a los mayores la mayor vigilancia sobre que la tropa se racione temprano diariamente.

Los señores oficiales de la Vanguardia, en memoria del benemérito comandante coronel Antonio Arredondo, llevarán hoy y mañana una cinta negra en el puño del sable. Este bizarro oficial ha muerto heroicamente por su patria. El debe servir de modelo a todos los que tengan honor y sentimientos heroicos.

Francisco de Paula Santander

Anexo 1- Diarios de campaña, libro de órdenes y reglamentos militares 1818-1834

Los batallones, en atención a haber resultado gravemente heridos algunos comandantes de compañías, quedan organizados en la forma siguiente, por ahora.

Primer batallón de Cazadores.

1a Compañía. Capitán José Vegal, teniente Martín Franco, subteniente Francisco Perdomo, subteniente José María Villarraga.

2a Compañía. Capitán Ramón Zapata, teniente Mateo Franco, subteniente Pantaleón Ascanio, subteniente Vicente Ortiz.

3a Compañía. Capitán Juan José Patria, teniente Custodio Gutiérrez, subteniente Gregorio Alderete, subteniente Ramón Arias.

4a Compañía. Capitán Fernando Vargas, teniente Narciso Gómez, teniente José María Monsalve, subteniente Evangelista Consuegra, subteniente Alejandro Alvarez, subteniente Ramón Molano. El capitán Sebastián Ramírez queda agregado a la 1a. El teniente Grimaldo a la 3a.

Batallón 1° de Línea

1a Compañía. Capitán José Leal, Id. natural José Remigio Espinosa, teniente Rafael Mosquera, subteniente José Vargas, subteniente Francisco Guevara, Id. natural Francisco Cavaí.

2a Compañía. Capitán Joaquín Vargas Tejada, teniente Calixto Rey, Id. natural Manuel María Requiniba, subteniente Manuel Lara, Id. Vicente Baraona.

3 a Compañía. Capitán Manuel Dabouza, Id. natural Matías Alicarra, teniente Ramón Herrera, Id. natural Esteban Casli, subteniente Simón Hospino, Id. natural Santiago Calur.

4a Compañía. Capitán Natividad Maldonado, teniente Joaquín Céspedes, teniente Domingo Morgao, teniente natural Santos Cañar, subteniente Nicolás Gerardino, subteniente natural José María Brito.

A los naturales quedan sus oficiales y éstos subordinados a sus respectivos capitanes.

El capitán Toscano queda, como lo estaba, agregado a este batallón. El armamento y demás quedará listo en el día para marchar a primera orden, para lo cual están dadas las correspondientes al señor comandante de artillería para el completo y reemplazo del armamento y montaje.

El subjefe del estado mayor general,

Morales

(Firmado)

Orden general para el 14 de julio de 1819

En Tasco

Jefe de día el teniente coronel Infante. Nueva organización de la caballería de Retaguardia.

Dispone su excelencia que toda la caballería de Retaguardia forme una brigada, la que estará a las órdenes del coronel Briceño y se compondrá de los escuadrones de dragones y de infante que formarán el regimiento, cuyo jefe será el teniente coronel ciudadano Leonardo Infante. El escuadrón de lanceros lo mandará el teniente coronel Rondón. El de dragones el capitán Mellao; mayor del regimiento el sargento mayor Ascanio y jefe de estado mayor de la brigada el teniente coronel Padrón, el que debe entenderse con el jefe del estado mayor divisionario de la Retaguardia como cuerpo perteneciente a ella.

El ayudante general encargado del estado mayor general,

Manrique

Orden general de la Vanguardia para el 14 de julio de 1819

En Tasco

Servicio lo dará el batallón de Cazadores. Oficial de día el capitán Natividad Maldonado. Los mayores de los cuerpos darán al estado mayor al amanecer y al anochecer, parte de las novedades que hayan ocurrido en ellos, debiendo éste ser por escrito cuando las circunstancias lo permitan; las altas y bajas, siempre. En ellas se expresarán los nombres, patria y compañías de los individuos que las ocasionan. Los mismos partes deberán dar el oficial de día cuando esté unido el ejército, y el jefe de día cuando esté separada la división. El oficial de guardia de la prevención general de ésta dará al estado mayor parte en todas las listas. Los cuerpos estarán prontos para marchar al primer toque.

El jefe del estado mayor general,

Morales

(Firmado)

Orden general para el 15 de julio de 1819

Jefe de día el teniente coronel graduado Valentín García.

Los señores jefes de estado mayor divisionarios pasarán en el día de mañana una lista por antigüedades de los jefes para arreglar la escala de jefes de día al ayudante general encargado del estado mayor general.

Suplemento a la orden del 15:

Su excelencia, el señor presidente, ha tenido a bien ascender a capitán vivo y efectivo al teniente del batallón Páez, ciudadano Marcelino Muñoz.

Manrique

(Firmado)

Orden general de la Vanguardia para el 15 de julio de 1819

Oficial de día el capitán Sebastián Ramírez.

Servicio lo dará el batallón de Línea.

El jefe del estado mayor,

Morales

(Firmado)

Sigue la orden general del 15

En Tasco

Por muerte del comandante del batallón Cazadores de Vanguardia el coronel graduado Antonio Arredondo, ha tenido su excelencia a bien ascender a comandante de él con el empleo de teniente coronel al mayor del mismo batallón ciudadano Joaquín París, y a ayudante mayor del mismo batallón con el de teniente al subteniente ciudadano Pedro Torneros.

El ayudante general encargado del estado mayor general

Manrique Morales

Orden general de Vanguardia para el 8 de Julio de 1819

En Aposentos

Jefe de día capitán Fernando Vargas

Servicio lo dará el batallón de cazadores; voz de tropa: Firmeza.

El jefe de estado mayor general

Morales

(firmado)

Orden general de Vanguardia para el 9 de Julio de 1819

En los Aposentos

Jefe del día el capitán Feliciano Gómez. Servicio lo dará el batallón de línea. Voz de tropa: Vigilancia

Siempre que haya altas o bajas en los cuerpos de hombres o de armas, los mayores de los cuerpos pasarán una lista nominal de ellas a este estado mayor. Se recuerda el artículo 133, citado en la orden del 25 de Junio en Nunchia, relativo a estos quinquenios y generales, y se espera la mayor exactitud y actividad en su ejecución.

El jefe del estado mayor general,

Morales

(firmado)

CUARTEL GENERAL DE LOS APOSENTOS,

A 10 DE Julio de 1819

Al señor General de Brigada Francisco de Paula Santander.

Después de haber comunicado a buestra señoría por mi edecan Alvares, el plan que había concebido de concentrar en ese pueblo las fuerzas e creido mejor que la caballería permanezca en Corrales para que no se estropeen los caballos en la marcha de esta noche. Pero como tal vez el enemigo intenta mañana un nuevo ataque por ese punto he mandado al señor coronel Briceño que destine el comandante Duran con 4 o 6 hombres bien montados, al puente de Gameza para que observe cuidadosamente esta noche lo que intente el enemigo y participa a Corrales volando cualquier novedad que ocurra. En caso de ataque, el coronel Briceño tiene orden de retirarse inmediatamente aquí.

Si buestra señoría temiere que el enemigo trate de sorprenderlo esta noche, será muy conveniente que varíe de posición donde no pueda serlo; y si el amanecer fuese ud atacado o temiere serlo se retirará también hacia este punto.

En el transito encontrara la retaguardia del ejercito que pernocta aquí y marchará temprano.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Bolívar

Anexo 8 - Cartas de Santander - Bolívar 1813 -1820 (República, 1988)

APOSENTOS, 10 DE Julio de 1819

A su excelencia el Libertador Presidente, Símón Bolívar, etc...

Excelentísimo señor

Cuatro vecinos de Cerinza han presentado cuatro soldados del batallón segundo de Numancia aprehendidos en aquel pueblo, de los enfermos de Soatá, dos tenían su armamento.

Estos dicen que las dos compañías que estaban en la Salina se han retirado del Cocuy, y de aquí deben venir a Soatá, yo e buelto a los cuatro vecinos, para que espíen este movimiento y abisen pronto. Al mismo tiempo que han de recoger caballos con el último empeño.

Los prisioneros están muy enfermos; son tres de Venezuela de los antiguos y uno del Reino.

Dios guarde a buestra excelencia muchos años.

Excelenticimo señor Presidente.

F.P Santander

Anexo 9- Otros testimonios

ANEXO 5. OTROS TESIMONIOS.

Es así que el capellán Gallo describe, la situación en cuanto a vestido del Ejerctio libertador seguía siendo angustiosa, cuenta Gallo "El Libertador vivía satisfecho y entusiasmado recibiendo al sinnúmero de mujeres que desde los pueblos vecinos venia a traerle víveres y ropa para los soldados; siendo de notar el que todas las mujeres se desasían de su ropa interior (entendiéndose como la enagua o combinación) para hacer camisas para los soldados."

Anexo 10- Santander y los ejércitos patriotas 1819. (Andres Motaña, 1989)

BOLETIN DEL EJERCITO LIBERTADOR DE LA NUEVA GRANADA DEL DIA 12 DE JULIO DE 1819.

En otros apartes refiere: "Nuestros pequeños destacamentos replegaron por la noche al cuartel general de Aposentos de Tasco: y al amanecer el 11, las divisiones de Santander y Anzoátegui marcharon a encontrar al enemigo que había ya pasado el rio Gameza y venia a buscarnos"

"Nuestras tropas fatigadas de un combate que duró ocho horas con una ventaja de posiciones lamas desigual por nuestra parte...Nuestra perdida en estos combates se reduce a 12 muertos, entre los cuales el teniente Villegas y el abanderado de cazadores Antonio Arredondo, digno del sentimiento general del ejercito, por su intrepidez y conducta militar, los capitanes Guerrero y Gómez, y el general Santander contuso..."

Cuartes general en Tasco

El ayudante general encargado del esto mayor general

M. MANRIQUE

LOS PUEBLOS DAN MUESTRA DE JUBILO

Tasco, 13 de Julio de 1819

Al excelentísimo señor vicepresidente de Venezuela.

En otros apartes de la carta Bolivar escribe: "Al abrir la campaña hemos tenido la fortuna de interceptar tres correos al enemigo, de los cuales incluyo a vuestra excelencia lo que se ha encontrado más importante. Por ellos me he instruido de sus planes, fuerzas, posiciones y aún de sus esperanzas. los españoles temen, no solamente al ejercito si no al pueblo, que se manifiesta extremadamente afecto a la causa de la libertad. Muchos pueblos distantes del centro de mis operaciones, han venido a ofrecer cuanto poseen para el servicio del ejercito, y aquellos que encontramos en nuestro tránsito, nos reciben con mil demostraciones de júbilo. Todos arden por vernos triunfar y prestan generosamente cuanto puede contribuir a darnos la victoria. Las vejaciones que han sufrido de los españoles han producido su efecto ordinario; el odio es general y todos claman venganza hasta el exterminio. Tan felices disposiciones de parte del pueblo y la superioridad de nuestras tropas, me aseguran casi la victoria.

Dios, etc...

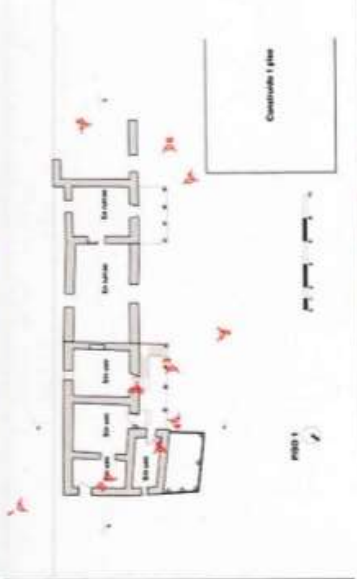
Bolivar

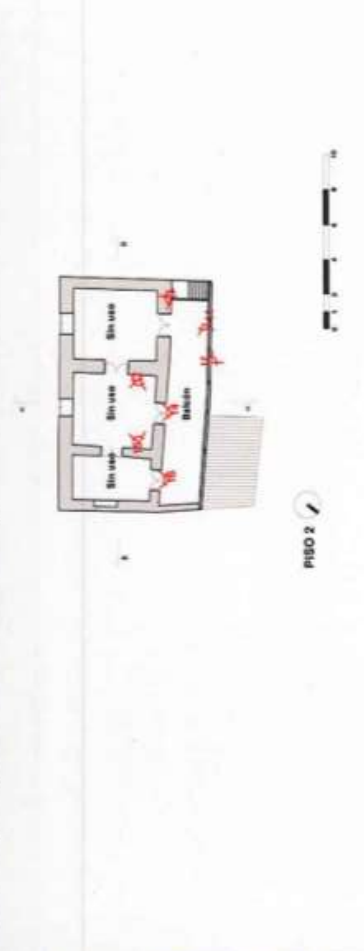
[illegible]

Anexo 12- Ficha de inventario de bienes de interés cultural. Fuente: Alcaldía de Tasco

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES										USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 3			
										Código Nacional		Hoja N° 1			
															
A. IDENTIFICACIÓN															
1. Denominación		Casa de la Hacienda Agostinos de Tasco, Inmueble relacionado con la Ruta Libertadora.				1.2. Otros nombres		Hospital Libertador		2. Clasificación tipológica					
1.1. Nombre del bien						1.4. Nombre de la valoración colectiva		Tasco		Grupo		Subgrupo			
1.3. Pertenencia a una valoración colectiva		No				3.1. Municipio		Tasco		Grupo		Subgrupo			
3. Localización						3.2. Municipio		Tasco		Grupo		Subgrupo			
3.1. Departamento		Boyacá				3.4. Dirección / delimitación		Vereda Santa Bárbara		Grupo		Subgrupo			
3.3. Centro poblado						3.6. Localidad		N/A		Grupo		Subgrupo			
3.5. Georreferencia		Latitud: 5°33' 11.81" N Longitud: 72°42' 48.72" O				3.8. Centro del sector urbano		No		Grupo		Subgrupo			
3.7. Barrio		No aplica				3.10. Barrio del patrimonio urbano?		No		Grupo		Subgrupo			
3.9. Nombre del sector urbano		No aplica				3.12. Distancia en km de la cabecera municipal		5 Km		Grupo		Subgrupo			
3.11. Vía ente ...		Tasco - Corrales				4.2. Número de predio		094 - 102		Grupo		Subgrupo			
4. Unidad predial						4.4. Matricula inmobiliaria		094 - 102		Grupo		Subgrupo			
4.1. Número de manzana		15780018000000000000000000000000				4.3. Cédula catastral		229 del 5 de marzo del 2004		Grupo		Subgrupo			
4.5. Número de escritura						5. Origen				Grupo		Subgrupo			
5.1. Fecha		No disponible				5.2. Tipo		XVIII		Grupo		Subgrupo			
5.3. Elemento histórico		Financiera				5.4. Período histórico		Colonial		Grupo		Subgrupo			
5.5. Diseñador (es)		N/A				5.6. Constructor		Andrés José Gutiérrez		Grupo		Subgrupo			
5.7. Fundador (es)		N/A				5.8. Filación		N/A		Grupo		Subgrupo			
5.9. Influencia						5.10. Uso original		Habitacional		Grupo		Subgrupo			
B. Ocupación actual/Propietario															
6.1. Tipo de ocupación		Propietario				6.2. Datos		Administrador		Grupo		Subgrupo			
6.2.1. Nombre o razón social		Bermúdez Rincon Sanabria				6.2.2. Tipo de documento de identidad		Cédula de ciudadanía		Grupo		Subgrupo			
6.2.3. Número de documento de identidad		4.271.515				6.2.4. Dirección		La Hacienda		Grupo		Subgrupo			
6.2.5. Departamento		Boyacá				6.2.6. Municipio		Tasco		Grupo		Subgrupo			
6.2.7. Teléfono		311 812 2702				6.2.8. Correo electrónico				Grupo		Subgrupo			
C. Avalio															
8.1. Catastral						8.2. Comercial		No disponible				8.3. Patrimonial		No disponible	
8.4. Observaciones						8.5. Acto administrativo		N/A				8.6. Acto administrativo		N/A	
D. DECLARATORIA															
9.1. Tipo de documento		N/A				9.2. Acto administrativo		N/A				9.3. Acto administrativo		N/A	
9.4. Categoría de uso						9.5. Acto administrativo		N/A				9.6. Acto administrativo		N/A	
9.7. Categoría de uso						9.8. Acto administrativo		N/A				9.9. Acto administrativo		N/A	
E. ASPECTO LEGAL															
10. Normativa vigente		EOT				10.2. Enlace a documento		N/A				10.3. Reglamentación		N/A	
11. Nivel de protección		N/A				11.1. Criterio de intervención		N/A				11.2. Aplicación a		N/A	
12. Protección - Plan especial de manejo y protección		N/A				12.1. ¿Tiene PEMP?		No				12.2. Estado del PEMP		N/A	
12.3. Descripción del PEMP		N/A				12.4. Descripción del PEMP		N/A				12.5. Observaciones		N/A	
F. Datos de elaboración del inventario															
Entidad		Alcaldía de Tasco				Fecha		Noviembre de 2011				Fecha		Noviembre de 2011	
Revisó		Fundación Cumbre Luminosa				Fecha						Fecha			
Revisó		Alcaldía de Tasco				Fecha						Fecha			



FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		CANDIDATO A BIC		Municipal y Departamental en nivel de Conservación Integral	
		DEPARTAMENTO		15 - Boyacá	
		MUNICIPIO		790 - Tasco	
		INMUEBLE		Aposentos	
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
  					
RESPONSABLE	Fundación Cumbre Iluminada	AUTOR	Sebastián Alonso Camargo Castillo	FECHA	Diciembre, 2019

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		CANDIDATO A BIC		Municipal y Departamental en nivel de Conservación
		DEPARTAMENTO	15 - Boyacá	
		MUNICIPIO	7900 - Tasco	
		INMUEBLE	Aposentos	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
RESPONSABLE		AUTOR		FECHA
Fundación Cumbre Iluminada		Sebastián Alonso Camargo Castillo		Diciembre, 2019

Anexo 8- Planos Levantamiento Hacienda Aposentos de Santa Bárbara.

